

# crearcoop

cooperativa de ahorro y crédito

logoscoop  
SuperSolidaria

**INFORMES DE  
GESTIÓN Y  
BALANCES  
CREARCOOP  
2023**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA  
CREARCOOP**

**ASAMBLEA GENERAL  
DE DELEGADOS**

**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCES  
VIGENCIA 2023**

**MARZO DE 2023**



## Contenido

<b>PRESENTACIÓN A LA ASAMBLEA .....</b>	<b>8</b>
<b>.....</b>	<b>12</b>
<b>EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO - RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS.....</b>	<b>13</b>
<b>Tabla N° 1. Evolución de los activos totales .....</b>	<b>13</b>
<b>Gráfica N° 1. Evolución de los Activos .....</b>	<b>13</b>
<b>Tabla N° 2. Evolución de las captaciones .....</b>	<b>14</b>
<b>Gráfica N° 2. Evolución de las captaciones.....</b>	<b>14</b>
<b>Tabla N° 3. Cartera productiva sobre activos totales.....</b>	<b>15</b>
<b>Gráfica N° 3. Participación de cartera productiva sobre activos totales .....</b>	<b>15</b>
<b>Tabla N° 4. Activos productivos / pasivos con costo .....</b>	<b>16</b>
<b>Gráfica N° 4. Eficacia en colocación de recursos captados .....</b>	<b>16</b>
<b>Gráfica N° 5. Indicador de cartera vencida .....</b>	<b>17</b>
<b>Tabla 5: cobertura de cartera vencida con provisiones .....</b>	<b>17</b>
<b>Gráfica N° 6. Indicador de cobertura de cartera vencida .....</b>	<b>18</b>
<b>Tabla N° 6. Inversiones .....</b>	<b>18</b>
<b>Gráfica N°7. Inversiones.....</b>	<b>19</b>
<b>Tabla N° 7. Crecimiento de Inversiones y fondo de liquidez. ....</b>	<b>19</b>
<b>Tabla N° 8. Activos intangibles .....</b>	<b>20</b>
<b>Gráfica N° 8. Activos Intangibles .....</b>	<b>20</b>
<b>Tabla N° 9. Evolución de los pasivos .....</b>	<b>20</b>
<b>Tabla N° 10 Distribución de los pasivos.....</b>	<b>21</b>
<b>Tabla N° 11. Depósitos de Ahorro .....</b>	<b>21</b>
<b>Gráfica N° 9. Depósitos de Ahorro 2022 .....</b>	<b>22</b>
<b>Tabla N° 12. Obligaciones Financieras .....</b>	<b>22</b>
<b>Gráfica N° 10. Obligaciones Financieras .....</b>	<b>23</b>
<b>Tabla N° 13. Patrimonio.....</b>	<b>23</b>
<b>Tabla N° 14. Composición del patrimonio año 2023.....</b>	<b>24</b>
<b>Gráfica N° 11. Resultados del ejercicio.....</b>	<b>24</b>
<b>Tabla N° 15. Ingresos .....</b>	<b>25</b>
<b>Tabla N° 16. Gastos y Costos .....</b>	<b>26</b>
<b>Gráfica N° 12. Ingresos vs Costos y Gastos.....</b>	<b>26</b>
<b>Erogaciones por gastos de directivos y publicidad.....</b>	<b>27</b>



<b>GESTIÓN COMERCIAL, SOCIAL, DE MERCADEO Y COMUNICACIÓN AÑO 2022.</b>	<b>29</b>
<b>PRINCIPIO ADHESIÓN VOLUNTARIA Y ABIERTA</b> .....	30
<b>PRINCIPIO GESTIÓN DEMOCRÁTICA</b> .....	39
<b>PRINCIPIO PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS</b> .....	42
<b>TRANSFERENCIA SOLIDARIA</b> .....	45
<b>PRINCIPIO AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA</b> .....	49
<b>PRINCIPIO EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN</b> .....	50
<b>INFORMACIÓN, MERCADEO Y COMUNICACIÓN</b> .....	53
<b>PRINCIPIO COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS</b> .....	58
<b>PRINCIPIO INTERÉS POR LA COMUNIDAD</b> .....	60
<b>PROMOCIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE</b> .....	61

62

<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PROCESOS INTERNOS AÑO 2023</b> .....	<b>63</b>
<b>GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS</b> .....	63
<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b> .....	69
<b>COMPONENTE ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA Y OPERACIONES</b> .....	77
<b>GESTIÓN COMERCIAL</b> .....	80
<b>GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</b> .....	82
<b>Aspectos tributarios y asuntos legales</b> .....	82
<b>Obligación ante los entes de Control</b> .....	83
<b>Litigios y demandas</b> .....	83
<b>Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio</b> .....	83
<b>Evolución previsible del negocio</b> .....	83
<b>Operaciones celebradas con asociados y administradores</b> .....	83
<b>Responsabilidad legal de la administración</b> .....	84
<b>CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2023</b> .....	<b>86</b>
<b>INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA 2023</b> .....	<b>88</b>
<b>DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL</b> .....	<b>90</b>
<b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE DEL AÑO 2023</b> .....	<b>100</b>
<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL A DICIEMBRE DEL AÑO 2023</b> .....	<b>101</b>
<b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A DICIEMBRE DEL AÑO 2023</b> .....	<b>102</b>
<b>ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO A DICIEMBRE DEL AÑO 2023</b> .....	<b>103</b>
<b>PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2023</b> .....	<b>104</b>



<b>REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b> .....	105
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	105
<b>1.1 Bases de Preparación</b> .....	106
<b>1.2. Declaración de Cumplimiento</b> .....	106
<b>2. RESUMEN DE POLÍTICAS APLICADAS</b> .....	108
<b>2.1. Bases de Medición</b> .....	108
<b>2.2. Moneda Funcional y Presentación</b> .....	108
<b>2.3. Compensación de Saldos y Transacciones</b> .....	108
<b>2.4. Responsabilidad de la Información, uso de estimaciones y juicios</b> .....	109
<b>2.5. Acumulación o devengo</b> .....	110
<b>2.6. Importancia relativa y materialidad</b> .....	110
<b>2.7. Partes Relacionadas</b> .....	111
<b>3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS</b> .....	111
<b>3.1. Instrumentos financieros</b> .....	111
<b>3.2. Capital social</b> .....	114
<b>3.3. Propiedad, planta y equipo</b> .....	114
<b>3.4. Activos intangibles</b> .....	116
<b>3.5. Activos arrendados</b> .....	117
<b>3.6. Propiedades de inversión</b> .....	117
<b>3.7. Deterioro</b> .....	118
<b>3.8. Beneficios a Empleados</b> .....	119
<b>3.9. Provisiones</b> .....	119
<b>3.10. Reconocimiento de ingresos</b> .....	120
<b>3.11. Impuesto a las ganancias</b> .....	121
<b>4. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b> .....	122
<b>4.1. Activos corrientes</b> .....	122
<b>4.2. Activo no Corriente</b> .....	133
<b>4.3 PASIVOS</b> .....	136
<b>4.3.1 Pasivos Corrientes</b> .....	136
<b>4.3.2 Pasivos No Corrientes</b> .....	141
<b>5. Patrimonio</b> .....	142
<b>6. NOTA AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL</b> .....	146
<b>Nota 18 Ingresos de actividades ordinarias</b> .....	146



<b>7. OTRAS REVELACIONES</b> .....	152
<b>Gobierno Corporativo y Cumplimiento a Controles de Ley</b> .....	156
<b>Aspectos tributarios y asuntos legales</b> .....	156
<b>Obligación ante los entes de Control</b> .....	157
<b>Litigios y demandas</b> .....	157
<b>Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio</b> .....	157
<b>Evolución previsible del negocio</b> .....	157
<b>Revelación de riesgos y Régimen prudencial</b> .....	158
<b>Operaciones celebradas con asociados y administradores</b> .....	160
<b>Responsabilidad legal de la administración</b> .....	160



**crearcoop**  
cooperativa de ahorro y crédito

**INFORME DEL CONSEJO Y  
LA GERENCIA AÑO 2023**

**INFORMES DE  
GESTIÓN Y  
BALANCES  
CREARCOOP  
2023**



## PRESENTACIÓN A LA ASAMBLEA

En cumplimiento al Estatuto de la Cooperativa y de conformidad con la normatividad legal vigente, presentamos a la Asamblea General de Delegados el presente informe en el cual se exponen los resultados del año 2023, los cambios previsibles del negocio y las perspectivas en el corto plazo que se observan de acuerdo a la planeación estratégica de la entidad y el cumplimiento de las normas prudenciales previstas en la circular básica jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria.

El año 2023 fue complejo para la economía colombiana, con resultados extraordinariamente bajos en muchos sectores macroeconómicos de la economía, lo que nos enfrenta a grandes retos, no solo en el 2024, sino a futuro. Fue el primer año, sin contar el 2020 de la pandemia, en el que se estima pudo haber desaceleración económica en un semestre desde hace más de 20 años. El entorno macro evidenció un grave enfriamiento en la demanda, incertidumbre, baja inversión, alta inflación, volatilidad en los mercados y se agudizó la inseguridad.

También se suma un entorno internacional con turbulencias geopolíticas y geoeconómicas. Aún afectados por la invasión de Rusia a Ucrania que desestabilizó la economía por las interrupciones causadas en las cadenas globales de valor. En 2023 se escaló el conflicto entre Israel y Hamás poniendo en jaque la “estabilidad” diplomática de naciones de occidente con el mundo árabe. Ante este escenario los bloques económicos se vuelven importantes y en los mercados locales los gremios aumentan su relevancia para respaldar y promover acciones propias y desde el Estado, que minimicen el impacto del entorno internacional en el que peligró el relativo periodo de paz, se perciben presiones inflacionarias y se experimenta una nueva reconfiguración geopolítica, después de un periodo de alta globalización. Es primordial para los países encontrar rutas alternativas o nuevos corredores de comercio para ingresar, o bien permanecer manteniéndose competitivos en los mercados.

En este panorama, de acuerdo con proyecciones del Fondo Monetario Internacional, a nivel mundial se tiene un crecimiento previsto para 2023 de 3,0%. Los países que, aparentemente, marcarán el ritmo de crecimiento en 2023 y 2024 son China (5,4% y 4,6%) e India (6,3% para ambos años). Por su parte, algunas economías desarrolladas no presentan cifras de crecimiento tan altas como las de las economías emergentes asiáticas. Estados Unidos tiene una perspectiva de crecimiento para 2023 de tan solo 2,1% y para 2024 de 1,5%, la Zona Euro 0,7% y 1,2%, Japón 2,0% y 1,0%, y Reino Unido 0,5% y 0,6%, respectivamente mientras que Colombia solo apunta a un crecimiento para el 2023 entre 1 y el 1.2% y para el año 2024 de un 1.9%

En Colombia, al finalizar el 2023 la ANDI estimaba una tasa de crecimiento entre el 0.5% y el 1%, era significativamente menor a la proyectada por todos los otros analistas. Infortunadamente estos pronósticos se cumplieron ya que para el cierre del año 2023 el DANE dio a conocer que la economía Colombiana solo creció el 0.6%. Eran evidentes tres fuentes recesivas: 1. La persistente inflación, que tiene causas no explicadas sólo por aumentos de demanda, frente a la cual la política monetaria sería ineficaz, pero cobraría sus efectos en crecimiento; 2. El retraso en las políticas anticíclicas del gobierno y su baja ejecución; 3. Los devastadores efectos de la reforma tributaria que se encarnizó con la inversión y tuvo un efecto



de crowding out (expulsión del sector privado de la economía por parte del sector público.) demostrando que el multiplicador del presupuesto público balanceado sólo funciona ante un gasto e inversiones públicas muy eficaces. El bajo desempeño se vió reflejado en caídas en la demanda agregada, una industria que registra contracciones durante 8 meses consecutivos, un comercio que no logra reanimarse y una cadena de la construcción con bajas de dos dígitos en prácticamente todos sus eslabones. La infraestructura registra caídas superiores al 15% afectando la generación de empleo en sectores altamente intensivos en mano de obra y jalonador del consumo de los hogares. Desde esta perspectiva es evidente la reducción en el ingreso de los hogares, afectados por las altas tasas de interés y la contracción económica. Sin embargo, el tema que preocupa es la fuerte caída de la inversión. Al cierre del tercer trimestre esta se redujo un 22,5%. La baja inversión no solo impacta el crecimiento de este año, sino que compromete el crecimiento futuro.

Sumado a todo lo anterior el panorama legislativo y jurídico en Colombia, que propicien una estabilidad en las reglas de juego para la inversión aún está con mucha incertidumbre; proyectos legislativos como las reformas a: la salud, pensiones, laboral y a la educación están por verse, sin contar con el tema político que sigue siendo muy frágil por la obligación que tiene el ejecutivo de negociar con el legislativo para conseguir mayorías parlamentarias, lo cual también genera incertidumbre frente al futuro de dichas reformas.

América Latina y el Caribe: crecimiento económico			
Pais/región	2022	2023	2024
América Latina y el Caribe	3,8	1,7	1,5
América Latina	3,6	1,6	1,5
Argentina	5,0	-3,0	-1,6
Bolivia	3,5	2,2	2,1
Brasil	2,9	2,0	1,4
Chile	2,4	-0,3	1,8
Colombia	7,3	1,2	1,9
Costa Rica	4,3	3,8	3,4
Ecuador	2,9	2,3	2,6
El Salvador	2,6	2,1	1,8
Guatemala	4,1	3,4	3,1
Honduras	4,0	3,4	2,6
México	3,0	2,9	1,8
Nicaragua	3,8	2,4	2,1
Panamá	10,8	5,1	4,2
Paraguay	0,1	4,2	4,0
Perú	2,7	1,3	2,5
República Dominicana	4,9	3,7	3,0
Uruguay	4,9	1,0	2,6
Venezuela	12,0	3,2	2,7

Fuente: CEPAL - Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2023.

Los crecimientos económicos para los países de América Latina son muy bajos y no permiten que las dinámicas del mercado absorban las crecientes necesidades de la población en variables como empleo, ingresos, educación, infraestructura, reducción de la pobreza, entre otras, lo cual significa que todos los agentes económicos tienen un reto más grande para el año 2024, que requiere de la participación del Estado ayudando como dinamizador, ejecutando políticas contracíclicas, desde el gasto público para en parte revertir el panorama desfavorable que se vislumbra, lo cual es posible porque la inflación desde noviembre del año 2023, ha marcado un punto de inflexión hacia la baja, cerrando un año 2023 con el 9.28% después de venir del 13.12% al cierre del 2022, permitiendo una reducción en las tasas de interés de intervención del Banco de la República en 25 punto básicos al pasar el 13.25% en noviembre del 2023 al 13% en diciembre del 2023.



En Crearcoop las altas tasas de interés, el menor crecimiento económico, la alta inflación y el deterioro del comercio exterior, afectó a muchos de los asociados de la cooperativa y los industrias a las que estos pertenecen, lo cual se vió reflejado en un mayor nivel de exigencia en gastos de provisiones de cartera donde se ejecutó una cifra histórica nunca antes vista y que más adelante será revelada en los estados financieros. También hubo un incremento significativo en el costo de apalancamiento debido a lo que significaba retener el ahorro de los asociados con tasas de interés más altas y mantener el servicio de la deuda financiera con los bancos comerciales con una DTF e IBR de referencia igualmente altas.

La resiliencia de Crearcoop para dar lectura a los mercados, decidir razonable y oportunamente sobre el comportamiento de las variables financieras permitió que la cooperativa esquivara de forma adecuada los embates de la coyuntura macroeconómica para que aplicando principios de austeridad en gastos generales y administrativos se lograrán revertir unos resultados que en períodos parciales durante el 2023 alcanzaron a ser negativos para que luego con las estrategias aplicadas se mostraran un informe de gestión como el que se presenta en esta asamblea.

Crearcoop tuvo un crecimiento en activos en términos nominales moderado, ya que estuvo por debajo de la inflación. Mientras la cooperativa crece un 5.8% en sus activos totales, el IPC llega al 9.28% siendo el segundo año que no es fácil crecer por encima de la inflación. Esta situación se explica principalmente por una menor dinámica de crecimiento en el uso de crédito de asociados derivado de las altas tasas de interés en el mercado y la desaceleración económica en prácticamente todos los sectores de la economía durante el año 2023. En todo caso los altos costos del dinero de alguna forma reflejan un menor grado de liquidez en el mercado financiero y una alta competencia por los recursos por parte de los actores financieros, especialmente por los bancos, sin embargo, pese a esta situación los depósitos de asociados crecieron por encima del aumento de los activos y la cartera, pero no logran compensar las necesidades de liquidez para evitar el uso del endeudamiento financiero cuyos costos y gastos son superiores por la subida de la inflación y las tasas de interés.

El esfuerzo que la cooperativa tuvo que hacer para mantener los ahorradores y no descapitalizarse se vió reflejado desde el año 2022 pero fue acentuado en mayor nivel durante el año 2023 donde las tasas de interés de referencia como IBR y DTF llegaron a sus máximos en los últimos años, afectando la capacidad de generar excedentes que frente a una cartera ya colocada con tasas bajas y una menor dinámica de crecimiento en las nuevas colocaciones con tasas actualizadas, traen como consecuencia una reducción del margen de intermediación financiero que obligan a la cooperativa a buscar mayores eficiencias en la gestión del gasto y a diseñar estrategias de mitigación del riesgo de mercado y los riesgos financieros asociados a esta nueva condición.

Dichas estrategias ya están en ejecución y permitieron revertir resultados parciales negativos durante el transcurso del año 2023 para finalizar con cifras positivas que muestran excedentes a diciembre 31 del 2023, al tiempo que se mejora la cobertura de cartera vencida y se hace depuración de activos por \$ 5.794 millones castigados durante el año. Se espera que durante el año 2024 se consoliden resultados mediante la aplicación de una planeación financiera austera y prudencial sin dejar de aprovechar las oportunidades que se presenten en los mercados, ayudando al sostenimiento de la cooperativa, permitiendo grados de libertad en



indicadores claves como relación de solvencia, suficiencia del margen financiero, margen operacional y fortalecimiento patrimonial. La alta inflación es otra condición adicional a la tasa de interés que obliga a la cooperativa a gestionar de forma especial los presupuestos financieros y el capital mínimo no reductible, el cual por incrementos en el salario mínimo para el año 2024 hace que lo exigible en capital social tenga incrementos nunca antes vistos al estar fijado estatutariamente en términos de salarios mínimos.

De otra parte, las nuevas regulaciones cambian el esquema de supervisión de la Superintendencia de Economía solidaria hacia un modelo de gestión por riesgos, el cual implica asumir mayores deterioros o provisiones de cartera como medidas de cobertura para el riesgo crediticio, que bajo el entorno macroeconómico de altas tasas de interés y altos costos financieros, genera mayor probabilidad de incumplimiento porque perjudican la capacidad de pago de los sujetos de crédito. Aun así, la cooperativa fue ajustando sus provisiones a los niveles exigidos y mejorar la cobertura con provisiones adicionales prudenciales y contra cíclicas que le mitiguen los riesgos derivados de una desaceleración económica en el 2024 y el potencial perjuicio que esto pueda ocasionar a nichos o sectores donde tengamos asociados con créditos vigentes.

Con todo lo anterior, la Administración continuará aportando todos sus esfuerzos por continuar con los procesos de mejora continua, los avances en el sistema de gestión de calidad, el seguimiento metódico a la planeación estratégica que finaliza su vigencia en diciembre del 2024 y la formulación de un nuevo plan de desarrollo con apego a la gestión social, comercial, financiera y prudencial de acuerdo con los lineamientos normativos, haciendo un especial énfasis en la gestión de los nuevos riesgos conforme a la circular básica jurídica y la circular básica contable y financiera promulgadas por la SES en las circulares externas números 20 y 22 respectivamente, del mes de diciembre del 2020.

La Asamblea General de Delegados ha hecho una gran contribución a la estabilidad de la Cooperativa, con los diferentes proyectos de distribución de excedentes, que se han orientado a fortalecer el crecimiento patrimonial, capital institucional y reformas estatutarias de los últimos tiempos, sin dejar a un lado el carácter social, que sin duda es el pilar fundamental de toda institución solidaria y aún más en CREARCOOP.

Gracias a todos los asociados, organismos de administración, Consejos de Administración, Juntas de Vigilancia, honorables Asambleas en todos los tiempos de existencia de la Cooperativa, que han permitido que esta empresa haya y siga enfrentado con carácter, los retos pasados y los que vienen, para seguir siendo una alternativa financiera para nuestros asociados antiguos y los nuevos, a quienes con agrado recibimos y por ayudar a fijar el rumbo de una entidad sólida, que con su crecimiento patrimonial busca mejorar su capacidad de absorber riesgos propios e inesperados, que se den en su operación.



**crearcoop**  
cooperativa de ahorro y crédito

**EVOLUCIÓN DEL  
NEGOCIO AÑO 2023**

**INFORMES DE  
GESTIÓN Y  
BALANCES  
CREARCOOP  
2023**



## EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO - RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Bajo el contexto de negocio en marcha con los elementos del entorno macroeconómico y micro que se ha expuesto, la Cooperativa logra presentar resultados económicos y financieros que se expresan a continuación:

**Tabla N° 1. Evolución de los activos totales**

valores en millones de \$

	2021	2022	2023	Var.\$ 2021-2022	Var.% 2021-2022	Var.\$ 2022-2023	Var.% 2022-2023
<b>ACTIVOS TOTALES</b>	196.198	219.570	232.259	23.372	12%	12.689	6%

Fuente: Creación propia

**Gráfica N° 1. Evolución de los Activos**



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

El crecimiento de los activos durante el año 2021 fue del 25%, en el año 2022 del 12% y durante el año 2023 del 5,8%. Estos crecimientos se explican principalmente por el aumento de la cartera bruta, la cual creció en \$39.612 millones en el año 2021, en \$23.372 millones en el año 2022 y \$7.286 millones en el año 2023.



**Tabla N° 2. Evolución de las captaciones**

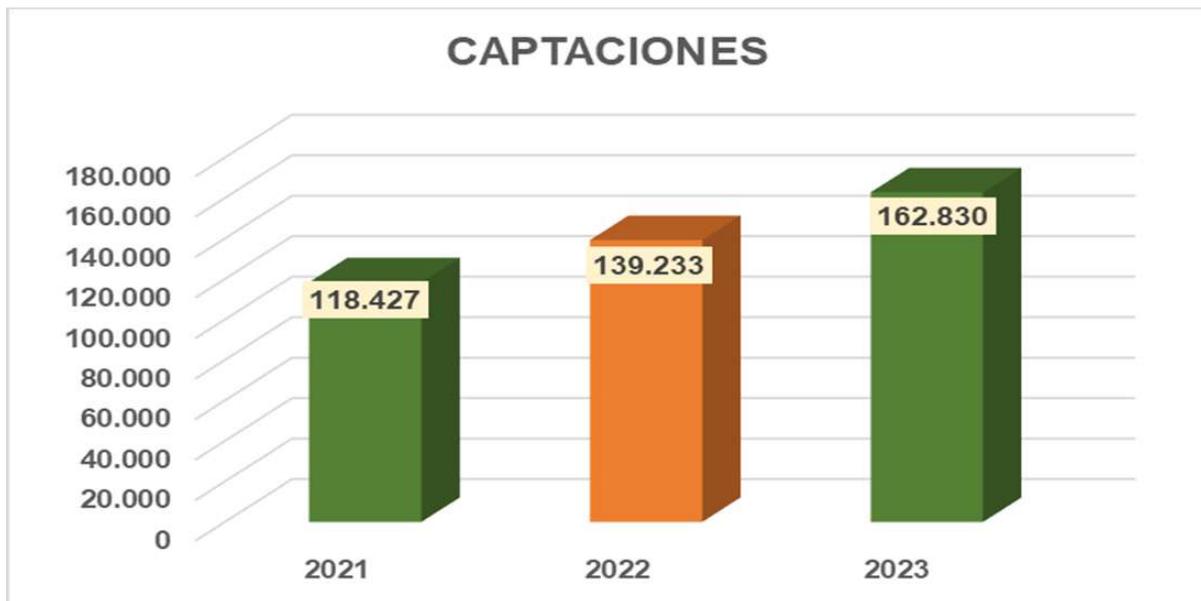
valores en millones de \$

2021	2022	2023	Var.\$ 2021-2022	Var.% 2021-2022	Var.\$ 2022-2023	Var.% 2022-2023
118.427	139.233	162.830	20.806	18%	23.597	17%

Fuente: Creación propia

Este resultado obedece a las estrategias desarrolladas para captaciones de ahorros, el cual tuvo un incremento en el año 2021 del 21% y durante el año 2022 del 18%. Se destaca que el crecimiento del 17% durante el año 2023, se logra en un mercado reñido con dinámicas en tasas de interés de captaciones muy agresivas y en donde los bancos comerciales buscaban llevarse los asociados ahorradores. Es preciso resaltar que este crecimiento permitió cerrar un año con menor endeudamiento financiero que en años anteriores y crecer en el 3.6% la cartera de crédito.

**Gráfica N° 2. Evolución de las captaciones**



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$



**Tabla N° 3. Cartera productiva sobre activos totales**

**CARTERA PRODUCTIVA VS ACTIVOS TOTALES**

valores en millones de \$

	2021	2022	2023	Var.\$ 2021-2022	Var.% 2021-2022	Var.\$ 2022-2023	Var.% 2022-2023
<b>CARTERA PRODUCTIVA</b>	182.898	200.706	207.992	17.808	10%	7.286	4%
<b>ACTIVOS TOTALES</b>	196.198	219.570	232.259	23.372	12%	12.689	6%
<b>% PARTICIPACIÓN</b>	93%	91%	90%				

Fuente: Creación propia

Para la vigencia de 2023 la cartera productiva crece en un 4% con relación al 2022 una menor tasa de crecimiento derivada de la cautela y prudencia en la colocación como consecuencia de la mayor percepción de riesgo que se observa en el mercado, así como la reducción en la demanda de crédito ocasionada por las altas tasas de interés del mercado y el riesgo de aumentar el deterioro de cartera, reflejada en los estados financieros en la cuenta de provisiones y deterioro. No obstante, Crearcoop sigue colocando en las distintas modalidades dentro de las políticas establecidas tales como: Reglamentos, Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SARC y la misma capacidad de asumir los riesgos sin poner en riesgo la permanencia de la Cooperativa en los mercados.

**Gráfica N° 3. Participación de cartera productiva sobre activos totales**



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

La participación de la cartera como activo productivo sobre los activos totales sigue siendo el principal activo de la Cooperativa, con un 90% de participación; presentando una reducción del 1% frente al año 2022 cuando alcanzó el 91%.



**Tabla N° 4. Activos productivos / pasivos con costo**

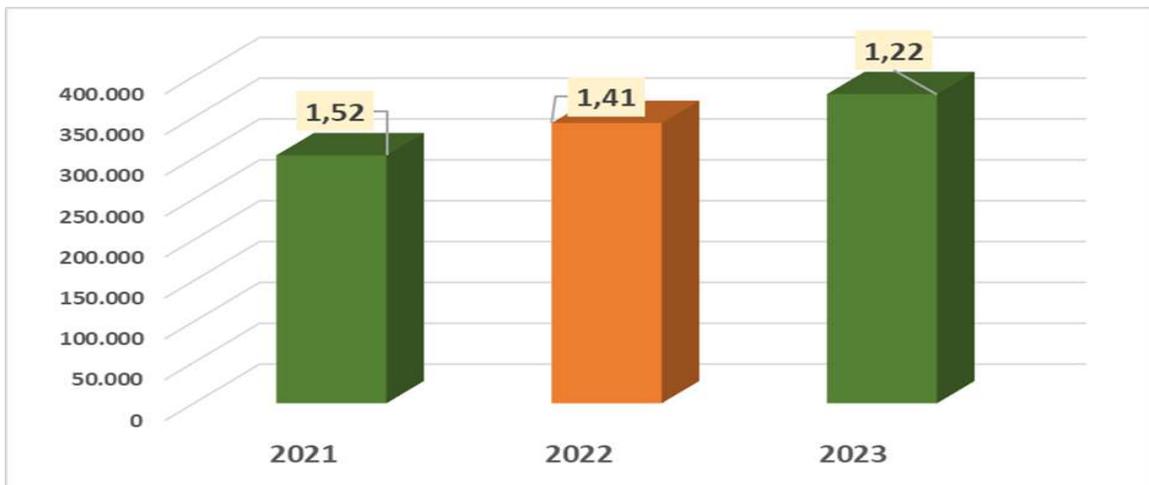
valores en millones de \$

	2021	2022	2023	Var.\$ 2021-2022	Var.% 2021-2022	Var.\$ 2022-2023	Var.% 2022-2023
<b>ACTIVOS PRODUCTIVOS</b>	182.898	200.706	207.992	17.808	10%	7.286	4%
<b>PASIVOS CON COSTO</b>	120.684	142.324	170.367	21.640	18%	28.043	20%
<b>EFICACIA EN COLOCACIÓN DE RECURSOS CAPTADOS</b>	<b>1,52</b>	<b>1,41</b>	<b>1,22</b>				

Fuente: Creación propia

La composición de la cartera con respecto al activo de la Cooperativa muestra una estructura positiva en activos productivos (relación activos productivos/pasivo con costo, depósitos y obligaciones financieras) de acuerdo con lo observado en la gráfica N° 4, todos los años de análisis muestran cifras cercanas a los parámetros recomendados por FOGACOOOP como ente asegurador de los depósitos y gestor de riesgos de liquidez.

**Gráfica N° 4. Eficacia en colocación de recursos captados**



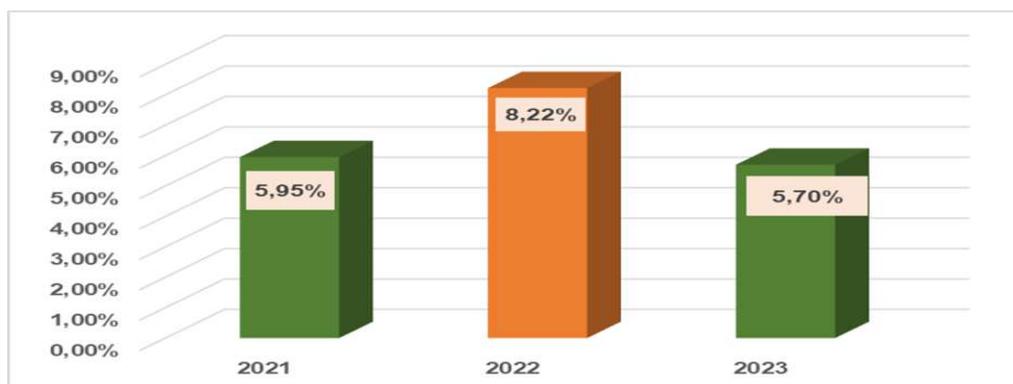
Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

La relación de activo productivo a pasivo con costo muestra la forma como se da el apalancamiento de la cartera y las inversiones productivas (fondo de liquidez) producto de la combinación de fuentes de fondeo que pueden tener costo y las que no lo tienen, tales como apalancarse vía depósitos y obligaciones financieras (pasivo con costo) y con recursos patrimoniales (aportes sociales y capital institucional).



## Gráfica N° 5. Indicador de cartera vencida



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

Este indicador de cartera vencida muestra la proporción de la cartera con mora mayor a 30 días, más los efectos de la evaluación y recalificación de cartera que debe hacerse semestralmente en cumplimiento de los aspectos normativos. Para el año 2023 se observa una disminución explicada por un mejor comportamiento en la recuperación de cartera y a un menor número de créditos sujetos a recalificación con respecto al año anterior; manteniendo la metodología de evaluación y recalificación aprobada por el consejo de administración. El escenario antes mencionado nos llevó a cerrar el año 2023 con un indicador del 5.70% en cartera vencida frente a un 8.22% del año 2022.

La reducción en el indicador de cartera vencida, sumado al mayor esfuerzo en provisiones que se hizo durante el año permitió que a pesar de haber realizado una depuración de activos con castigos de cartera del orden de los \$ 5.794 millones, se alcanzará una cobertura de cartera vencida con provisiones del 100% tal como se en la gráfica No. 6

**Tabla 5: cobertura de cartera vencida con provisiones**

Cobertura	2021	2022	2023
Provisión Acumulada	11.669	13.362	11.816
Cartera Vencida	10.874	16.497	11.856
<b>Cobertura</b>	<b>107%</b>	<b>81%</b>	<b>100%</b>



## Gráfica N° 6. Indicador de cobertura de cartera vencida



Fuente: Creación propia

Al cierre del año 2023 la provisión acumulada es de \$11.816 millones que representan el 99.67% de la cartera vencida total a la misma fecha. Esta cobertura venía del 81% en el año 2022 pero teniendo en cuenta que el año que se termina se castigó \$ 5.794 millones, es un esfuerzo importante de la cooperativa en el reconocimiento del riesgo crediticio en un momento de coyuntura económica para muchos de nuestros asociados.

## Tabla N° 6. Inversiones

valores en millones de \$

	2021	2022	2023	Var.\$ 2021-2022	Var.% 2021-2022	Var.\$ 2022-2023	Var.% 2022-2023
<b>INVERSIONES</b>	556	420	488	-136	-24%	68	16%

Fuente: Creación propia

Las inversiones están representadas principalmente por el fondo de liquidez y están sometidas a valoración bajo el modelo de referencia de riesgos de mercado estipulado por la SES en la circular básica contable y financiera y sus anexos técnicos. Esta valoración busca reconocer las fluctuaciones de los instrumentos y portafolios a consecuencia del reprecio de tasas de interés, tipo de cambio y volatilidad de los instrumentos que conforman las carteras colectivas.

Es pertinente revelar que por políticas internas la Cooperativa no se invierte en instrumentos de renta variable ni en títulos de participación como acciones, ya que el propósito del fondo de liquidez es atender retiros imprevistos de depósitos, por lo tanto la contingencia de liquidez debe estar muy líquida.



Por la aplicación de normas prudenciales y de gestión del riesgo de liquidez SARL y riesgo de mercado SARM, se realiza cuantificación del impacto del riesgo de mercado por las fluctuaciones en las tasas sobre las inversiones al corte de cada mes. Esta valoración permitió cuantificar la exposición por riesgo de mercado (Var) en \$ 2.8 millones al cierre de diciembre del 2023, el cual no se considera material si se tiene en cuenta que las inversiones, más los fondos a la vista en carteras colectivas al mismo corte, alcanzaban los \$ 4.058 millones.

### Gráfica N°7. Inversiones



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

Entre los años 2022 y 2023 el valor de la cuenta de inversiones aumentó en 68 millones. Dicha variación se debe a que el fondo de liquidez para el período analizado mantuvo las tasas de encaje en el 11% igual que los años anteriores, pero con una base de depósitos mayor cuyo saldo se usa como base de cálculo dado que el mínimo requerido es el 10% de los depósitos.

### Tabla N° 7. Crecimiento de Inversiones y fondo de liquidez.

	valores en millones de \$		
	2021	2022	2023
<b>DEPÓSITO BASE</b>	118.427	139.233	162.830
<b>FONDO DE LIQUIDEZ</b>	13.074	15.734	17.958
<b>% FONDO DE LIQUIDEZ</b>	11%	11%	11%

Fuente: Creación propia

Se observa que los valores absolutos del fondo de liquidez crecen, aunque los porcentajes del mismo se mantienen para el cierre del año 2023. Dicho crecimiento está dado en función del comportamiento de los depósitos y la normativa de mantener mínimo el 10% de estos en reservas líquidas para contingencias de retiros de ahorros.



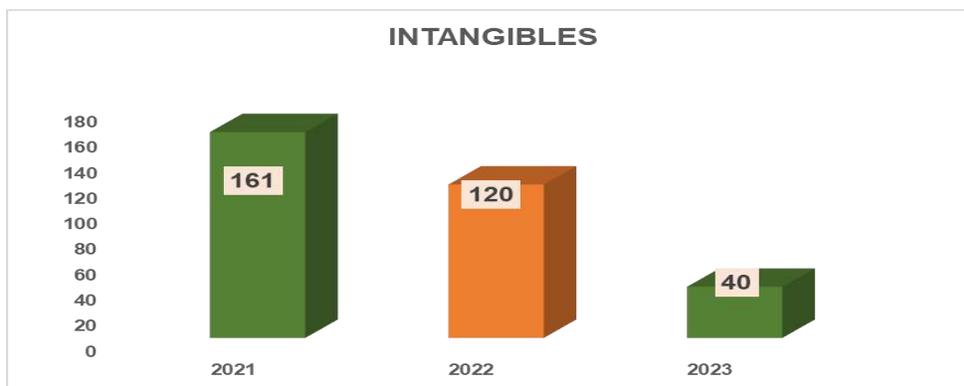
**Tabla N° 8. Activos intangibles**

**valores en millones de \$**

2021	2022	2023
161	120	40

Fuente: Creación propia

**Gráfica N° 8. Activos Intangibles**



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

Los activos intangibles por las inversiones históricas en licenciamiento de Software. Pasan a ser amortizados en su mayoría mostrando saldos anuales con disminuciones significativas. Este comportamiento obedece a que la cooperativa cambió el modelo de negocio de adquisición de tecnología y licenciamiento dejando de comprarlo directamente e incluyéndose en un arrendamiento mensual en los servicios de infraestructura como servicio en plataformas de Cloud Computing (computación en la Nube)

**Tabla N° 9. Evolución de los pasivos**

**valores en millones de \$**

	2021	2022	2023	Var.\$ 2021-2022	Var.% 2021-2022	Var.\$ 2022-2023	Var.% 2022-2023
<b>PASIVOS</b>	170.734	192.235	203.651	21.501	13%	11.416	6%

Un 6% de crecimiento de los pasivos a pesar de haber crecido un 17% en captaciones es consecuencia de una disminución en las obligaciones financiera que se redujeron en aproximadamente 10.000 millones para el cierre del año 2023.



**Tabla N° 10 Distribución de los pasivos.**

valores en millones de \$

	2021	2022	2023	% Part. 2021	% Part. 2022	% Part. 2023
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>170.734</b>	<b>192.235</b>	<b>203.651</b>			
<b>DEPÓSITOS</b>	120.684	142.324	170.367	71%	74%	84%
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	37.324	37.750	27.365	22%	20%	13%
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	11.567	10.883	4.594	7%	6%	2%
<b>FONDOS SOCIALES Y MUTUALES</b>	137	0	13	0%	0%	0%
<b>OTROS PASIVOS</b>	1.022	1.278	1.312	1%	1%	1%

Fuente: Creación propia

Un 84% de los pasivos está explicado por los depósitos de asociados y un 13% por obligaciones financieras; otras cifras se revelan con porcentajes inferiores dentro de los demás conceptos; tal como se observa en la tabla N° 9; que hace referencia a la participación de los pasivos entre el año 2021 y el 2023. Esta composición muestra un apalancamiento significativo en depósitos de asociados durante el año 2023 la cual con relación al año 2022, crece un 17%.

En el análisis sobre los pasivos, se puede ver que durante los períodos evaluados (2021 - 2023); siempre han tenido una tendencia creciente, demostrando que las partes relacionadas en los negocios con Crearcoop confían en la entidad para facilitar recursos de deuda y en especial en las distintas modalidades de captaciones que presentan un crecimiento del 17%.

Durante toda la existencia de vida empresarial, la Cooperativa siempre ha mantenido el cumplimiento del 100% de los compromisos contractuales del pasivo con relación a devolución de depósitos de asociados, cancelación de pagarés por deuda financiera, entre otros; razón por la cual, tanto las entidades externas como nuestros ahorradores, siguen confiando en nosotros.

**Tabla N° 11. Depósitos de Ahorro**

valores en millones de \$

	2021	2022	2023	Var.\$ 2021-2022	Var.% 2021-2022	Var.\$ 2022-2023	Var.% 2022-2023
<b>AHORRO A LA VISTA</b>	28.309	42.231	40.126	13.922	49%	-2.105	-5%
<b>CDAT</b>	88.948	95.637	121.061	6.689	8%	25.424	27%
<b>CONTRACTUALES</b>	1.170	1.365	1.643	195	17%	278	20%
<b>TOTAL DEPÓSITO</b>	<b>118.427</b>	<b>139.233</b>	<b>162.830</b>	<b>20.806</b>	<b>18%</b>	<b>23.597</b>	<b>17%</b>

Fuente: Creación propia



## Gráfica N° 9. Depósitos de Ahorro 2022



Fuente: Creación propia valores en millones de \$

Del total de captaciones, el 74% está explicado por el ahorro en CDAT, un 25% en ahorros a la vista y un 1% en ahorros programados, lo cual evidencia que en el último año ganó participación el ahorro en CDAT el cual durante el año 2023 pasó del 69% al 74%. La actividades comerciales serán dirigidas a buscar una mayor participación del ahorro a la vista teniendo en cuenta que este tipo de ahorro es de menor costo que el CDAT. El total de asociados con cuentas activas es de 14.776, lo cual es una medida importante que representa la confianza que este número de personas tiene frente a la Cooperativa, para que administre sus recursos.

Otro componente importante del apalancamiento financiero está representado en la deuda financiera que se tiene con los bancos; el cual durante el año 2023 presenta una disminución del 28% frente al año anterior. Esto se da principalmente por los altos costos financieros si se tiene en cuenta que la tasa del costo estuvo en promedio en el 18% EA durante el año haciendo que para el ejercicio de intermediación este recurso permitiera una menor margen para la cooperativa. Es por esto que se dio prioridad a la captación de ahorros como fuente de fondeo.

## Tabla N° 12. Obligaciones Financieras

valores en millones de \$

	2021	2022	2023	Var.\$ 2021-2022	Var.% 2021-2022	Var.\$ 2022-2023	Var.% 2022-2023
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	37.324	37.750	27.365	426	1%	-10.385	-28%
<b>COSTO FINANCIERO</b>	2.144	4.534	4.851	2.390	111%	317	7%

Fuente: Creación propia



## Gráfica N° 10. Obligaciones Financieras



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

Durante el año 2023 las tasas de interés se mantuvieron altas a consecuencia de la alta inflación que forzó política monetaria restrictiva por parte del Banco de la República; generando que toda la cadena de valor del mercado financiero mantuviera tasas de referencia como la DTF y IBR en niveles superiores al 13%EA

## Tabla N° 13. Patrimonio

valores en millones de \$

	2021	2022	2023	Var.\$ 2021-2022	Var.% 2021-2022	Var.\$ 2022-2023	Var.% 2022-2023
<b>PATRIMONIO</b>	25.463	27.333	28.607	1.870	7%	1.274	5%

Fuente: Creación propia

El patrimonio crece el 5% durante el año 2023, representado principalmente en el aumento de aportes con un valor de \$1.057 millones con respecto al 2022. Aunque este crecimiento en valor absoluto es significativo; se continuara reforzando con estrategias para actualización de aportes y alcanzar un mayor número de asociados con el aporte mínimo estatutario así como la opción de capitalizar aportes con el fondo de amortización de aportes sociales de forma que el crecimiento en capital institucional contribuya a la mejora de la relación de solvencia.



**Tabla N° 14. Composición del patrimonio año 2023**

valores en millones de \$

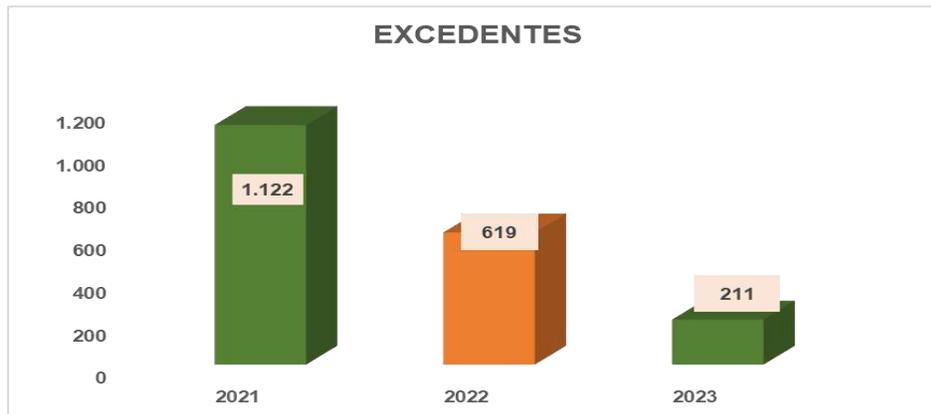
	2021	2022	2023	% Part. 2021	% Part. 2022	% Part. 2023
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>25.463</b>	<b>27.333</b>	<b>28.607</b>			
<b>APORTES</b>	18.401	20.201	21.528	72%	74%	75%
<b>RESERVAS</b>	2.874	3.435	3.590	11%	13%	13%
<b>FONDO DESTINACIÓN ESPEC.</b>	1.776	1.637	1.637	7%	6%	6%
<b>SUPERAVIT</b>	100	251	451	0%	1%	2%
<b>EXCED.ACUM.ADOPCIÓN NIIF</b>	1.190	1.190	1.190	5%	4%	4%
<b>EXCEDENTES EJERCICIO</b>	1.122	619	211	4%	2%	1%

Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

Otra razón para mantener una política de crecimiento en aportes y capital social, es la mejora en la estructura del capital de la Cooperativa y con ello la relación de solvencia y otros indicadores clave como la relación de activo productivo sobre pasivo con costo; que permite tener grados de libertad, para competir con margen financiero o tasa de interés en algunos nichos de mercado y la relación de solvencia exigida por la Ley.

**Gráfica N° 11. Resultados del ejercicio**



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

Los resultados a diciembre de 2023, llegan a 211 millones, un 65% inferiores a los presentados durante el año 2022 cuando se alcanzó los \$ 619 millones, el cual se considera aceptable después de un año de coyuntura económica.



**Tabla N° 15. Ingresos**

valores en millones de \$

	2022	2023	Var.\$ 2022-2023	Var.% 2022-2023
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	31.607	37.751	6.144	19%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS	-35	-249	-214	611%
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES	899	2.609	1.710	190%
OTROS INGRESOS	270	361	91	34%
RECUPERACIONES DETERIORO	3.215	7.886	4.671	145%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	158	329	171	108%
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	468	223	-245	-52%
INDEMNIZACIONES	67	65	-2	-3%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>36.649</b>	<b>48.975</b>	<b>12.326</b>	<b>34%</b>

Fuente: Creación propia

Con respecto al año 2022, y durante la vigencia 2023, los ingresos de la cartera de crédito aumentaron en un 19%. Cifra positiva al estar muy por encima de la inflación acumulada al finalizar el año de gestión. De la tabla anterior podemos observar que el crecimiento total del ingreso fue del 34% lo que permite inferir que en condiciones normales en un año con inflación controlada y tasas de interés moderadas que mantuvieran un costo financiero en ciclos de estabilidad, la cooperativa tendría gran capacidad de generar excedentes toda vez que el costo de la deuda y de depósitos serían menores y por consiguiente un mayor margen de intermediación financiero.

Este crecimiento ratifica que la cartera es el principal activo productivo y que la dinámica de crecimiento ha potencializado la generación de ingresos. Se deben establecer acciones de mejora para el año 2024 orientadas a mantener la cartera en edad productiva y que de esta forma los intereses de la misma puedan ser contabilizados en el estado de resultados de la entidad, máxime las expectativas de desaceleración económica aún sin conocer los verdaderos efectos de las grandes reformas que promueve el actual gobierno para incidir en los choques macroeconómicos externos producto del entorno internacional y las menores expectativas de la economía local.

Unos resultados positivos en los excedentes y mejorando la cobertura de cartera vencida con provisiones, sumado a los resultados trimestrales y parciales que acompañó la cooperativa durante el año 2023 dan cuenta que a pesar del pesimismo del mercado, la coyuntura macro que afectó a muchas cooperativas, Crearcoop terminó con unos resultados que puede catalogarse buenos y satisfactorios.



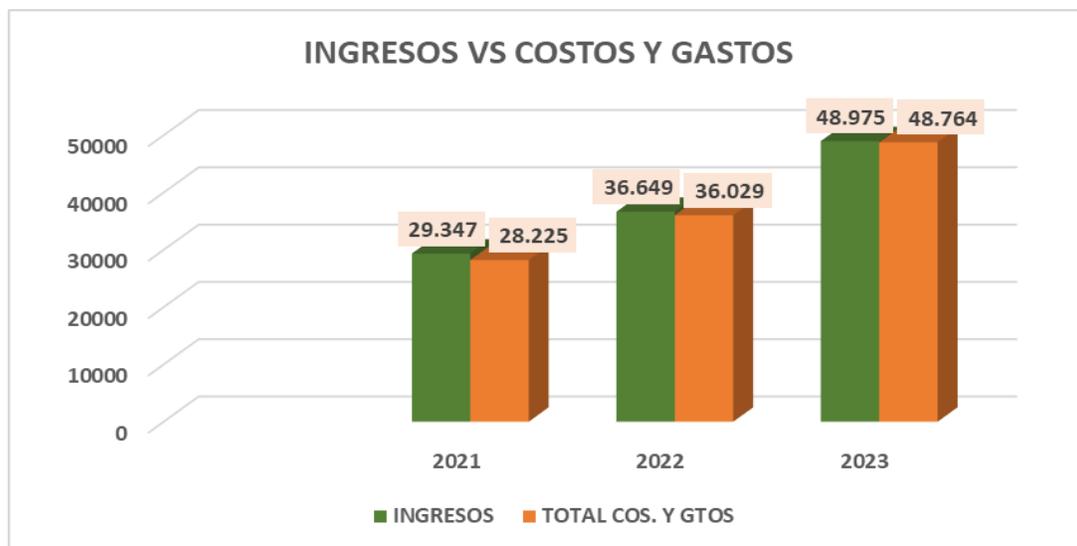
**Tabla N° 16. Gastos y Costos**

valores en millones de \$

	2022	2023	Var.\$ 2022-2023	Var.% 2022-2023
BENEFICIO A EMPLEADOS	8.333	8.994	661	8%
GASTOS GENERALES	6.219	7.131	912	15%
DETERIORO	7.648	9.271	1.623	21%
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	158	312	154	97%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	146	199	53	36%
GASTOS FINANCIEROS	491	463	-28	-6%
GASTOS VARIOS	5	8	3	60%
INTERESES DE DEPOSITOS, DE CRÉDITOS DE BANCOS	13.029	22.386	9.357	72%
<b>TOTAL GASTOS Y COSTOS</b>	<b>36.029</b>	<b>48.764</b>	<b>12.735</b>	<b>35%</b>

Fuente: Creación propia

**Gráfica N° 12. Ingresos vs Costos y Gastos**



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

Como puede observarse los costos y gastos de la Cooperativa para el año 2023, crecieron en un 35%; jalonado principalmente por los costos financieros que incluyen los intereses sobre los depósitos de ahorro y la deuda financiera que crecieron un 72% con respecto al año anterior.

El resultado final de excedentes para la vigencia de 2023 corresponde al valor de \$211 millones. Estos serán los excedentes que se presentarán como propuesta de distribución por parte de la



Administración en la Asamblea, la cual estará enfocada en seguir fortaleciendo el capital institucional de Crearcoop, como medida prudencial para avanzar en la solidez de la Cooperativa y mitigar riesgos derivados del desempeño de variables macros que puedan afectar el cumplimiento de regulaciones del supervisor en términos de indicadores de solvencia y capital mínimo irreductible.

### Erogaciones por gastos de directivos y publicidad

EROGACIONES POR GASTOS A DIRECTIVOS Y PUBLICIDAD			
Concepto	Erogaciones	Saldos créditos a 31 Dic 23	Saldos depósitos a 31 Dic 23
Consejo de administración	96.280.000	1.289.090.156	768.276.057
Junta de vigilancia	83.520.000	459.878.575	209.394.608
Alimentación y otros gastos consejo y junta	9.780.132	-	-
Gerente	464.519.524	448.901.838	6.249
Sub gerente	229.567.266	-	93.729.936
Publicidad y propaganda	653.892.952	-	-
<b>Totales</b>	<b>1.537.559.874</b>	<b>2.197.870.569</b>	<b>1.071.406.850</b>

Fuente: Creación propia

En la presente tabla se muestran los gastos de directivos que en el caso del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, corresponde a los honorarios fijados estatutariamente y en el caso de la Gerencia general a las erogaciones por concepto de salarios y prestaciones sociales. También se incluyen los gastos de publicidad y propaganda del total del año 2023 incluido los patrocinios y apoyos a entes descentralizados y municipios.



**crearcoop**  
cooperativa de ahorro y crédito

Supersaludaria

**Creer**  
en tus sueños  
**Eso es crearcoop**

NÚMERO ÚNICO AMBOS LADOS | (604) 461 30 30 | NÚMERO ÚNICO AMBOS LADOS Y PLAZA TORREÓN | (607) 482 34 44

[www.crearcoop.com](http://www.crearcoop.com)

Para cada necesidad tenemos una solución  
**www.crearcoop.com**

**crearcoop**  
cooperativa de ahorro y crédito

NÚMERO ÚNICO AMBOS LADOS | (604) 461 30 30 | NÚMERO ÚNICO AMBOS LADOS Y PLAZA TORREÓN | (607) 482 34 44

DESDE 1971

Construyendo futuro con nuestra gente

**crearcoop**  
cooperativa de ahorro y crédito

**Creecer**  
juntos

**crearcoop**  
cooperativa de ahorro y crédito

NÚMERO ÚNICO AMBOS LADOS | (604) 461 30 30 | NÚMERO ÚNICO AMBOS LADOS Y PLAZA TORREÓN | (607) 482 34 44

**Crear**  
oportunidades

**crearcoop**  
cooperativa de ahorro y crédito

**Creer**  
en tus sueños

**crearcoop**  
cooperativa de ahorro y crédito

cooperativa de ahorro y crédito

**Dile sí**  
a tus beneficios sociales

**crearcoop**  
cooperativa de ahorro y crédito

**crearcoop**  
cooperativa de ahorro y crédito

Más vida para ti

**Plan Tranquilidad Edad Dorada**

La mejor manera de honrar los años de amor, experiencia y protección es con un plan diseñado para el cuidado de todos los que amamos.

**GESTIÓN COMERCIAL, SOCIAL, DE MERCADEO Y COMUNICACIÓN 2023**

¡El mejor, con el mejor precio, en Renault!

¡Esto sí es la oportunidad!

Desde: \$48.590.000\*

Renault regalo\*

Póliza Todo riesgo por un año\*

Martha Restrepo 914 794 2012 [martha.restrepo@caribemotor.com.co](mailto:martha.restrepo@caribemotor.com.co)

**CaribeMotor** **crearcoop**

**crearcoop**  
cooperativa de ahorro y crédito

**NOS GUSTA APOYARTE**

Tenemos para ti grandes servicios para que sigas creciendo

**LO MEJOR,**

**¡Actualiza**

vienen ex...

para...

tus ap...

mas rec...

ES BENEF...

**crearcoop**  
cooperativa de ahorro y crédito

## **GESTIÓN COMERCIAL, SOCIAL, DE MERCADEO Y COMUNICACIÓN AÑO 2022**

El componente social es y seguirá siendo el factor diferencial del sector solidario con respecto a otros sectores como la banca tradicional, y en tal sentido, nuestro compromiso es seguir fortaleciendo y trabajando por mantener y mejorar nuestro portafolio de beneficios.

En el 2023 realizamos diversas actividades para acercarnos a los asociados, posicionar nuestra marca y conectar con grupos de interés que vienen siendo fundamentales para la razón de ser de la cooperativa.

Los procesos de transferencia solidaria, de educación, información, recreación, responsabilidad medioambiental, de acompañamiento, formación y de ayuda al fortalecimiento de los emprendimientos de nuestros asociados y las comunidades de las que hacemos parte, son un compromiso constante de las áreas social, de mercadeo y de comunicaciones.

Hoy más que nunca el relevo generacional es fundamental para la permanencia en el tiempo de nuestra cooperativa y para ello hemos emprendido desde hace un par de años distintas actividades, enfocadas en atraer nuevos asociados de los segmentos infantil y juvenil, aspecto que también fue tenido presente por los delegados en la asamblea de 2023.

Los temas ambientales se vienen incorporando como política organizacional, evidenciados en prácticas como el reciclaje y la difusión constante de mensajes de educación y sensibilización a través de diversos medios, los cuales tienen cada vez mayor eco en los estamentos de nuestra empresa solidaria.

El área social continuó generando nuevos convenios, pensados en la promoción, prevención en salud y en brindar otros servicios propicios para la recreación, educación y la sana economía del asociado y su familia. Desde mercadeo seguimos fortaleciendo estrategias digitales que nos permiten hacer presencia permanente en redes sociales, difundir las diferentes campañas comerciales, posicionar nuestra marca y desde el área de comunicaciones se trabaja de manera constante llevando información de interés para los diferentes públicos, a través de los medios disponibles como boletines, correos electrónicos y mensajes de texto. La formación y educación siguen siendo una premisa, pudiendo realizar talleres virtuales en cooperativismo, crecimiento personal, tributarios, de Ciberseguridad, entre otros.

Los siguientes resultados, enmarcados en los principios cooperativos, reflejan las acciones emprendidas en el período 2023, donde se contó en todo momento con el apoyo de los organismos de dirección, control, comités y personal de la Cooperativa, razón por la cual manifestamos nuestro agradecimiento.



## PRINCIPIO ADHESIÓN VOLUNTARIA Y ABIERTA

### INGRESOS Y RETIROS DE ASOCIADOS EN EL PERÍODO

El año 2023 fue un año particularmente complejo por los cambios y transformaciones en el aspecto económico, que representaron retos no solo para el sector solidario, sino para el sector financiero y todos los sectores productivos y económicos de nuestro país; sin embargo, los resultados de la cooperativa muestran cifras positivas con relación a la evolución y dinámica de nuestra base asociativa.

Los ingresos de asociados en el año fueron 2.368 y los retiros 1.616, quedando la base social a diciembre 31 conformada por 19.954 asociados. En este aspecto es importante anotar que la cooperativa realizó durante el período una depuración de aproximadamente 1.000 asociados que teniendo presente la normatividad interna y estatutaria, presentaban inactividad superior a 6 meses o tenían incumplimiento de sus compromisos económicos adquiridos. Esta medida busca que contemos solo con los asociados que hagan uso de los productos y servicios de Crearcoop y por ello efectuamos estrategias de fidelización de asociados y activación de agencias con regularidad para mitigar estos impactos.

### INGRESOS POR SEDE (AGENCIA, CORRESPONSAL O EXTENSIÓN DE CAJA)



Fuente propia

Las sedes que más aportaron al crecimiento de la base social fueron: Santa Rosa del Sur de Bolívar con 313 ingresos, Boyacá con 198, Pedregal con 177 y Suba con 162 ingresos.



## RETIROS POR SEDE



Fuente propia

Las agencias con mayor número de retiros fueron Boyacá, Pedregal y Belén, hecho proporcional a su volumen de asociados y tiempo de actividades. Los principales motivos de retiro son voluntario, cierre de negocio, terminación de crédito o cambio de ciudad. Hubo además 37 fallecimientos en el 2023 y se resalta que en ninguna sede se presentaron retiros masivos.

## INGRESOS DE ASOCIADOS QUINQUENIO 2019-2023

Crearcoop tiene una buena dinámica de ingresos anualmente, superando desde el 2020 los 2.000 ingresos cada año. Desde 2019 a la fecha, los nuevos asociados ascienden a 12.146.



Fuente propia



## PRESENCIA DE LA COOPERATIVA POR ZONA GEOGRÁFICA

La Cooperativa continúa haciendo presencia en 4 departamentos del país, siendo el de mayor volumen Antioquia con el 78% de los asociados, seguido de Cundinamarca con el 18%. Bolívar pese a ser una nueva zona, tuvo un excelente comportamiento en 2023 y llega al 3% de participación y en cuarto lugar está Villavicencio, que queda con el 1% de la base social.



Fuente propia

La participación con nuestras 19 sedes es la siguiente en cada departamento:

- ❖ Antioquia con 8 oficinas y 4 corresponsales
- ❖ Cundinamarca con 5 oficinas
- ❖ Meta con una extensión de caja en Villavicencio
- ❖ Bolívar con el corresponsal de Santa Rosa del Sur

## SEGMENTACIÓN DE LA BASE SOCIAL

La Cooperativa cuenta al cierre de 2023 con 19.954 asociados, los cuales conforman un grupo heterogéneo, con diversas características, que conllevan tener en cuenta aspectos como su edad, sexo, estado civil, lugar de residencia, profesión, actividad económica, ingresos, nivel educativo, entre otros, a la hora de diseñar los productos financieros y sociales que ofrecemos.

Como nuestra meta es crecer de manera sostenible y permanecer en el tiempo, desde la alta dirección se tiene el compromiso de fortalecer día a día los procesos de sociales, de mercadeo y comunicación, mediante recursos y políticas que faciliten brindar productos adaptados a las necesidades, condiciones y características de cada nicho de mercado, que los asociados nos identifiquen, nos prefieran, se fidelicen, permanezcan con nosotros y diferencien nuestra marca por sus ventajas.



La Cooperativa tiene presente que tenemos asociados personas naturales y jurídicas, que tenemos menores de edad y mayores de 85 años, que estamos en zonas urbanas y rurales, hemos ido identificando sus preferencias para comunicarse, que tenemos un grupo considerable de personas que prefieren realizar sus diligencias de manera personal, que poco a poco vamos ganando terreno con el uso de las redes sociales, y que en general a nuestros asociados les gusta Crearcoop por la presencia de nuestras agencias en sus barrios. Basados en las actividades de actualización de datos, esta es la segmentación de nuestra base social:

**-Por agencia:** La sede con más asociados es Pedregal, que cuenta con 3.106 asociados, le sigue Boyacá con 3.009 y la más pequeña es Rionegro con 157 asociados



Fuente propia

**-Por tipo de persona:** Nuestro grupo asociativo está confirmado por personas naturales con el 97% del total (19.418) asociados y jurídicas con una participación del 3% (536) asociados.



Fuente propia



**-Por género:** El género femenino sigue teniendo la mayor participación con 10.603 asociadas, el masculino está representado por 8.815 asociados. Las jurídicas No aplican (536).



Fuente propia

**-Por edad:** El mayor número de asociados (9.147), tiene entre 36 y 60 años, seguido de los mayores de 60 años con (5.391) y como tercer rango están los de 25 a 35 años con (3.639).

Dentro de las metas de la Cooperativa está reforzar las estrategias para atraer y fortalecer la presencia de asociados cuyo rango de edad sea inferior a los 35 años, mediante productos de ahorro y crédito diseñados para los jóvenes, la promoción del ahorro infantil, la cultura solidaria y ecológica, apoyando emprendimientos y haciendo presencia en espacios de participación juvenil, sin descuidar a los grupos de asociados que crearon nuestra empresa, la han fortalecido durante sus 52 años de existencia y son la voz de la experiencia en nuestra cooperativa.



Fuente propia



**-Por tiempo de afiliación:** Un total de 7.993 asociados tiene de 1 a 5 años de afiliación, seguido de 5.394 que tienen más de 10 años de haber ingresado, sumando el 67% de los asociados. Es un aspecto positivo que más del 25% de los asociados permanecen y estén fidelizados para seguir brindando nuestros programas y beneficios. Igualmente tenemos el reto de establecer acciones para que los asociados del rango de 6 a 10 años de antigüedad en Crearcoop, sigan motivados y se beneficien de nuestro portafolio financiero y social.



Fuente propia

**-Por estrato socio-económico:** A nivel socio económico Crearcoop cumple una función importante con asociados de los estratos 1, 2 y 3, siendo este último el de mayor participación con el 51% de la base social total, lo que refuerza nuestra idea de estar cerca en todo momento con servicios, beneficios, eventos y actividades.



Fuente propia



**-Por nivel de ingresos:** Según la información suministrada un 68% tienen ingresos promedio de 1 salario mínimo y un 32% supera los 3 SMMLV.



Fuente propia

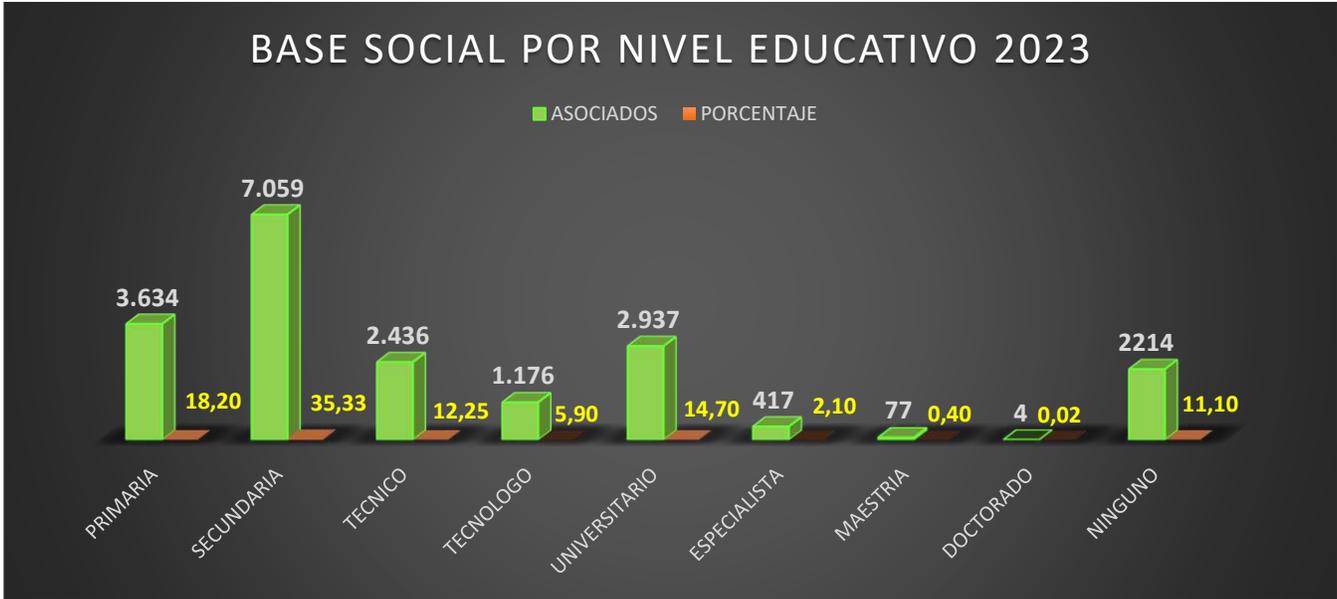
**-Por actividad económica:** Los asociados independientes son el 43%, los empleados el 32% y 25% son pensionados, dependientes y cesantes, lo que demuestra que atendemos a personas de diferentes profesiones y actividad económica.



Fuente propia



**-Por nivel educativo:** El mayor porcentaje de nuestros asociados indica es su información de la base social que son bachilleres con un 35,3% que equivalen a 7.059 asociados, le siguen los que indican que tienen estudios primarios con 18,2% para 3.634 asociados y los universitarios con 14.7% con 2.937 asociados.



Fuente propia

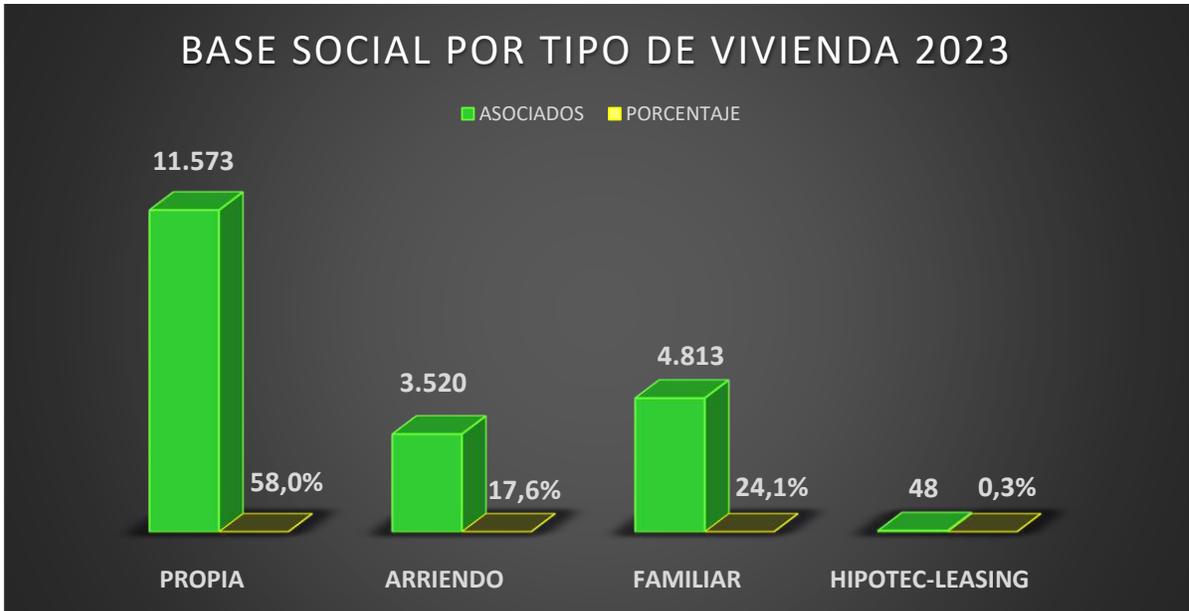
**-Por estado civil:** Un 40,3% de los asociados figura como solteros, seguido de casados con 28,7% y los asociados en unión libre con el 17,3% de la base social.



Fuente propia



**-Por tipo vivienda:** El 58% de la base social reporta tener vivienda propia, 24,1% vivienda familiar, el 17,6% paga arriendo y el 0,3% indica que tiene hipoteca o en leasing. Esta información representa una oportunidad para el crédito de vivienda pues contamos con un promedio de 8.300 asociados que no poseen vivienda propia, equivalente al 39% de asociados.



Fuente propia

**-Por zona de residencia:** El 93% de los asociados con 18.479 personas, están en zonas urbanas y el 7% restante vive en zona rural. Esto nos permite identificar oportunidades para llegar por diversos medios con nuestra información y ofrecimiento de canales de pago ágiles.



Fuente propia



**-Por nacionalidad:** Crearcoop ofrece servicios en el territorio colombiano, pero puede asociar personas extranjeras. Al cierre del 2023, contamos con 19.886 colombianos y 68 extranjeros.



Fuente propia

## PRINCIPIO GESTIÓN DEMOCRÁTICA

## ELECCIÓN DE DELEGADOS Y ASAMBLEA DE DELEGADOS



Fuente propia- Imagen de evidencia difusión elección de delgados 2023



Como se tiene estipulado en los estatutos de la Cooperativa, cada 2 años se realiza la elección de delegados, quienes asistirán a las asambleas ordinarias y extraordinarias para su período.

En el mes de enero de 2023 se realizó el proceso de elecciones con una participación relevante de asociados hábiles de todas las agencias, obteniéndose un total de 1.044 votos válidos cuando el mínimo requerido era 462 votos válidos. Se eligieron 60 delegados principales y 2 suplentes.

CREARCOOP realizó su máximo evento democrático, la asamblea ordinaria de Delegados en marzo de 2023, mediante la modalidad virtual, con la siguiente ficha técnica:

**FECHA:** 25 de marzo de 2023  
**LUGAR:** Casa del Egresado Universidad de Medellín, Calle 29 A – 86 -61  
**HORA:** 10:25 a.m.  
**ASISTENTES:** 53 delegados asistentes, todos de manera presencial

**ORGANISMO QUE CONVOCÓ:** Consejo de Administración, mediante Resolución N°011 del 28 de enero de 2023, tal como consta en el acta de reunión ordinaria #888 de enero 28 de 2023.

**MECANISMO DE CONVOCATORIA:** Se notificó a los delegados personalmente mediante correo electrónico, mensaje de texto y WhatsApp. Se confirmó asistencia mediante llamada telefónica y WhatsApp. Igualmente se publicó la convocatoria en todas las carteleras de las agencias de la cooperativa, por correo masivo y en la página web [www.crearcoop.com](http://www.crearcoop.com) desde el 15 de febrero.

**MEDIO TECNOLÓGICO Y ACCESO A LA REUNIÓN:** Para la realización de la reunión de Asamblea General no presencial, se utilizó vía internet la aplicación MEET de Google que permitió que todos los participantes pudieran deliberar y decidir por comunicación simultánea o sucesiva de manera inmediata, pudiendo intervenir, votar y expresar sus propuestas y recomendaciones para el bienestar y consolidación de la Cooperativa.

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Este organismo de dirección sesionó de manera periódica mínimo una vez al mes, realizando reuniones ordinarias y extraordinarias. Sus libros de actas se encuentran al día y aprobó varios reglamentos, manuales, planes, además de realizar la convocatoria a Asamblea Ordinaria.

## AUTOEVALUACIÓN DEL CONSEJO- BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Dando cumplimiento a las directrices legales donde el Consejo de Administración debe liderar desde el ejemplo, con buenas prácticas, responsabilidad y transparencia, este organismo realizó en 2023 su autoevaluación anual. El proceso se realizó con acompañamiento de la Fundación Coogranada, basados en la Guía de Buen Gobierno de la DGRV que mide aspectos individuales, grupales, además de los avances frente a la evaluación de 2022:





Fuente propia. Imagen de los resultados de evaluación

## JUNTA DE VIGILANCIA

La Junta de vigilancia se reunió periódicamente cada mes, realizando su labor de control social, como se evidencia en todas las actas de sus respectivas reuniones. Igualmente envió comunicaciones al Consejo con recomendaciones y efectuó su labor de verificación en las actividades relacionadas con la asamblea y la elección de delegados.

Estos dos importantes organismos, al igual que la Revisoría Fiscal, mantienen un ambiente de cordialidad, respeto e independencia, que permiten una gestión eficiente de todos los estamentos, siendo un gran factor clave de éxito en los resultados obtenidos y en el mantenimiento del Buen Gobierno Corporativo.

## COMITÉS

La Cooperativa mantuvo la constancia y dinámica de trabajo de los comités de ley (Educación y Solidaridad) igualmente se mantiene la participación de los asociados en comités como los de auditoría, bienestar laboral, evaluación de cartera, tesorería, SIAR y los comités primarios al interior de las dependencias administrativas como el comité de gerencia, entre otros.



PARTICIPACIÓN ASOCIADOS EN ORGANISMOS 2023	
ORGANISMO	INTEGRANTES
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	8
JUNTA DE VIGILANCIA	6
COMITÉ DE EDUCACIÓN	3
COMITÉ DE SOLIDARIDAD	2
COMITÉ DE BIENESTAR LABORAL	3
COMITÉ DE APELACIONES	3
COMITÉ DE AUDITORÍA	3
COMITÉ DE ELECCIONES Y ESCRUTINIOS	5
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CARTERA	7
COMITÉ SIAR	7
COMITÉ DE TESORERÍA	7
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>

Fuente propia

## PRINCIPIO PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS

### PARTICIPACION EN PRODUCTOS CON LA COOPERATIVA

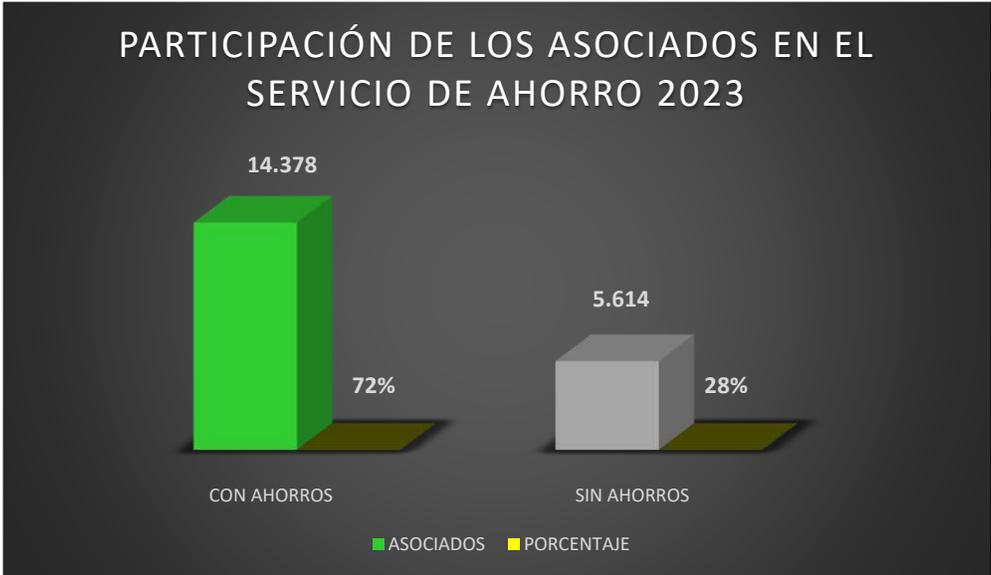
**Aportes Sociales:** Los aportes son el capital social de la organización, por ello, Crearcoop realiza actividades permanentes que incentiven su incremento. A diciembre se tuvo en cabeza de los 19.954 asociados un total de \$20.162 en cabeza de los asociados más \$1.366 en aportes amortizados. La siguiente es la distribución de aportes por sede:



Fuente propia



**AHORRO:** Los asociados participan en las campañas de ahorro realizadas de manera periódica, teniendo a diciembre un total de 14.378 asociados con algún producto de ahorro.



Fuente propia

**POR LÍNEA DE AHORRO:** La línea más representativa es el CDAT y desde el año 2022 se viene incentivando e incrementando la participación en el ahorro contractual con estímulos a los ahorradores de bonos. Al cierre del año se tenían depósitos por \$162.830 millones.

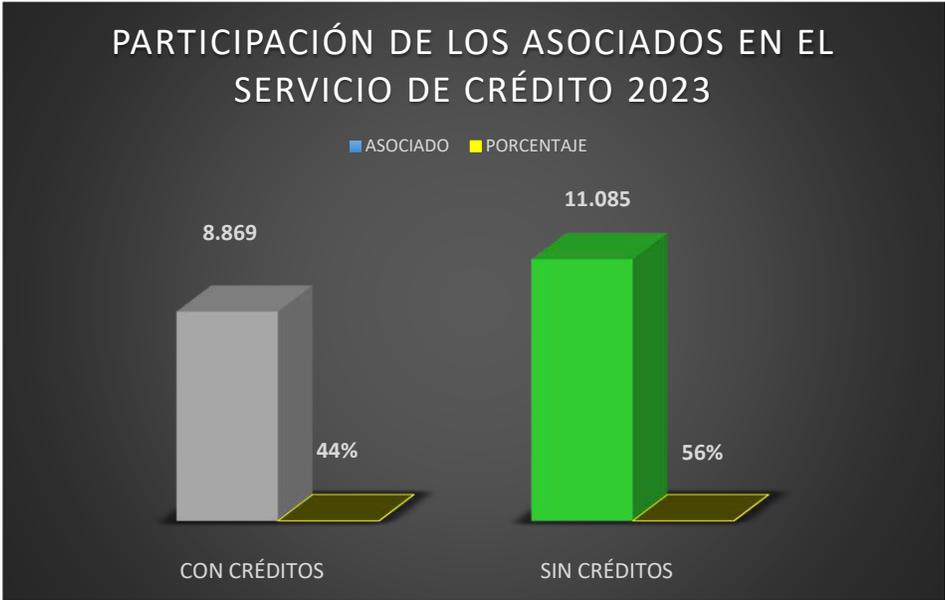


Fuente propia

**CRÉDITO:** Pese a ser un año muy complejo a nivel financiero, marcado por altas tasas de interés y desaceleración en varios sectores económicos, la Cooperativa siguió ofreciendo líneas de crédito adaptadas a las necesidades de los asociados, aplicando los estudios exigidos desde la norma para garantizar en lo posible una buena recuperación de la cartera. Al cierre del año

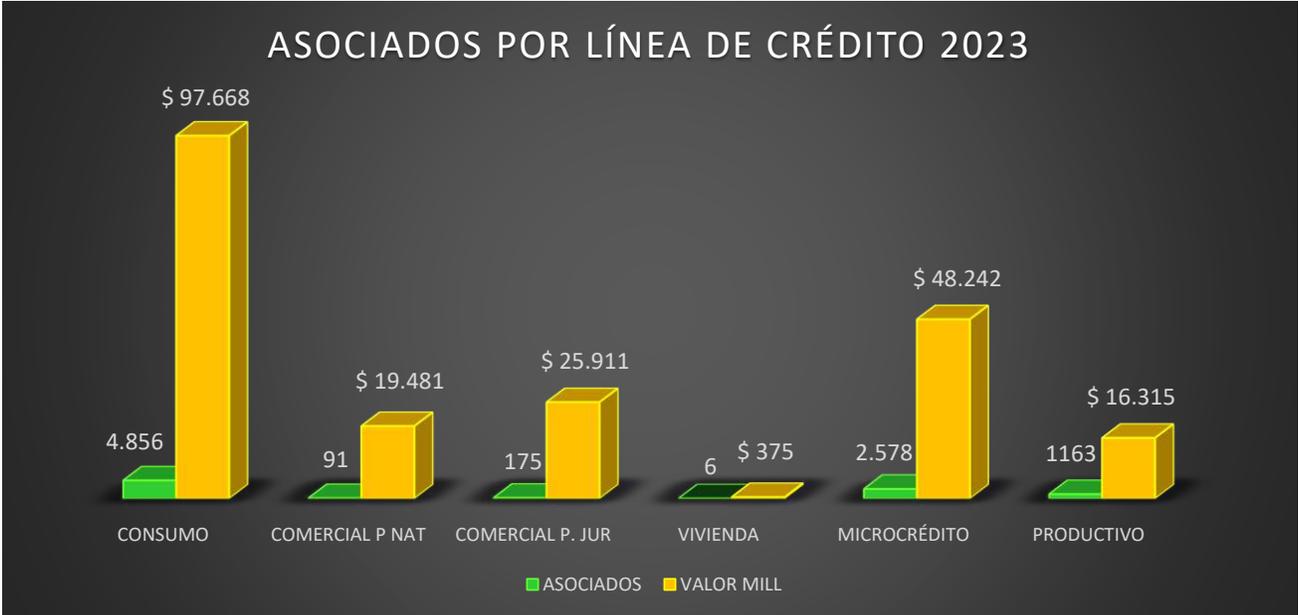


Crearcoop contó con 8.869 asociados con crédito y la oportunidad de beneficiar a los que están a la espera de una mejora en las tasas del mercado, además del lanzamiento de nuevas líneas.



Fuente propia

**PARTICIPACIÓN LÍNEAS DE CRÉDITO:** Respecto a las líneas de crédito, al 31 de diciembre de 2023, el crédito de Consumo equivale al 47% de la cartera total de la Cooperativa con 4.856 créditos, Microcrédito al 23% con 2.578 créditos, la línea Comercial entre personas naturales y jurídicas con 91 y 175 créditos respectivamente, el crédito productivo participa con 1.163 créditos y el de vivienda próximo a su lanzamiento oficial con 6 créditos en el momento. El total de la cartera está representado en 8.869 créditos por un valor total a la fecha de \$207.992 millones



Fuente propia



## TRANSFERENCIA SOLIDARIA

Durante el año 2023 la Cooperativa continuó brindando apoyo a las comunidades donde hace presencia, aportando según las solicitudes de las mismas, con donaciones en kits de bioseguridad, kits de elementos de aseo y alimentos. Igualmente realizó donaciones con destino a ayudar a las poblaciones de estratos 1, 2 y 3 a la continuidad en el sistema educativo, apoyó acciones orientadas al bienestar de la población adulta mayor y a los programas de promoción y prevención en salud.

Para la familia Crearcoop se dio continuidad a programas de promoción y prevención como campañas y brigadas de salud visual, tamizajes de salud, brindando los auxilios para exámenes de rayos X y laboratorio, auxilios por hospitalización, enfermedad grave, por calamidades domésticas, se mantuvo el programa de protección exequial gratuita para asociados hábiles y con un aporte a la póliza de seguro de vida deudores. Así mismo y ampliando el portafolio de beneficios, se implementó en el 2023, el auxilio para lentes, el cual había sido muy solicitado por los asociados, obteniendo buenos resultados, que mostraremos en este mismo informe.

**AUXILIOS POR HOSPITALIZACIÓN:** La cooperativa atendió a 76 asociados (44 hombres y 32 mujeres) mediante este auxilio por valor total de \$44.472.000.

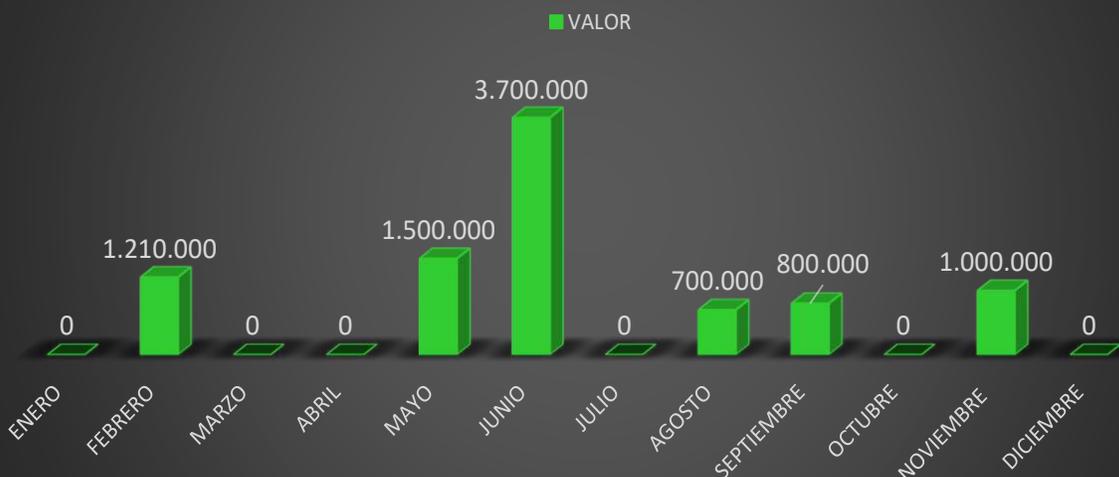


Fuente propia

**AUXILIO POR ENFERMEDAD DE ALTO COSTO:** En esta línea la Cooperativa apoyó y se solidarizó con los asociados por un total de 9 asociados, (6 mujeres y 3 hombres) por valor total de \$8.910.000. Este auxilio cubre enfermedades como Cáncer, Lupus, VIH, enfermedad cerebrovascular, enfermedades cardíacas y fallo renal crónico.



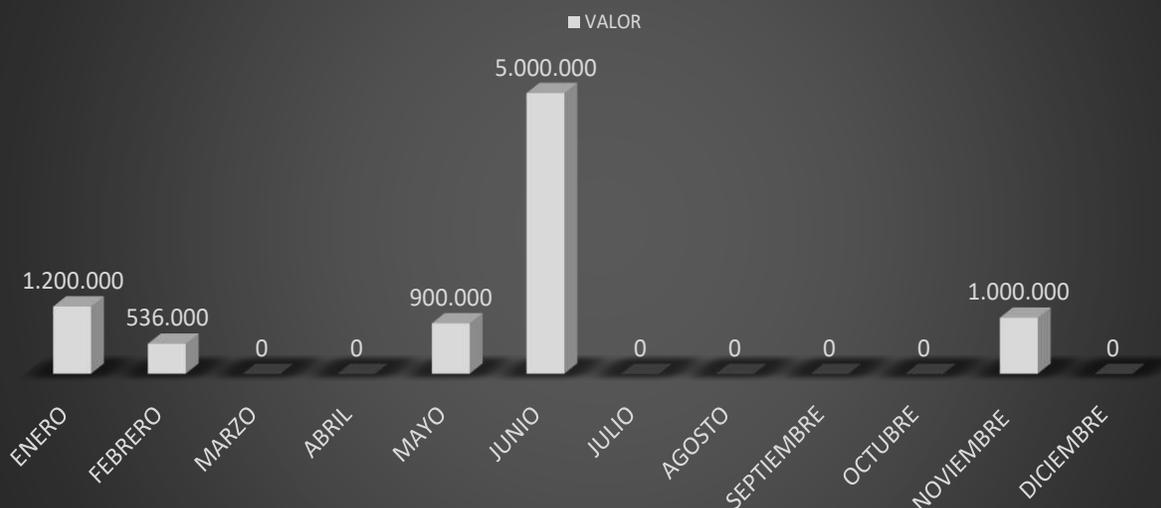
## VALOR AUXILIOS POR ENFERMEDAD GRAVE 2023



Fuente propia

**AUXILIOS POR CALAMIDAD:** Crearcoop apoya a sus asociados cuando se le presentan situaciones inesperadas como desastres naturales, inundación, sismo, incendios, asonadas, etc. El asociado debe ser hábil por aportes y tener buen comportamiento en sus compromisos económicos. La Cooperativa apoyó con este auxilio a 5 asociados, (3 mujeres y 2 hombres), por un monto total de \$8.636.000.

## VALOR AUXILIOS POR CALAMIDAD 2023



Fuente propia

**AUXILIOS POR COMPRA DE LENTES:** Tanto el Consejo como la alta gerencia de la Cooperativa son receptivos a las propuestas emanadas desde las diferentes áreas y es así como luego de un sondeo realizado con grupos focales de asociados, se autorizó la inclusión



desde el mes de junio de 2023 en el Reglamento de Solidaridad, de un nuevo auxilio muy solicitado que es el Auxilio por compra de lentes. Este tiene un valor del 10% del SMMLV, se otorga una vez al año. Desde junio a diciembre se otorgaron 49 auxilios por valor total de \$5.684.000



Fuente propia

**SUBSIDIOS EN SERVICIOS MÉDICOS:** Otros servicios que cada vez cobran mayor vigencia son los servicios en salud que subsidia Crearcoop a sus asociados y beneficiarios a través de convenios con entidades de alta trayectoria. En total en el año se entregaron 292 órdenes por valor de \$25.009.900. En la clasificación de estos servicios se incluyen algunos corresponsales, que están bajo la coordinación de las agencias como en el caso de Boyacá que tiene a su cargo el corresponsal de Guarne, Pedregal que tiene a Bello y Santa Rosa o Envigado que tiene a Cauca y Rionegro.

SERVICIO	BOY	PEDR	ESTR	ALPUJ	ENVIG	BELÉN	CBOL	MAYOR	SUBA	S.FCO	CHIA	UBATÉ	KENN	TOTAL	VALOR
MEDICINA GENERAL	3	15	39	1	1	7	2	2					1	71	3.365.000
MÉDICOS ESPECIALISTAS	44	43	12	19	11	28	1	5	1			4	4	172	19.684.000
AUXILIO PARA LABORATORIO	4	2	1	1	4	3	2					1		18	697.100
AUXILIO PARA RAYOS X	6	14	1	5	1	2		2						31	1.263.800
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>74</b>	<b>53</b>	<b>26</b>	<b>17</b>	<b>39</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>1</b>			<b>5</b>	<b>5</b>	<b>292</b>	<b>25.009.900</b>

Fuente propia

Durante el año 2023 Crearcoop dio continuidad a su política de vincularse con las comunidades donde hace presencia, a través de apoyo con donaciones para programas dirigidos a población infantil, juvenil, adulto mayor, actividades deportivas, eventos en parroquias, Juntas de acción comunal, donaciones de alimentos, entre otros.



La inversión por concepto de solidaridad en 2023 fue de \$1.790 millones, compuesta por recursos provenientes del fondo de solidaridad alimentado con los excedentes del año 2022, recursos provenientes del servicio de crédito y otros con cargo al gasto general. Esta se materializó en auxilios, subsidios, protección exequial, seguros, actividades con la comunidad, apoyo a municipios entre otros, con una variación positiva de \$455 millones frente a la inversión del 2022 que fue de \$1.345 millones. El número de asociados y beneficiados fue 38.150 que comparado con los 34.626 del año 2022, significa que crecimiento en cobertura de 3.524 personas más.

## EJECUCION PROGRAMAS DE SOLIDARIDAD 2023 (VÍA FONDO Y GASTO)

CONCEPTO - BENEFICIO	INVERSION	BENEFICIADOS
CITAS DE OPTOMETRÍA Y OFTALMOLOGÍA	\$ 1.961.500	75
PROGRAMAS ADULTO MAYOR	\$ 35.000.000	450
AUXILIOS POR CALAMIDAD	\$ 8.636.000	5
PAGOS MEDICINA GENERAL, ESPECIALISTA, AUXILIOS LABORATORIO Y RAYOS	\$ 25.009.900	292
PROGRAMAS DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y APOYO A LA COMUNIDAD	\$ 319.600.927	12.000
PREVISIÓN EXEQUIAL	\$ 54.533.960	5.200
AUXILIOS POR HOSPITALIZACIÓN	\$ 41.489.985	76
AUXILIOS POR ENFERMADAD CATASTRÓFICA	\$ 8.910.000	9
AUXILIOS POR COMPRA DE LENTES	\$ 5.684.000	49
BENEFICIO SOCIAL, BECAS Y AUXILIOS UNIVERSITARIOS	\$ 150.000.000	694
APOYO ALCALDÍAS, JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, PARROQUIAS	\$ 458.813.181	7.000
PÓLIZA DE VIDA DEUDORES	\$ 330.988.122	7.100
SERVICIO MÉDICO VIRTUAL 24/7	\$ 18.596.000	5.200
<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>\$ 1.790.214.322</b>	<b>38.150</b>

Fuente propia

## FESTIVALES DE SERVICIOS DE SALUD

Se realizaron dos festivales de servicios de salud en las agencias LA ESTRELLA con impacto directo a 120 asociados y en BELEN SAN BERNARDO con 80 asociados beneficiados, en esta última además de los servicios de salud realizamos un bingo de integración con 73 asistentes. En ambos eventos se realizaron las siguientes actividades. La inversión total en los dos eventos fue de \$12.000.000 donde los servicios prestados fueron:

- Tamizaje de Seno
- Masaje de Relajación
- Desintoxicación Iónica con orientación medica
- Pruebas de laboratorio: Hemograma, Glucosa, Perfil Lipídico, Creatinina



## PRINCIPIO AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

Nuestra autonomía como empresa autogestionaria, posibilita la realización y diseño de procesos sociales y programas comerciales que, aunque enmarcados en todo momento en la ley, son diferenciales según nuestros públicos, metas y valores organizacionales. Durante el 2023 la Cooperativa ejerció este principio a través de prácticas como la elección de delegados en febrero, con la realización de la Asamblea Ordinaria, la distribución de excedentes, la elección del revisor fiscal, la toma de decisiones al interior de sus órganos de dirección y control, con el desarrollo de alianzas, acuerdos y convenios comerciales, económicos y sociales con entes públicos, privados, entre otros. En el año tuvimos convenios anteriores y realizamos nuevas alianzas, manteniendo siempre la independencia de la entidad.

CONVENIO O VINCULACION	POBLACIÓN BENEFICIADA
Municipio de Girardota	Empleados municipio
Municipio de la Estrella	Empleados, microempresarios
Municipio de Guarne	Comunidad
Municipio de Envigado	población en general
Municipio Ciudad Bolívar	Población en general
Municipio Santa Rosa del Sur de Bolívar	Población en general
Apacibol Ciudad Bolívar	Población en general
Acolinda Ciudad Bolívar	Población en general
Amba Ciudad Bolívar	Población en general
Guardería Villa Sinfonía	Población en general
Ciudadela del Valle. Belén Rincón	Copropietarios Unidad
Teleboyacá. Boyacá	Boyacá Las Brisas
Jardín infantil Pimpilín,	Boyacá Las Brisas
Altos de la Playita	Boyacá Las Brisas
Jardín Infantil Lunita Clara	Boyacá Las Brisas
Telecastilla	Pedregal- Castilla
J.A.C. Tejelo	Barrio Tejelo Medellín
San Antonio de Padua	Medellín
Colegio Lizardi	La Estrella
Unidad Residencial Balcones de la séptima	La Estrella
Emservilla	Ubaté
J.A.C. San Bernardo	San Bernardo Medellín
INDER ENVIGADO	Empeados
ENVIASEO	Empleados
HOSPITAL EL PEÑOL	Empleados
PARROQUIAS	Empleados y comunidad

## NUEVOS CONVENIOS

- **CASA BRITANICA:** Descuentos para los asociados en compra de vehículo y participación en eventos masivos de la cooperativa.



- **CENTRO MEDICO ORLUZ:** Centro médico ubicado en UBATÉ con servicio de médico general y especialistas, con unas tarifas muy económicas para la cooperativa y para los beneficiarios de los asociados.
- **TALLER CIMA:** Taller para mecánica en general, espacialidad en mofles, descuentos para los asociados a la Cooperativa. Los dueños han tenido varios créditos con CREAMCOOP.
- **LOPIDO.COM:** Descuentos del 10 % para los asociados que registren el código de descuento, aplica para todas las compras de la página, incluida DROGAS LA REBAJA.
- **CLUB DEPORTIVO PROMESAS DE ANTIOQUIA:** Es un club deportivo de baloncesto que le ofrece a los asociados de la cooperativa descuentos en matrícula y mensualidad.



Fuente propia- invitaciones a formaciones

## PRINCIPIO EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

En el año 2023 dimos impulso a la realización de programas de formación permanente para los asociados a través de la virtualidad, para ello contamos con el respaldo de la Cooperativa Emprender en la cual por ser asociados, tenemos acceso a sus programas de formación en Cooperativismo, economía solidaria, formación financiera, elementos para gestión de negocios de microempresarios, entre otros



Igualmente realizamos talleres programados desde nuestras áreas social, de comunicación y mercadeo dirigidos a asociados, colaboradores y beneficiarios en general con temas de crecimiento personal, salud mental, elementos de contabilidad básica, capacitación sobre declaración de renta, y ciberseguridad para transar virtualmente a través de las diferentes herramientas que tiene Crearcoop para sus asociados. Además se retomaron actividades con público infantil y juvenil para la promoción del ahorro, la ecología y la cultura solidaria.

Todas estas actividades fueron convocadas mediante redes sociales, correos, mensajes de texto y carteleros de las agencias. Los programas realizados en este frente fueron:

<b>EVENTO</b>	<b>FECHA</b>	<b>DIRIGIDA A</b>
CAPACITACION MEDICO EN CASA	5 ABRIL	150 ASOCIADOS
COMO EDUCAR SIN GRITAR	1 DE JUNIO	45 PARTICIPANTES
CAPACITACION COOPERATIVA	JULIO 4, 5 Y 6	220 Nuevos asociados Bogotá y Cundinamarca
CAPACITACION DERECHO A LA VIVIENDA	25 DE JULIO	300 personas en Suba, evento conjunto con la Alcaldía local
CAPACITACION COOPERATIVA	15 DE AGOSTO	20 Asociados regional Bogotá y Cundinamarca
CAPACITACION COOPERATIVA	29 DE JUNIO	115 Asociados de Antioquia
RIESGO BIOMECANICO	17 DE AGOSTO	160 Asociados
CONCEPTOS BASICOS DECLARACION DE RENTA	23 DE AGOSTO	72 asociados y beneficiarios de todas las agencias
SEGURIDAD INFORMATICA	8 DE NOVIEMBRE	67 Asistentes
CIBERSEGURIDAD EN TIEMPOS MODERNOS	29 DE NOVIEMBRE	110 Asistentes
<b>TOTAL</b>		<b>1.259 PERSONAS</b>

Fuente propia

Adicional a los eventos de capacitación, tenemos la alianza estrategia con EMPRENDER, donde tenemos su plataforma virtual disponible para que nuestros asociados puedan acceder a un amplio portafolio de capacitaciones como:

- Habilidades gerenciales –
- HAGE Programa Análisis cualitativo y cuantitativo en microfinanzas
- Programa Ejecutivo de microfinanzas de alto rendimiento
- Programa Innovarte: el eje de la transformación digital
- Programa Mi modelo de negocio
- Negociación efectiva Habilidades del Líder 4.0 Una aventura digital
- Curso de Economía Solidaria y Cooperativismo (básico, intermedio y avanzado)



- Guía buen gobierno corporativo
- Costeo de productos o servicios de una microempresa
- Cuidemos al microempresario
- Principales elementos del SARLAFT



Recibe de parte de un experto, consejos prácticos para utilizar tranquilo, pero seguro, las alternativas digitales que te ofrecen la Cooperativa, entidades y comercios, para realizar tus transacciones, pagos y compras.

Facilitador: Jeison Cardona,  
Director de negocios y alianzas Emprender



Miércoles 29 de Noviembre de 3:00 p.m. a 4:30 p.m.

**Modalidad virtual**

Recibe certificado de asistencia

Informes e inscripciones:  
604-4613030 ext 1279 y 1419



Escribenos a través de nuestra  
línea WhatsApp 3229032025



Fuente propia- invitación a capacitación



## INFORMACIÓN, MERCADEO Y COMUNICACIÓN

Durante el año 2023 el área de Comunicaciones y Mercadeo de la Cooperativa tomó mayor impulso, gracias al despliegue de actividades encaminadas a mantener informados a los públicos interno y externo a través de diversos canales y estrategias.

A nivel externo se informó, motivó e impactó de forma permanente respecto a los beneficios sociales, las campañas comerciales, las actividades de educación, sociales, entre otras. Para ello, se reforzó el envío de correos electrónicos masivos (Emails), envío de mensajes de texto a celular (SMS), actividad en redes sociales, logrando enviar por lo menos un correo o mensaje de texto semanal, dando prioridad a temas de importancia como la actualización de aportes, la actualización de datos, las campañas, los nuevos convenios, difusión de políticas de Ciberseguridad, eventos como la elección de delgados y la asamblea ordinaria, entre otros.



Fuente propia piezas para email, redes, entre otros

A nivel interno el área se vinculó con las actividades y proyectos estratégicos de las gerencias de la Cooperativa, apoyando los programas de bienestar laboral, talento humano, área administrativa, comités Copasst y de convivencia laboral, políticas de procesos, de riesgos, actividades y proyectos de TI y operaciones, los programas de Seguridad en la información, los procesos de la gerencia financiera y la difusión de la cultura de control interno.

Desde mercadeo se brindó a las áreas soporte creativo y técnico en la producción de videos, presentaciones, piezas gráficas y otros recursos como videos, reels y tips. Esta colaboración estrecha y proactiva contribuyó significativamente a fortalecer la cohesión interna, mejorar la calidad de las comunicaciones y facilitar el logro de los objetivos planteados por cada área de la cooperativa. La gestión realizada a nivel interno demostró el compromiso es brindar un soporte integral a todas las áreas, promoviendo así un ambiente de trabajo colaborativo y eficiente.





Fuente Fuente propia piezas internas para las gerencias de área

El área implementó diversas estrategias para fortalecer la presencia de la marca y aumentar su visibilidad ante nuestro mercado objetivo y público en general. Se llevaron a cabo campañas comerciales innovadoras, enfocadas en resaltar los valores y beneficios de nuestros productos/servicios, lo que resultó en un mayor reconocimiento y aceptación por parte de los asociados. Además, se trabajó en la unificación y posicionamiento de la marca, asegurando una imagen coherente y atractiva en todos los canales de comunicación. Esto contribuyó a consolidar la identidad de la cooperativa y a generar confianza en nuestros asociados.

En cuanto a la presencia en línea, se realizó una gestión activa en redes sociales y se optimizó el sitio web para mejorar la interacción con el público objetivo. Se implementaron estrategias de contenido que generaron una mayor participación y engagement por parte de los seguidores, lo que contribuyó significativamente a aumentar la visibilidad de la marca en el entorno digital y alcanzar los 13,2 millones de seguidores de todas partes del mundo.

En resumen, la gestión realizada durante el año 2023 se enfocó en potenciar las campañas comerciales, fortalecer la unificación y posicionamiento de la marca, así como incrementar su visibilidad ante nuestro mercado objetivo, tanto en medios tradicionales como en el entorno digital, Además de ser un apoyo estratégico para las demás gerencias de la Cooperativa. Algunas de nuestras campañas comerciales fueron:

- Apoyo a la gerencia comercial con la creación de varias campañas entre ellas la campaña de actualización de datos, captación de cdats y aperturas de bonos.

Estas campañas son fundamentales para asegurar que tengamos información precisa y actualizada sobre cada uno de nuestros asociados permitiéndonos ofrecer un servicio personalizado y adaptado a las necesidades, nos ayudan a fortalecer nuestra capacidad financiera y generar mayores oportunidades de inversión y crecimiento, generando así recursos que pueden ser destinados a proyectos que beneficien toda la comunidad.



**crearcoop**  
cooperativa de ahorro y crédito

Abre ya tu **CDAT** y disfruta de atractivas tasas de interés diseñadas especialmente para ti

**crearcoop**  
cooperativa de ahorro y crédito

**CDAT ANIVERSARIO**

**TASA ESPECIAL 13.5% e.a.**

**Plazo: 91 días** para montos superiores a \$1.000.000

APLICA PARA CAPTACIONES NUEVAS ¡ Ahorra con Crearcoop y haz realidad tus sueños!

VIGENCIA 11 DE OCTUBRE AL 11 DE NOVIEMBRE 2023

Porque tu futuro y el de quienes amas se construye **DESDE HOY** Abre tus **BONOS EDUCATIVOS** **crearcoop**

NÚMERO ÚNICO ANTIOQUIA | (604) 461 30 30 NÚMERO ÚNICO CUNDINAMARCA Y VILLAVICENCIO | (601) 482 34 44

Despierta tus **sueños navideños** con **crearcoop** cooperativa de ahorro y crédito

1/3

**Recuerda** todavía puedes abrir tu **bono navideño** y participar en el último sorteo del 2023

NÚMERO ÚNICO ANTIOQUIA | (604) 461 30 30 NÚMERO ÚNICO CUNDINAMARCA Y VILLAVICENCIO | (601) 482 34 44

**crearcoop** cooperativa de ahorro y crédito

Porque tu futuro y el de quienes amas se construye **DESDE HOY** Abre tus **BONOS EDUCATIVOS** **crearcoop** cooperativa de ahorro y crédito

NÚMERO ÚNICO ANTIOQUIA | (604) 461 30 30 NÚMERO ÚNICO CUNDINAMARCA Y VILLAVICENCIO | (601) 482 34 44

Fuente propia



**Festival de servicios agencia SAN BERNARDO**

Miércoles 30 de agosto

**Actividades:**  
 Masajes relajantes  
 Desintoxicación iónica  
 Transiluminación mamaria  
**Bingo de integración 3:00 pm**

**GRATIS PARA ASOCIADOS HÁBILES**

Dirección: Calle 25 # 76 – 19 sede junta de acción comunal Belén San Bernardo, al lado de la agencia.  
 Inscripción previa  
 PBX: 6044613030 EXT 7001, 7002, 7003 o directamente en la agencia Belén San Bernardo.

**Instructivo para descargar certificados tributarios**

**¿Sabes qué?**

Si realizas tus pagos y abonos a los ahorros y créditos que tienes en Crearcoop a través de la Sucursal Virtual, estos ingresan de manera inmediata y lo mejor, no tienes que pagar costos adicionales de comisión bancaria.

**Regístrate ya, ingresando a [www.crearcoop.com](http://www.crearcoop.com)**

**¡Haz realidad tus sueños!**

**Crédito comercial**

**crearcoop**  
 cooperativa de ahorro y crédito

**Crearcoop apoya tus metas y pone a rodar tus proyectos**

Disfruta el nuevo convenio de descuentos en compra de vehículo con la empresa Caribe Motor Medellín.  
 Disfruta descuentos, campañas y otros beneficios. Aplica para Medellín, Bogotá y otras ciudades principales del país.

Mayores informes:  
**Martha Restrepo** 314 794 2012  
 mrestrepo@caribemotor.com.co

**Descuentos especiales para nuestros asociados**

**CaribeMotor** servicio que sorprende!  
**RENAULT** Pasión por la vida.

Fuente propia: piezas de eventos, servicios virtuales, Ciberseguridad y convenios

Desarrollar campañas para la gerencia de TICS en la cooperativa es crucial para promover la adopción de nuevas tecnologías, mejorar la seguridad informática y optimizar los procesos internos. Al concientizar a nuestros asociados sobre la importancia de utilizar herramientas tecnológicas actualizadas, podemos aumentar la eficiencia operativa y garantizar la protección de la información confidencial. Además, al fomentar una cultura de innovación en el uso de las nuevas tecnologías, estamos preparando a la cooperativa para enfrentar los desafíos del futuro y adaptarnos a un entorno empresarial en constante evolución. Un logro en el 2023 fue el lanzamiento del nuevo sitio web con imagen renovada:





Este medio lo utilizamos para informar a profundidad, posicionar la marca, difundir nuevos convenios, sembrar la semilla de la cultura ecológica, incentivar la Ciberguridud, promover la participación económica y comunicar novedades a nivel interno y externo son los boletines.

El Vocero como boletín externo tuvo una edición trimestral, llegando a través de mensajes de correo a 11.500 asociados en promedio por edición, para un total de 46.000 impactos y el boletín interno Creando Lazos dirigido a los colaboradores de Crearcoop tuvo 3 ediciones con 140 destinatarios por edición, para un total de 420 impactos con correos leídos.



## Principales Acciones de Mercadeo y Comunicación 2023

- ❖ 72 emails masivos a un promedio de 8.700 asociados por envío, para 622.908 envíos
- ❖ 36 mensajes de texto a un promedio de 14.800 asociados, para 532.000 envíos
- ❖ 4 ediciones de El Vocero enviados a 11.000 asociados vía correo, para 44.000 envíos
- ❖ 40 videos realizados y publicados internamente y en redes sociales
- ❖ 145 piezas y 55 reels publicados en redes sociales
- ❖ 48 pautas en Teleantioquia programa "Antioquia Solidaria"
- ❖ 3 ediciones del Boletín Creando Lazos para 137 colaboradores vía correo, para 411 envíos
- ❖ 139 Tips y mensajes de correo interno para 137 colaboradores de la Cooperativa, para 19.035 envíos



### PRINCIPIO COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

Crearcoop aplica este principio como manera efectiva de fortalecer el relacionamiento con el sector cooperativo y solidario, como práctica que impulsa los circuitos económicos y al mismo tiempo por el convencimiento que nuestra permanencia y futuro están cimentados en las alianzas con aquellos que comparten misiones similares.

Las principales inversiones, alianzas y actividades en el 2023 con entidades del sector y asociaciones fueron con el Banco Coopcentral, la red Visionamos Coopcentral, la cooperativa financiera CONFIAR, la Cooperativa Emprender, la Federación Fecolfín, la Cooperativa Consumo, La Previsora Cooperativa Vivir Los Olivos, Aseguradora Solidaria, Jurdicoop, Confecoop Antioquia, Asomicrofinanzas entre otras, las cuales sumaron alrededor de \$9.045 millones de pesos que dan solidez a nuestra participación económica en el devenir del sector solidario de la región y del país.



Igualmente, a través de los convenios y alianzas con entidades del sector solidario, se realizaron inversiones y gastos en programas para los asociados como servicios en salud con la Cooperativa SINCO, programas de protección exequial para asociados, beneficios como capacitación de los colaboradores y asociados con Confecoop, Los Olivos, Emprender y contamos con proveedores del sector como Cooimpresos, realizando inversiones cercanas a \$239 millones.

Debemos anotar que en el año 2022 se tuvo como logro del sector, que la Superintendencia de Economía Solidaria levantara la medida de intervención a la Cooperativa Consumo con algunas recomendaciones, pero para el año 2023, dadas varias circunstancias de índole financiero principalmente, se definió en Asamblea Extraordinaria la liquidación de la misma, proceso que está en trámite y que ha causado hondo pesar en el sector, dado que era la única Cooperativa de retail de alimentos del país.

## Cooperación entre Cooperativas



Fuente propia- Logos de algunas entidades en las que se tiene participación

## PRINCIPIO INTERÉS POR LA COMUNIDAD



Imagen municipio de ubaté publicada en medios impresos 2023

Nuestro empeño por incidir en el bienestar de las personas, nos motiva a trabajar en equipo con entidades que buscan el desarrollo de las comunidades donde se hace presencia. Por ello, además de vincularnos con donaciones de kits de bioseguridad, de aseo y alimentos, de patrocinar eventos deportivos y culturales, apoyamos procesos educativos y programas de impulso al emprendimiento. En 2023 participamos en varios eventos, destacando entre otros:

**FIESTAS MUNICIPIOS GUARNE, EL PEÑOL y COCORNA:** Apoyamos las actividades culturales y tradicionales de municipios vinculados como asociados a la cooperativa, allí nos vinculamos con patrocinios para las fiestas municipales, en los 3 eventos hubo participación cercana a 18.000 personas.

**SEMANA CULTURAL MUNICIPIO DE ENVIGADO:** En el mes de agosto participamos como patrocinadores de la semana cultural en el municipio de Envigado y que contó con la participación de cerca de 5.000 personas en diferentes actividades.

**FESTIVAL EMULOS:** Evento tradicional que se realiza del Municipio de UBATE, en el mes de agosto que reúne participantes de todos los municipios de la región. CREARCOOP se vinculó con el evento que conto durante su realización de por lo menos 5.000 asistentes.



**SEMANA SANTA:** Crearcoop patrocinó la programación para la semana santa a 25 parroquias de Antioquia y Cundinamarca. En total se realizaron 50.000 programas, con un promedio de 3 personas por hogar, para una cobertura total aproximada de 150.000 personas.

**VINCULACIÓN PARROQUIAS:** También apoyamos a las parroquias la Valvanera del Barrio Pedregal con publicaciones pastorales y la parroquia San Gregorio Magno en el barrio Boyacá con los calendarios para toda la comunidad, con una cobertura de 8.000 familias impactando cerca de 24.000 personas

### **PROMOCIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE**

Crearcoop tiene como política de responsabilidad con las comunidades de su entorno el apoyo a actividades que incluyan el cuidado del medio ambiente. Para el año 203 nos vinculamos con la entidad FUNICÁNCER mediante la recolección de tapas, que además de proteger el medio ambiente, contribuye con un aporte económico para los tratamientos de cáncer de niños de escasos recursos económicos. De igual manera en nuestro boletín interno El Vocero tenemos una sección fija dedicada a impulsar y comunicar temas de protección del medio ambiente.

Otras acciones en función del tema ambiental y comunitario se manejan a través de vinculaciones para programas y eventos en nuestras diferentes zonas de influencia donde se realizó una inversión en el año cercana a las \$180 millones de pesos



Fuente propia: Pieza en boletín y redes sociales



**Crearcoop**  
cooperativa de ahorro y crédito

**GESTIÓN PROCESOS  
INTERNOS 2023**

**INFORMES DE  
GESTIÓN Y  
BALANCES  
CREARCOOP  
2023**



## **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PROCESOS INTERNOS AÑO 2023**

### **GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS**

Desde finales del año 2022 la Cooperativa creó la gerencia de riesgos para gestionar de manera más especializada los sistemas de riesgos enunciados en la circular básica contable y financiera y la circular básica jurídica plantean la adopción de todos los modelos de riesgos financieros (SARO, SARM, SARLAFT, SARC, IRL) los cuales se incorporan en un sistema de administración integral del riesgo (SIAR). Este sistema de riesgos se monitorea permanentemente y tiene constituido un comité que se reúne de forma mensual, dejando actas formales, con la participación de personal técnico de la cooperativa y dos integrantes del consejo de administración.

Este organismo multidisciplinario tiene facultades y atribuciones para emitir conceptos y recomendaciones de cara a las estrategias para mitigar los riesgos asociados a cualquiera de los subsistemas que conforman el SIAR. La cooperativa como parte integral del Sistema de Gestión de Calidad viene implementándolos a partir de matrices de riesgo que nacen desde los macroprocesos y sus implementaciones se dan alineadas a la planeación estratégica institucional y los cronogramas fijados para cada uno de los subsistemas que conforman el sistema integral de administración de riesgos y que van afectando los resultados en los estados financieros conforme a los calendarios de implementación establecidos por entes de supervisión. En todos estos, se avanzó conjuntamente con el consejo de administración sometiendo a su consideración y aprobación los manuales y políticas principales en cada uno de los modelos de gestión de riesgos que hacen parte del SIAR (Sistema Integral de Administración de Riesgos)

#### **Riesgo de lavado de activos**

Su manual fue actualizado según el componente normativo definido en el Título V de la Circular Básica Jurídica expedida por la SES en año 2021. No obstante, en virtud de la dinámica que puede resultar en las matrices de riesgos según la complejidad de la operación de la Cooperativa, el manual SARLAF y sus procedimientos puede actualizarse cada vez que haya cambios significativos en los procesos derivados de la naturaleza de los mercados en que se opera y la incursión en nuevas líneas de negocio y/o desarrollo de nuevos productos que impliquen la identificación de nuevos factores de riesgo.

Para el 2022 ya se contaba con un sistema dotado con las herramientas necesarias para identificar, valorar y monitorear los riesgos pertinentes a Lavado de activos y Financiación del terrorismo; pero como parte de las dinámicas del negocio, la cooperativa durante el 2023 actualizó el manual SARLAF y sus procedimientos para alinearlos a las recomendaciones de la SES y dar cierre a aspectos por mejorar derivados de la visita de inspección que hizo la Superintendencia en los años anteriores; así como actualizar los topes transaccionales respecto a los formatos de operaciones en efectivo

De otra parte, por la expansión con nuevos puntos de servicio, agencias, sucursales y corresponsales, se han implementado nuevos y mejores controles, utilizando como insumo



fundamental para un efectivo sistema de gestión del riesgo, la capacitación y monitoreo permanente al talento humano. Durante este año se harán refuerzos para un mejor perfilamiento con la segmentación de asociados por tipos transaccionales y grupos de interés.



Fuente propia. TIP de formación en SARLAFT

## Riesgo de liquidez IRL

La cooperativa ha gestionado este riesgo de conformidad con lo establecido en la circular básica contable y financiera emitida por el ente de supervisión y control, con acciones como: generar la brecha de liquidez, mantener las reservas de encaje, incluso por encima del 10% definido por la ley como fondo de liquidez, ha gestionado los cupos de crédito externo como contingencia de retiro inesperado de depósitos de asociados y una política de maduración o vencimiento de obligaciones escalonadas que permitan programar de una manera eficiente los flujos monetarios que comprometen la tesorería de la entidad.

Para el año 2023 se actualizó el manual IRL y su procedimiento, incorporando nuevos factores de riesgos y metodologías de monitoreo, seguimiento y medición que permitan fortalecer las alertas tempranas para la toma de decisiones bajo escenarios prospectivos, de stress o de continuidad del negocio.

## Riesgo operativo

En riesgo operativo la cooperativa ha avanzado significativamente con la implementación de la gestión por procesos y consolidará acciones con el sistema de gestión de calidad. No obstante, un aspecto crítico son las acciones para garantizar contingencia y continuidad del negocio, en las cuales se mejorará la infraestructura tecnológica que ayude a mitigarlo.



Para el 2023 se consolidarán acciones con proveedores que permitirán reducir los tiempos de respuesta a incidentes o frente a declaratorias de contingencia con mejores tiempos RTO Y RPO (tiempos de pérdida y tiempo de recuperación después de un desastre). Actualmente estos servicios están contratados bajo arquitectura CLOUD (Nube) con la empresa Tigo-Une que por asuntos de eficiencia serán trasladados a un nuevo proveedor durante este año.

Adicional se implementó la circular 036 emitida por la SES sobre seguridad de la información y se revisó el programa de protección de datos personales conforme a la ley 1581 de 2012

### **Riesgo de Crédito**

Este riesgo viene gestionándose a partir de la aplicación del SARC (Manual de crédito y recuperación de cartera) según los lineamientos definidos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de Supersolidaria, en lo relativo a la Cartera de Créditos, que debe incluir los modelos de referencia para el cálculo de la pérdida esperada de la cartera. La cooperativa actualizó en mayo del año 2022 su manual SARC y tiene previsto iniciar la contabilización del deterioro (provisiones) con pérdida esperada para Julio del 2024, última fecha extendida por la SES.

De otra parte, en gestión de riesgos de crédito, la cooperativa cumplió con las dos evaluaciones de cartera de crédito que debía hacer con corte a mayo de 2023 con registró contable en junio y la evaluación con corte a noviembre, con registro contable en diciembre del mismo año.

### **Riesgo de mercado**

Este ítem del riesgo se estará gestionando con la valoración de los productos activos sujetos a tasas de mercado, tales como los portafolios de inversión y la cartera de crédito colocada a plazos superiores a 10 años.

### **Revelación de riesgos y Régimen prudencial**

La cooperativa ha implementado un sistema de administración de riesgos conforme a lo establecido en la circular básica contable y financiera Referente al SIAR, con la adopción de políticas, procedimientos, monitoreo, seguimiento e indicadores de gestión para los subsistemas de SARLAFT (Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo), SARL (sistema de administración del riesgo de liquidez), SARC (sistema de administración de riesgo de Crédito), SARO (sistema de administración de riesgo operativo, SARM (sistema de administración de riesgo de mercado). Al cierre del ejercicio del año 2023 el estado de cada uno de estos subsistemas es el siguiente.

- A) SARLAFT: Es un sistema implementado, estable y con madurez suficiente dentro de la Cooperativa para ser eficaz en la detección, prevención y mitigación del riesgo de lavado



de activos y financiación del terrorismo. Durante el año 2022 no hubo materialización de este tipo de riesgos toda vez que los controles en el proceso de afiliación y en las transacciones permitieron detectar en dos ocasiones eventos potenciales que no cumplieran los requisitos previstos en los manuales y por consiguiente evitar tales operaciones. De otra parte, se ha capacitado reiteradamente el personal nuevo y a todo el personal en materia de SARLAFT de acuerdo a lo establecido en la normatividad. Durante todo el año se cumplió estrictamente con los reportes tanto a los entes externos (UIAF) como a los órganos de administración de la cooperativa (Consejo de administración) por parte del oficial de cumplimiento. El manual SARLAFT y su procedimiento fue revisado y ajustado para garantizar la plena cobertura de las necesidades de la Cooperativa frente a los cambios normativos.

- B) SARL, En materia de riesgo de liquidez la Cooperativa mantuvo durante la vigencia del año 2023, el cumplimiento de los lineamientos que le permiten mantener el capital de trabajo neto operativo suficiente para garantizar las operaciones. Durante el año no se presentaron crisis por indicadores de riesgo de liquidez toda vez que las brechas acumuladas con las obligaciones contractuales de la Cooperativa fueron inferiores a los activos líquidos netos, evidenciando una capacidad de maniobra de la entidad en caso de llegar a exigirse el pago de tales compromisos contractuales. En materia de riesgo de liquidez la Cooperativa evalúa tres escenarios posibles, uno de ellos de continuidad del negocio que en condiciones normales no muestra riesgo de liquidez, otro escenario pesimista bajo los supuestos de no renovación de ningún tipo de ahorro como los CDAT, en cuyo caso se observa un riesgo medio para la entidad y un escenario optimista que es suponiendo que la cooperativa mantiene los ahorros contractuales y CDAT e incluso con perspectiva de crecimiento en ellos, por lo que en este escenario tampoco refleja ningún riesgo de liquidez. En resumen, durante el año 2022 la Cooperativa gestionó el riesgo de liquidez a partir de los factores generadores del mismo, entendiendo que este es un riesgo residual producto de la materialización de otros subsistemas de riesgo como SARC, SARM o SARO.
- C) SARC: En materia de riesgo de crédito lo más significativo durante el año 2023 fue la simulación y paralelo de la pérdida esperada que se llevó a cabo durante 9 meses y que fue aprovechado para conocer el funcionamiento del sistema de información, sus efectos contables y ajustar adecuadamente el software en monitoreo y seguimiento para ser aplicado cuando quede el firme el inicio del reconocimiento contable del deterioro con el modelo de referencia. La aplicación del reglamento de crédito aprobado por el consejo de administración viene operando en el proceso de otorgamiento de créditos y la gestión de recuperación de cartera. De otra parte, durante el año se desarrollaron las simulaciones para la cuantificar los efectos del deterioro de cartera de microcrédito y se tuvo comunicaciones con el regulador y las agremiaciones para dar a conocer los efectos tanto del modelo de pérdida esperada como el deterioro de microcrédito que permitieran buscar puntos medios de valoración de riesgos que se ajusten y representen de mejor manera las necesidades del sector cooperativo.



- D) SARO: En materia de riesgo operativo durante el año 2023 se instruyó y capacitó al personal para el registro de eventos de riesgos que permitan monitorear los incidentes o materializaciones que se presentaran con el fin de dar el tratamiento adecuado de acuerdo los procesos internos de la organización Cooperativa. Las áreas de mayor relevancia que se intervinieron para mitigar riesgos operativos fueron las que tienen que ver con la contingencia y continuidad del negocio y con seguridad de la información, ambas porque los impactos de materializaciones de riesgos podrían significar paros en las operaciones. Estos riesgos fueron mitigados mediante la adopción de modelos CLUOD (nube) para la infraestructura tecnológica, con proveedores especializados que cumplen los requisitos de ISO27000 en seguridad de la información, Además de la implementación de la circular 036 de la SES en materia de seguridad de la información. Estos procesos involucraron un personal multidisciplinario en la Cooperativa y múltiples jornadas de capacitación a todo el personal de la cooperativa, sin perjuicio que durante el año 2023 se continúe consolidando la gestión de los riesgos operativos con un alcance superior desde el mapeo de los macroprocesos bajo los indicadores previstos en las caracterizaciones de cada proceso del sistema integrado de gestión de calidad y procesos.
- E) SARM: El riesgo de mercado la Cooperativa lo ha implementado y gestionado desde la perspectiva de las fluctuaciones de las tasas de interés y el cambio en las valoraciones de los portafolios de inversión; sin embargo, la afectación fue mínima toda vez que la entidad solo maneja instrumentos financieros de renta fija para invertir sus excedentes de tesorería y el fondo de liquidez obligatorio. El valor expuesto VAR, para el cierre de diciembre fue inferior a 2,5 millones lo cual no reviste materialidad de conformidad a las políticas contables bajo NIIFS adoptadas por la cooperativa, sobre todo al considerar que las inversiones del fondo de liquidez ascienden a 8.700 millones.
- F) REGIMEN PRUDENCIAL: en cuanto al régimen prudencial, la cooperativa durante el año 2023 cumplió el sistema de límites de exposición de riesgos definido en la circular básica contable y financiera y los reglamentos internos. No sobrepasó el 10% del patrimonio técnico en operaciones individuales de crédito ni el 25% del mismo en operaciones de captaciones de un mismo tercero. Como estrategia de mitigación del riesgo de liquidez busco escalonar los vencimientos de los contratos de depósitos para distintas fechas de maduración con el fin de evitar concentraciones de vencimientos para el mismo periodo que pudieran exigir la tesorería por fuera de sus capacidades y en su efecto que viera forzado el uso de activos líquidos contingentes.



## GESTIÓN POR PROCESOS



Fuente propia. Formación e información Sistemas Integrados de Gestión por procesos

La política del sistema de gestión ha permitido tener un enfoque de mejora continua en los procesos misionales y de soporte, lo cual redundará en: mejores servicios a los asociados, eficiencia operativa y la mitigación de riesgos asociados a fallos en los procesos.

Crearcoop trabaja con una metodología de Planear, Hacer Verificar y Actuar (PHVA), que para el año 2023 seguirá afianzándose con la consolidación de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC). Dentro de la planeación estratégica la Cooperativa ha previsto mejoras en los sistemas de control interno, el cual va de la mano de una buena definición, estructuración, documentación y estandarización de procesos, de tal forma que permita operar bajo políticas y normativas claras en todos los niveles. Se vuelve clave dentro de este ciclo una adecuada caracterización de los macroprocesos y subprocesos y así tener claro los objetivos y los indicadores que permitan las métricas en cada uno, concluyendo si hay efectividad de los mismos.



## GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO



Fuente propia. Imágenes socialización Plan Estratégico colaboradores

### Selección y contratación

La Cooperativa cuenta dentro de su Sistema de Gestión, con un proceso que describe de manera detallada las actividades que deben ser tenidas en cuenta para la selección y contratación de colaboradores. Este proceso tiene presente la descripción de cargos y competencias, el cual contempla el perfil y competencias requeridas para el desarrollo de las funciones del cargo. Adicional a lo anterior, se utilizan métodos y herramientas apropiadas para el mencionado proceso a saber: Entrevistas, pruebas, pruebas de conocimiento, pruebas psicotécnicas, visitas domiciliarias y exámenes ocupacionales; todo lo anterior con el fin de garantizar que el candidato seleccionado sea la persona más idónea posible para ocupar el cargo dentro de la planta de personal.

### Incorporación y adaptación de los colaboradores

El proceso de incorporación y adaptación de los colaboradores nuevos se realiza inicialmente con las etapas de inducción social y la inducción específica. La primera hace referencia a la ubicación del colaborador dentro del contexto de la Cooperativa: Historia de la Entidad, organigrama, misión, visión, valores, principios, etc. En la específica se tratan los temas específicos que debe tener presente el colaborador y que son inherentes y necesarios para la ejecución de las funciones que tendrá a cargo.

Posteriormente al proceso de inducción se realiza la etapa de entrenamiento, donde el colaborador nuevo es acompañado y guiado por otro colaborador con experiencia y con



antigüedad laborando en la Cooperativa, quien enseña y orienta al colaborador nuevo sobre cómo se deben realizar las actividades, desarrollando entre ambos la ejecución de procesos, este proceso enmarcado dentro de la Gestión del Conocimiento de la Entidad.

Durante el año 2023 ingresaron 21 colaboradores nuevos, en su mayoría para ocupar cargos vacantes. Con el 100% de estos colaboradores se llevó a cabo el proceso de inducción y entrenamiento; que es vital para la evaluación del período de prueba.

Con todo lo anterior se busca que el Colaborador conozca en detalle la Cooperativa y las funciones a desarrollar para las cuales fue contratado; además para integrarlo al grupo de trabajo, al entorno humano y social de la Cooperativa.

## Planta de personal

PLANTA DE PERSONAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
Colaboradores contratados directamente por CREARCOOP	
ÁREA	CANTIDAD DE COLABORADORES
Gerencia General	2
Gerencia Administrativa y Jurídica	12
Gerencia Financiera	21
Gerencia TI y Operaciones	10
Gerencia de Riesgos y Procesos	3
Gerencia Control Interno	2
Gerencia Comercial	81
<b>TOTAL</b>	<b>131</b>
Colaboradores contratados por intermediación laboral	
SERVICIO CONTRATADO	CANTIDAD DE PERSONAS
Vigilancia	4
Servicios Generales	8
Cajeros Corresponsalías	4
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>147</b>

## Formación, capacitación y desarrollo de los Colaboradores

La formación, capacitación y desarrollo de los colaboradores es un proceso dentro de la gestión del Talento Humano orientado a satisfacer las necesidades de la organización en cuanto a incorporar conocimientos, habilidades actitudes y aptitudes, como parte de un proceso natural de cambios, crecimiento y adaptación a nuevas circunstancias y contextos internos y externos de la organización. Así las cosas, la capacitación y desarrollo de los colaboradores busca mejorar sus competencias técnicas y conductuales, con el propósito de hacerlos más aptos para el trabajo y para su crecimiento personal.



De acuerdo con el Plan Anual de Capacitaciones, durante el año 2023 la Cooperativa capacitó y formó a sus colaboradores en los siguientes temas:

TEMA	DIRIGIDO A:
PROCESO DE INSOLVENCIA PERSONA NATURAL Y JURÍDICA	CARTERA
CONVERSATORIO ACCIDENTES DE TRABAJO	SST
WEBINAR - WORKFLOOW LINUX	TI
CAPACITACIÓN DE CIBERSEGURIDAD	TODOS LOS COLABORADORES
CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS	PARTES INTERESADAS
DESPLIEGUE DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN	PARTES INTERESADAS
DESPLIEGUE DEL PROCESO DE COMPRAS	PARTES INTERESADAS
GRUPO FOCAL PROGAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO	PARTES INTERESADAS
PASANTIAS GERENCIA DE PROYECTOS	PARTES INTERESADAS
PLAN LECTOR- COMERCIAL- REGLAMENTO DE AHORROS	PARTES INTERESADAS
REDACCIÓN CEDESISTEMAS	PARTES INTERESADAS
REGLAMENTO DE AHORRO	PARTES INTERESADAS
CERTIFICACIÓN - CURSO DE LAS 50 HORAS SG-SST	BRIGADISTA Y RESPONSABLE DEL SG-SST
PLAN LECTOR /AFILIACIÓN DE PEPS, DECLARACIÓN DE FONDOS, BENEFICIARIO FINAL	COMERCIAL Y OPERACIONES
CONVERSATORIO ORGANIZACIONES SALUDABLES	LIDER DE SST
DESPLIEGUE DEL PROCESO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	LIDERES DE PROCESOS
INMERSIÓN PRESENCIAL FINTECH LA REVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS	COMERCIAL (SHIRLEY NIVIA Y YURANY MARIN)
PLAN LECTOR - REGLAMENTO DE AHORROS	COMERCIAL Y OPERACIONES
PLAN LECTOR - MULTIportal JURÍDICO	COMERCIAL Y OPERACIONES
FERIA DE EMERGENCIAS	BRIGADISTAS (JUAN FERENANDO Y LIDA ARBOLEDA)
SIAR	TODOS LOS COLABORADORES
SOCIALIZACIÓN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA - SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	TODOS LOS COLABORADORES
REINDUCCIÓN DE SST	TODOS LOS COLABORADORES
SEGURIDAD INFORMÁTICA Y NUEVAS TENDENCIAS.	TICS (ANDERSON ECHEVERRI, JUAN FERENANDO CASTRO)
INVITACIÓN DESAYUNO DE NEGOCIOS EN TENDENCIAS DIGITALES EN EL SECTOR SOLIDARIO	TICS (ANDERSON ECHEVERRI, JUAN PABLO)
REFORMA LABORAL	ÁREA JURDICA
DIPLOMADO COLOMBIA WSS ESECURITY UMMIT 2023	SISTEMAS
CURSO VIRTUAL ESTRATEGIAS DE FIDELIZACIÓN DE ASOCIADOS	COMERCIAL
CURSO VIRTUAL VENTAS DIGITALES CON SELLO SOLIDARIO	COMERCIAL
ENTREGA DE PROCESO GESTION DE CONVENIOS EMPRESARIALES	PARTES INTERESADAS
PLAN LECTOR - CAJA DE HERRAMIENTAS PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS PERSONALES	COMERCIAL
PLAN LECTOR - REINDUCCIÓN LISTADO MAESTRO	COMERCIAL Y OPERACIONES
PLAN LECTOR - REINDUCCIÓN NOVEDADES DE OPERACIONES / REGLAMENTO DE AHORROS	COMERCIAL Y OPERACIONES
SEGURIDAD DEL LA INFORMACIÓN	TODOS LOS COLABORADORES
CICLO DE CONFERENCIAS BALANCE SCORD CARD APLICABLE A LA GESTIÓN DE SST	SST
CAJA DE HERRAMIENTAS PROCESO CONSTITUCIÓN DE GARANTIAS	PARTES INTERESADAS
INCAPACIDADES TEMPORALES ARL SURA	AUXILIAR DE TH
DESPLIEGUE DEL PROCESO DE SEGURIDAD INFORMATICA	TI (ANDERSON ECHEVERRI Y MILLER ALVAREZ)
SENSIBILIZACION TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	TODOS LOS COLABORADORES
VENTAS DIGITALES CON SELLO SOLIDARIO	COLABORADORES DE CUNDINAMARCA
CAPACITACIÓN DE SST T TH CUNDINAMARCA	TODOS LOS COLABORADORES
CAPACITACIÓN SEGURIAAD DE LA INFORMACIÓN	COPASST
PAUSAS ACTIVAS	TODOS ADMINISTRATIVA
HUESOS SALUDABLES	COPASST
RIESGO BIOMECAÁNICO PRESENCIAL ARL SURA EN PUERTA DEL NORTE	PARTES INTERESADAS
PROCESO DE NOVEDADES DE PERSONAL	PARTES INTERESADAS
PROCESO DE CAMBIOS DE PERSONAL	PARTES INTERESADAS



PROCESO DE MENSJAERÍA	PARTES INTERESADAS
PROCESO DE INCIDENTES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.	PARTES INTERESADAS
PROCESO DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO	PARTES INTERESADAS
CONTROLES EN EL PROCESO DE AFILIACIONES	AUXILIAR DE TH
CAPACITACIÓN EN MÉTODO Y PLANEACIÓN EN PROCESOS	PARTES INTERESADAS
PROCESO DE CAJA	PARTES INTERESADAS
FERIA DE EMERGENCIAS – PRIMEROS AUXILIOS	BRIGADISTAS
FERIA DE BIOMECÁNICO- GESTIÓN DE LA SALUD FÍSICA - OSTEOMUSCULAR	TODO EL PERSONAL
CAPACITACIÓN PAUSAS SALUDABLES	TODO EL PERSONAL
REINDUCCIÓN DE SST	TODO EL PERSONAL
PLAN LECTOR MANEJO DE INCIDENTES	COMERCIAL
PLAN LECTOR PROCESO DE RECAUDOS	COMERCIAL
DIPLOMADO DE EXCEL BÁSICO E INTERMEDIO	PERSONAL DE ANTIOQUIA (PREINSCRIPCIÓN )
PROGRAMA SALUD MENTAL ARL SURA SEPTIEMBRE PRESENCIAL	COPASST
PLAN LECTOR - DEVOLUCIÓN DE DINEROS DE FALLECIDOS	COMERCIAL
TALLER VIRTUAL - ANALISIS TERRITORIAL Y DE RELACIONAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS COMERCIALES	COMERCIAL (DANIELA NOREÑA y YURANY MARÍN)
CURSO EN GESTIÓN DE PROYECTOS CON METODOLOGÍAS ÁGILES Y TRADICIONALES	ASISTENTE ADMINISTRATIVO (GERVAR ANDRES OBREGÓN)
CURSO EN INTELIGENCIA DE NEGOCIOS CON POWER BI	ANALISTA CONTROL INTERNO ISABEL CRISTINA GIRALDO VILLEGAS
ROLES Y RESPONSABILIDADES Y SOPORTE JURIDICO	COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL
ANALISIS E INTERVENCIÓN DE QUEJAS DE PRESUNCIÓN DE ACOSO LABORAL	COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL
ACCIONES PREVENTIVAS Y LIDERAZGO	COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL
PARA LOS MIEMBROS DE COPASST CON TEMAS COMO NORMATIVIDAD Y ROLES, MATRIZ IPEVR	COPASST
CICLO DE 5 CAPACITACIONES VIRTUALES REALIZADAS POR LA ARL SURA EN MATERIA SST	COPASST
PARA LOS MIEMBROS DE COPASST CON TEMAS COMO NORMATIVIDAD Y ROLES, MATRIZ IPEVR	COPASST
CAPACITACIÓN DE POLÍTICA DE EXTENSIÓN DE CAJA	OPERACIONES, TESORERÍA
CAPACITACIÓN SARLAF	TODOS LOS COLABORADORES
CAPACITACIÓN SARO	TODOS LOS COLABORADORES
CAPACITACIÓN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - CIBERSEGURIDAD	TODOS LOS COLABORADORES
INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES	COPASST
CAPACITACIÓN DEL GMF	COMERCIAL, CONTROL INTERNO, OPERACIONES, TESORERÍA
CAPACITACIÓN SCORING LINX	SISTEMAS
RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL	ÁREA DE TALENTO HUMANO
GESTIÓN DE COBRO DE CARTERA	CARTERA Y MICROCRÉDITO
PROCESO OBLIGACIONES DECLARADAS EN INSOLVENCIA	CARTERA, JURÍDICA
CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS	TODA LA FUERZA COMERCIAL
MANUAL DE COMPRAS	TODOS LOS LÍDERES DE PROCESO
SOCIALIZACIÓN REGLAMENTO DE AHORROS	FUERZA COMERCIAL
PROCESO DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN CONTINUA DE LOS COLABORADORES	TODOS LOS LÍDERES DE PROCESO
VINCULACIÓN AL MULTIORTAL JURÍDICO	TODA LA FUERZA COMERCIAL
REINGENIERÍA GESTIÓN DE LAS OPERACIONES	ÁREA DE OPERACIONES
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL	TODOS LOS LÍDERES DE PROCESO
SOCIALIZACIÓN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	TODOS LOS COLABORADORES
SOCIALIZACIÓN REGLAMENTO DE AHORROS Y AFILIACIONES DE RETIROS	FUERZA COMERCIAL
PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DATOS PERSONALES	TODA LA FUERZA COMERCIAL
CONVERSATORIO PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DATOS PERSONALES	TODA LA FUERZA COMERCIAL
GESTIÓN DE CONVENIOS EMPRESARIALES	ACTORES INVOLUCRADOS EN EL PROCESO
GESTIÓN POR PROCESOS / MATRIZ DOCUMENTAL	TODA LA FUERZA COMERCIAL
CONVERSARTORIO CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS	TODA LA FUERZA COMERCIAL
CURSO SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	TODOS LOS COLABORADORES
LEY 1581 DE 2012	TODOS LOS COLABORADORES
PROCESO DE CAMBIOS DE PERSONAL	TODOS LOS COLABORADORES
PROCESO DE MENSJAERÍA	FUERZA COMERCIAL
CONTROLES EN EL PROCESO DE AFILIACIONES	COMERCIAL
CAPACITACIÓN EN MÉTODO Y PLANEACIÓN EN PROCESOS	DIRECTORES ANTIOQUIA
CAMBIOS EN EL PROCESO DE RECAUDO	FUERZA COMERCIAL
PROCESO DE INCIDENTES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.	COMERCIAL Y ADMINISTRATIVO
PROCESO DE CAJA	COMERCIAL
MANEJO DEL CONVENIO DE COLPENSIONES	COMERCIAL
PROCESO DEVOLUCIÓN DE DINEROS DE FALLECIDOS	COMERCIAL
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN CON SEGTICS	TODOS LOS COLABORADORES

Fuente propia



Con el ánimo de mejorar e innovar el proceso de formación, capacitación y desarrollo de los colaboradores, teniendo presente la continuidad del proyecto de capacitaciones virtuales en la plataforma Emprender; plataforma en la cual los colaboradores pueden realizar su formación de manera autogestionables, durante el 2023 se adelantaron las siguientes capacitaciones en la mencionada plataforma:

CURSOS	CERTIFICADOS
¿Qué es economía solidaria?	26
Acceso a servicios financieros -	1
Capacitación Mesa de Ayuda Crearcoop	23
Conceptos claves flujos de LINIX	23
Costeo de productos o servicios de una microempresa -	1
Creación de usuarios en el multiportal empresarial jurídico	14
Entendiendo los riesgos desde el SIAR	123
Guía Buen Gobierno Corporativo - Crearcoop	25
Manejo de PQRS	23
Plan Lector / Reglamento de Ahorros	75
Principales elementos del Sarlaft - Crearcoop	27
Seguridad de la Información	95
Seguridad y Salud en el Trabajo	100
Vinculación de usuarios al multiportal personas naturales	14
Webinar Ciberseguridad	43
<b>Total general</b>	<b>613</b>

Fuente Emprender

### Desarrollo de actividades de bienestar laboral

La Cooperativa desarrolla e implementa su plan de bienestar laboral, concibiéndolo como un conjunto de actividades institucionales cuyo objetivo es que cada integrante de la Cooperativa satisfaga sus necesidades personales, sociales, económicas y culturales, buscando fomentar la productividad, la motivación, la mejora del ambiente de trabajo y el clima organizacional. Así mismo fortalece la integración entre los colaboradores, pretendiendo aumentar el bienestar de los colaboradores y sus familias. Las siguientes son las actividades más relevantes llevadas a cabo durante la vigencia 2023:

**Día de la Mujer y Día del hombre:** Para esta actividad se dio a cada uno de los colaboradores un souvenir y se realizó una actividad de celebración.

**Día de la madre y día del padre:** Para esta actividad se compartió un almuerzo con todos los Padres y Madres de la Cooperativa de todas las agencias y corresponsales.

**Semana de la Salud:** Esta actividad se realiza para dar cumplimiento a la normatividad en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el objetivo de promover cambios en los estilos



y las condiciones de vida saludable de los colaboradores y para el bienestar de los mismos. Durante la semana de la salud y bienestar realizada en 2023 como un evento de promoción y prevención de la salud, se contó con tamizajes de salud, chequeo visual, asesoría de pensión, información del plan exequial, vacunación COVID y PAI, tamizaje VIH y Sífilis, citas médicas, chequeo visual, masajes, entre otras.

**Amor y Amistad, cumpleaños, Halloween, Navidad:** Para estas celebraciones se desarrollaron actividades de integración como juego de amigo secreto, concurso de maquillaje, decoración de las sedes y cena navideña con todos los colaboradores, cuyo objetivo fue potenciar el compañerismo e integrar a los colaboradores para despertar el sentido de unidad y trabajo de equipo, independiente de la distancia geográfica de las sedes.

**Créditos de bienestar laboral:** El valor de créditos de bienestar laboral entregados a los Colaboradores durante la vigencia 2023 corresponde al valor de \$21'211.060, así:

PRÉSTAMOS EDUCATIVO	PRÉSTAMO CALAMIDAD	TOTAL
\$ 11.240.760	\$ 9.970.300	\$ 21.211.060

Fuente propia

## Medición de Riesgo Psicosocial

En el año 2023 se ejecutó la tercera fase de la medición de riesgo psicosocial para dar cumplimiento a la normatividad vigente (Resolución 2646 de 2008 art 10). La metodología utilizada es la batería que mide las condiciones que se encuentran presentes en una situación laboral y están directamente relacionadas con la organización, el contenido de trabajo y la realización de la tarea y que tienen capacidad para afectar tanto al bienestar o la salud de las personas. Así mismo desde la vigencia 2023 se vienen implementando los planes de acción pertinentes de acuerdo con las prioridades observadas según el informe y resultados de la evaluación del Riesgo Psicosocial. El objetivo primordial es promover el desarrollo y el bienestar de nuestros colaboradores a través de un enfoque de la cultura del cuidado.

## Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 se realizó la evaluación de los Estándares Mínimos del SST de la Cooperativa, entre los cuales se resalta que se cuenta con profesional con la competencia para el diseño y desarrollo del SGSST contratado directamente por la entidad, lo que potencializa el sistema de gestión.

Se identifica el apoyo gerencial del sistema, lo que hace que esté en un mayor desarrollo y gestión al interior de la organización. Se utilizan herramientas dadas por la ARL para el desarrollo del mismo como la Matriz de Riesgos y la Matriz Legal. Los grupos de apoyo COPASST y Comité de Convivencia Laboral funcionan al interior de la organización lo que



potencializa el sistema y lo hace más participativo. El índice de accidentalidad en el año 2023 fue de cuatro (4) casos, lo que demuestra que los riesgos están siendo mitigados con las intervenciones realizadas e igualmente la Cooperativa viene realizando la asignación presupuestal según las prioridades y definiendo, tal como lo exige la norma, los recursos financieros, humanos, técnicos y de otra índole requeridos para la implementación del SG-SST.

Se ejecutó la autoevaluación de los estándares mínimos del SST el cual fue enviado al Ministerio de Trabajo con un porcentaje de cumplimiento del 90% ACEPTABLE, del mismo período se realizó autoevaluación ante la ARL SURA dando como resultado de cumplimiento de 90% ACEPTABLE. Con todo lo anterior puede concluirse que la Cooperativa viene siendo responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes y garantizando el bienestar de sus trabajadores.

LA IMPORTANCIA DE PREVENIR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y VIRALES

En esta época de cambios de clima, proliferan infecciones respiratorias y cuadros virales, que son leves para la mayoría, pero pueden afectar severamente a adultos mayores, niños y personas con enfermedades de base. Te invitamos a aplicar las recomendaciones de autocuidado dadas por el Ministerio de Salud:

- **Realiza el lavado frecuente de manos**
- **Evita cambios bruscos de temperatura (tapa tu boca y nariz al pasar a espacios fríos)**
- **Mantén siempre los espacios ventilados y limpios en tu casa y oficina**
- **Ante cualquier síntoma, utiliza tapabocas y evita contacto demasiado cercano con otros**
- **Si tienes síntomas como asfixia, dificultad o sensación de dificultad para respirar, dolor en el pecho al respirar o toser, fiebre superior a 38° más de dos días, malestar general, vómito o diarrea, consulta de inmediato a tu EPS por la vía que consideres (presencial o tele consulta)**
- **Mantén el uso de tapabocas preventivamente**
- **Recuerda seguir el procedimiento de GESTIÓN DE NOVEDADES DE PERSONAL**

¡ENTRE TODOS MANTENDREMOS UNA EMPRESA SALUDABLE!

Gerencia Administrativa y Jurídica (SST)

crearcoop  
cooperativa de ahorro y crédito

Fuente propia

## Salarios, prestaciones sociales y Seguridad Social

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12, igualmente teniendo presente el Código Sustantivo del Trabajo, La Cooperativa CREARCOOP ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, salario y prestaciones sociales.

Se anota que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos, al igual que bases de cotización y afiliación, lo que hace no sólo que la Cooperativa CREARCOOP como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados, sino que es una empresa responsable con todas sus obligaciones y compromisos.

Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de: Cotización, aportes laborales y aportes patronales.

### Infraestructura física

Se define como infraestructura el conjunto de edificaciones, espacios, estructuras funcionales y servicios necesarios para soportar el desarrollo de una organización. Al finalizar la vigencia 2023 la Cooperativa Crearcoop contaba con una infraestructura física de 19 (diecinueve) puntos de atención para sus Asociados a nivel nacional, entre agencias, corresponsales y extensión de caja. Así mismo con una infraestructura física donde se encuentran ubicadas las oficinas del Área Administrativa:

OFICINAS DE ATENCIÓN	
DEPARTAMENTO	NÚMERO DE OFICINAS
ANTIOQUIA	12
CUNDINAMARCA	5
BOLÍVAR	1
META	1
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>

OFICINA ADMINISTRATIVA	
DEPARTAMENTO	NÚMERO DE OFICINAS
ANTIOQUIA	1

La Cooperativa planifica la infraestructura física de la Entidad adaptándola a las necesidades y al contexto de Crearcoop; lo anterior con el fin de programar las inversiones y actuaciones en términos de mejoramiento integral, rehabilitación, ampliación, construcción, sustitución, reforzamiento y gestión de la infraestructura existente.

Durante la vigencia 2023 en la Cooperativa Crearcoop, atendiendo el presupuesto para la vigencia y así mismo la planeación estratégica de la Entidad, se realizaron intervenciones en la infraestructura física de la Entidad, buscando con ello los mejores ambientes para la operación y prestación de los servicios, de tal manera que se pueda brindar soporte a sus objetivos misionales para ponerlos al servicio de Asociados, Clientes, Colaboradores y demás partes interesadas.



## COMPONENTE ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA Y OPERACIONES

### LA GESTIÓN TECNOLÓGICA



Fuente propia

El mundo empresarial ha cambiado, el crecimiento y la adopción de nuevas tecnologías va a un ritmo vertiginoso. Las expectativas de asociados, clientes y empleados se han adelantado a una velocidad increíble, por esta razón las organizaciones nos adaptamos con mucha más resiliencia a un mundo cambiante; lo que nos obliga a todos a reimaginar nuestras organizaciones por completo en ¿Cómo podemos adoptar enfoques inesperados de la innovación para seguir siendo competitivos y relevantes?, ¿Cómo ofrecemos mejores experiencias a nuestros clientes y equipos?, es por ello que hoy debemos ser audaces, decididos y experimentales, para ofrecer a nuestros asociados servicios cada vez mejores y adaptados a resolver sus necesidades.

Iniciamos el año 2023 con el objetivo seguir desarrollando servicios digitales que estén a disposición de los asociados y clientes de la Cooperativa. Este año tan retador lo afrontamos con todo el compromiso de llevar a un nivel alto a la Cooperativa en todo lo que tiene que ver con transformación digital, es por ello que ya Crearcoop dispone para el servicio de sus asociados en producción de la sucursal virtual, fábrica de créditos, pagarés desmaterializados y continuamos con la integración tecnológica que nos posibilita la Red Coopcentral con el fin de brindar mayor cobertura en servicios y desarrollo tecnológico, este año ofreciendo el servicio hacia las empresas por medio del portal persona jurídica.

En cuanto al tema de la ciberseguridad la Cooperativa se enfocó en mitigar el riesgo operativo en el asunto cibernético, ya que no es una tarea fácil para las empresas en la actualidad, cuyos equipos de seguridad trabajan en gestionar una sobrecarga de detecciones en varios frentes; ciberseguridad y Seguridad de la Información, de forma tal que siempre brindemos confianza a



todos nuestros asociados y público en general, garantizando la confiabilidad, integridad y disponibilidad de la información y es por ello que en Crearcoop para este año se implementa el PESI ( plan estratégico de seguridad de la información).

Desde esta área se realizaron inversiones y ajustes a las plataformas y herramientas que utiliza la Cooperativa para la prestación del servicio y para garantizar su disponibilidad. A continuación, se relacionan las más relevantes:

- Se estructura el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), alineado con la estrategia corporativa.
- Se implementó WhatsApp Business para el servicio y atención de nuestros asociados.
- Las aplicaciones misionales han tenido niveles de disponibilidad del 99.7%
- Se desarrollan programas de capacitación y sensibilización de seguridad de la información y ciberseguridad de forma virtual y presencial para todos los colaboradores.
- Se realizan campañas y se publican tips de seguridad en redes sociales con temas de ciberseguridad para todo el público interno y externo.
- adoptamos parte de los requerimientos de seguridad de la SES como insumo para el plan de trabajo, alineados con la planeación estratégica.
- Se actualiza y se mejora el sistema de copias de seguridad.
- Actualización y mejoras al aplicativo core del negocio para soportar adecuadamente la operación de la Cooperativa.
- Implementación de servicios de continuidad del negocio en línea.
- Implementación de pagarés desmaterializados mejorando el proceso y la seguridad del mismo.
- Se implementó redundancia de canales de comunicación en las sedes.
- Continuamos acrecentando nuestro portafolio de servicios transaccionales en línea, ofreciendo transaccionalidad para las entidades jurídicas.
- Se han implementado soluciones para facilitar el trabajo en casa de los colaboradores.
- Se reforzó el mecanismo de seguridad a los administradores de la plataforma de TI, implementando el 2FA (Doble factor de autenticación).
- Se implementa el sistema de monitoreo de la infraestructura tecnológica con el fin de ser más proactivos y garantizar los niveles de disponibilidad de los servicios de TI.
- Se adquiere apoyo de Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) por medio del cual se monitorea 7x24 el estado de ciberseguridad de la Cooperativa.
- Ejecución exitosa de las pruebas de continuidad del negocio.
- Renovación y actualización de equipos de infraestructura para mejorar condiciones de seguridad informática.
- Canales, PSE, transfiya, QR y multiportal

## LA GESTIÓN DE LA OPERACIÓN

La digitalización le ha permitido a la Cooperativa presentar a nuestros asociados una mayor usabilidad de los canales digitales lo que ha dado como resultado que gran parte de las transacciones se realicen a través de nuestros canales digitales, este año con un resultado de 53.670 transacciones para un volumen de \$31.392 millones de pesos transados, lo que ha facilitado la prestación de servicios financieros cada vez más eficientes, ágiles y seguros. En



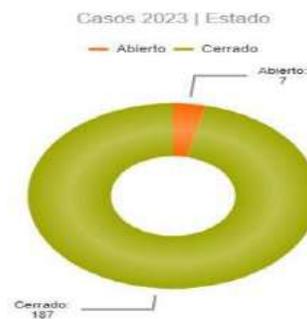
2023, el 55.31% de las transacciones para Crearcoop se brindaron por medio de nuevas tecnologías en sus operaciones, siendo el transfiya las más utilizadas.

Por facilidad de uso, seguridad y mejorar la capacidad en la prestación de los servicios digitales, es fundamental la masificación de los medios de pago electrónicos a través de la transformación digital, y la implementación de nuevas tecnologías en las cuales incursiona la Cooperativa constantemente como parte de su innovación tecnológica. El reto es tener asociados cada vez más conectados con las mejores prácticas, que puedan aprovechar todo el potencial de estos servicios que les dispone su Cooperativa.

## GESTIÓN DE PQR

Gracias a la inversión que ha realizado la Cooperativa en recursos tecnológicos, continuamos actualizando y gestionando las PQR por medio de la solución digital a través de la cual se dio respuesta oportuna a las peticiones, quejas o reclamos (PQR) permitiendo la gestión oportuna de 194 casos que se presentaron en 2023 a través de nuestros canales oficiales.

### TOTAL CASOS ABIERTOS, CERRADOS Y PAUSADOS:

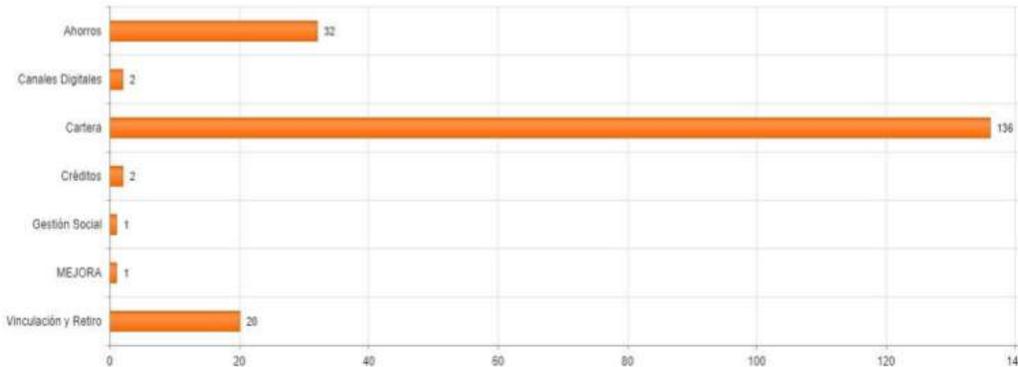


CATEGORIA	REGISTROS
Abierto	7
Cerrado	187
<b>TOTAL</b>	<b>194</b>

Fuente propia



## CASOS POR CATEGORIA:



CATEGORIA	CASOS
AHORROS	32
CANALES DIGITALES	2
CARTERA	137
CREDITOS	2
GESTION SOCIAL	1
VINCULACION Y RETIRO	20
<b>TOTAL</b>	<b>194</b>

Fuente propia

## GESTIÓN COMERCIAL

Una de las metas que se está trabajando desde el consejo de administración, es el empalme generacional de los asociados de la cooperativa, para ello se están desarrollando e implementando programas desde el año anterior y se reactivarán con mayor fuerza en el 2024. Así mismo, continuamos fortaleciendo las relaciones con los municipios mediante convenios de cooperación, captación de recursos y trabajo en equipo por las comunidades.

Seguimos en la búsqueda de crear más opciones para impactar positivamente a los segmentos vulnerables y considerados “poco atractivos” para el sector financiero, por lo tanto, pretendemos hacer presencia en todos los rincones de Antioquia y como primer eje de expansión, nuestros asesores recorrerán las calles y sectores de la mano de la gente, donde realmente están el negocio y las posibilidades de impulsar el ahorro y el crédito, pero sobre todo, nuestra base social. Continuaremos trabajando por el bienestar de nuestros microempresarios, permitiendo que cada día mejoren su calidad de vida, fortaleciendo sus negocios y capacitándolos permanentemente para lograr su crecimiento de manera integral.



## **Más beneficios sociales**

Seguiremos impulsando nuevos convenios que permitan fidelizar a los asociados haciendo posible que tengan más y mejores beneficios. Se buscará en el 2024, incrementar los convenios de alto impacto, que beneficien no solo al asociado sino a su grupo familiar.

Sabemos que tenemos un amplio portafolio de beneficios sociales en salud y pensamos que con la nueva reforma a la salud tendremos la oportunidad de ofrecer al asociado y sus beneficiarios, coberturas y programas que de alguna manera no encuentren con esta reforma. En el año 2023 ampliamos el portafolio ofreciendo el auxilio de lentes que ha tenido muy buena acogida y seguiremos buscando alternativas pertinentes y apropiadas.

## **Microcrédito – Micro finanzas**

La Cooperativa ha venido fortaleciendo el microcrédito como parte de la iniciativa estratégica de la alta dirección. La cartera de esta línea participa con el 40% del portafolio total de crédito, una cifra significativa si se considera que esta superó los 208.000 millones al cierre del año 2023.

## **Posicionamiento de la Cooperativa**

Crearcoop a través de las áreas de mercadeo, social y comercial, despliega diversas acciones que tienen soporte el plan de marketing, realizando análisis periódicos de los escenarios donde nos movemos, así como los de la competencia, la situación interna de la organización, del sector financiero en general, los asociados, los clientes y los consumidores.

Dentro de las principales estrategias implementadas en 2023 para posicionar la marca, apoyar la difusión de servicios y beneficios y dar soporte a las actividades de educación, formación e información, se desarrollaron campañas comerciales dirigidas a mantener y crecer las captaciones durante un año complejo, por el comportamiento de las tasas de captación por la competencia y el mercado en general.

Desde lo digital seguimos día a día apoyando los valiosos proyectos e iniciativas de las áreas de TI, Sistemas, operaciones, canales digitales, procesos, financieros, entre otros, mediante la difusión constante de los avances en los planes y políticas de Ciberseguridad, incentivando el uso de las herramientas y canales transaccionales que ofrecemos de manera independiente o en alianza con actores especializados y de trayectoria como la Red Coopcentral Visionamos, como son el PSE, la sucursal virtual, Multiportal Personas, Multiportal empresarial, entre otros.

Igualmente se viene reforzando el proceso que ya se encuentra en producción en la fábrica de créditos para la radicación de las operaciones de crédito por medio de WorkFlow (flujos de trabajo) y hemos venido sensibilizando a los diferentes públicos de otros avances valiosos como los pagarés desmaterializados que aumentarán la seguridad y eficiencia en estos procesos de cara a un servicio más ágil para los asociados.



## **Campañas y ruedas de negocios**

Durante el 2023 se trabajó arduamente en la gestión de mantenimiento y fidelización de los asociados que apalancan la operación con sus depósitos de ahorro y se facilitó una cobertura oportuna de la colocación en el segmento de asociados que demandan el servicio.

Sumado a las acciones estratégicas del plan trienal que empezó en el 2022 y finaliza en el 2024, se adelantaron campañas de captación con el fin de mantener y crecer las captaciones aprovechando los nichos de mercado institucionales y los corporativos. En cuanto al crédito no se gestionaron campañas, ya que la dinámica del mercado fue permitiendo las radicaciones y desembolsos que equilibraban nuestros flujos de liquidez de una forma segura y prudente, frente al capital de trabajo que la cooperativa debe mantener para atender los retiros de ahorros.

Para el año 2024 se espera mantener los portafolios actuales y gestionar nuevos que ayuden a que la cooperativa pueda obtener un crecimiento bruto que compense la inflación, esto es garantizar crecimientos nominales que permitan el sostenimiento de la entidad en términos reales. Para lograr esto se seguirán ejecutando los 18 proyectos del plan estratégico que competen a la Gerencia Comercial con focos en segmentación, incentivo de la demanda con acciones de mercadeo, profundización comercial del asociado, servicios complementarios, desarrollo de nuevos productos, lanzamiento y afianzamiento del crédito de vivienda, la inclusión financiera con la línea de microcrédito bajo el auspicio de políticas públicas del gobierno, entre otros.

## **GESTIÓN DE CONTROL INTERNO**

La entidad cuenta con el proceso del sistema de control interno, incluido lo relacionado con el ambiente de control, la valoración de riesgos, las actividades de control, el componente de información y comunicación y el monitoreo o supervisión.

El área durante el ejercicio de año 2023 cumplió con su plan de auditoria y reportó a todas las áreas los informes con los resultados de las mismas y está haciendo el seguimiento de los planes de acción correspondiente a acciones preventivas, correctivas o de mejoras, según los hallazgos y observaciones de los auditores y la retroalimentación recibida de las áreas auditadas.

## **Aspectos tributarios y asuntos legales**

En materia tributaria la Cooperativa ha dado cumplimiento de acuerdo a la norma referente a los siguientes temas; Retención en la fuente – IVA- Gravamen al movimiento Financiero-, Industria y Comercio-Impuesto predial.



La Cooperativa es contribuyente del impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional según el Artículo 19-4, por lo cual viene cumpliendo cabalmente con dicha responsabilidad tributaria.

### **Obligación ante los entes de Control**

La Cooperativa dio cumplimiento de todas las obligaciones que tiene la misma en el ejercicio de su actividad financiera y ante los entes de control. Adicionalmente se dio respuesta a todas las explicaciones y requerimientos que estos hicieron, de acuerdo a las atribuciones de supervisión que les confiere la constitución y la ley.

### **Litigios y demandas**

En la actualidad no se tienen litigios ni demandas pendientes que afecten significativamente a la Cooperativa en sus estados financieros presentes y futuros. En cumplimiento del artículo 47 de la ley 222 DE 1995; modificado por la ley 603 del año 2000 en el presente informe de gestión se evalúan además los siguientes aspectos:

### **Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio**

Consideramos que después del cierre de diciembre 31 de 2023, es decir; de enero 1 de 2024 hasta la fecha, no han sucedido hechos extraordinarios que revistan materialidad y deban informarse de manera especial, por lo cual el presente informe de gestión al cierre del año 2023 incluye todo lo que debe revelarse. Los acontecimientos se han dado según lo esperado y de acuerdo al desarrollo de las operaciones en cumplimiento del objeto social de la Cooperativa.

### **Evolución previsible del negocio**

La evolución previsible de la Cooperativa, en nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este informe. La administración ha dado todos los pasos que permitan avanzar más en el desarrollo, la eficiencia operativa y el aprovechamiento de las oportunidades de negocio; que posibilita el entorno en que actúa la entidad. Todo lo enunciado puede verse en los documentos de planeación estratégica para la vigencia 2022 – 2024, que la alta gerencia tiene a disposición de administradores y entes de control. Se destaca que pese a la planeación estratifica existente ante las dinámicas y coyunturas macroeconómicas dicha planeación tiene revisiones y ajustes todos los años en concordancia con la realidad económica y social del país

### **Operaciones celebradas con asociados y administradores**

Todas las operaciones realizadas fueron acordes a las actividades que desarrolla la Cooperativa de acuerdo a su objeto social; sus: reglamentos internos y régimen de inhabilidades especificado en las normas de buen gobierno. Igualmente, las operaciones celebradas con la administración, empleados y sus directivos se encuentran enmarcados dentro la legalidad.



## Responsabilidad legal de la administración

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222/95 modificada con la Ley 603/2000 del 27 de Julio, nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27/2.000 puedo garantizar ante asociados y autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las Normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; y que además las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la Cooperativa, con todas las garantías de que estos son importados legalmente.

El Gerente de la Cooperativa en su carácter de representación legal y el contador público responsable de la presentación de los estados financieros, han impartido la certificación previa en el art. 37 de la ley 222 de 1995, acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 2023 cerciorándose de que cumplen satisfactoriamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, incluidas en cada uno de los elementos a saber:

- Existencia: Los activos y pasivos de la entidad existen a diciembre 31 de 2023 y las transacciones registradas, se han realizado durante el periodo.
- Integridad: Todos los hechos, realizados han sido reconocidos en los estados financieros.
- Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan posibles sacrificios económicos (obligaciones), obtenidos o a cargo de la entidad en la fecha de corte.
- Valuación: Todos los elementos incluidos en los estados financieros han sido reconocidos por los importes apropiados.
- Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente: clasificados, descritos y revelados, de acuerdo con las normas existentes para el efecto.

Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición de la administración para su revisión y puesta en conocimiento de la asamblea general, para su lectura siendo esta parte integrante del presente informe.

Así mismo, conforme a lo estipulado en la misma disposición y lo ordenado por la Superintendencia de economía solidaria, este informe, el balance general y los demás documentos exigidos por la Ley, fueron puestos a disposición de los asociados con la debida: anticipación, previa revisión y análisis del consejo de administración de la Cooperativa CREARCOOP, organismo que lo aprobó en su totalidad.

El Consejo de Administración y la Gerencia General, agradece muy sinceramente a los: empleados, delegados, junta de vigilancia, revisor fiscal y asociados el apoyo y la dedicación



que nos brindaron en cada momento. Igualmente, invitamos a todo el equipo de trabajo a encarar los nuevos retos que demandan el entorno y las oportunidades de negocio, que sin duda se tendrá en el año 2024.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen e informe, opinen sobre su concordancia con los Estados Financieros.

A los señores Delegados; una vez más, muchas gracias por su confianza y apoyo

**ALBA DORIS HOYOS**  
Presidente Consejo de Admón.

**BLANCA INES OSPINA CASTAÑO**  
Secretaria del Consejo de Admón.

**CARMEN JACINTA RAMIREZ ARISTIZABAL**  
Gerente

**Original firmado**



## CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2023

└

### CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA DE LA  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA CREARCOOP  
CON NIT 890981459-4

#### CERTIFICAN QUE:

1. Los activos y pasivos de la Cooperativa a diciembre 31 de 2023 existen y las transacciones registradas se realizaron durante el período.
2. Los hechos económicos realizados durante el ejercicio 2023 han sido reconocidos.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte.
4. Los hechos económicos se han: Registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluye sus: Gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.
5. Las cifras de los estados financieros han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad.
6. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
7. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

CARMEN RAMIREZ ARISTIZABAL  
Gerente General

ADRIANA MAZO GÓMEZ  
Contador  
T.P.163055-T



**crearcoop**  
cooperativa de ahorro y crédito

**INFORME  
ORGANISMOS  
DE CONTROL 2023**

**INFORMES DE  
GESTIÓN Y  
BALANCES  
CREARCOOP  
2023**



## INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA 2023

Reciban un cordial saludo respetados delegados de parte de la Junta de Vigilancia y deseándoles nuestros mejores deseos de éxito para este año 2024.

Este informe corresponde a la gestión de la Junta de vigilancia como organismo de control social en cumplimiento de los deberes consagrados en la ley 79 de 1988, la circular básica Jurídica de la superintendencia de la Economía Solidaria y dando cumplimiento a los términos establecidos en el Reglamento de la Junta de Vigilancia y en el Estatuto vigente de nuestra Cooperativa. Nos permitimos informar las actividades desarrolladas durante la vigencia del año 2023:

1- En el mes de marzo se realizó la Asamblea para tal fin se desarrollaron las actividades de preparación de la asamblea, relacionadas con la Junta de vigilancia la cual fue la Verificación de los delegados hábiles e inhábiles para participar en la Asamblea Ordinaria realizada el 25 de marzo de 2023, publicando los listados de asociados hábiles e inhábiles y dándoles el tiempo respectivo para realizar sus reclamaciones que se pudieran presentar por parte de los asociados de acuerdo con el Estatuto.

2- Sobre el proceso de habilidad la Junta de Vigilancia nombre comisiones para la verificación de las postulaciones de Revisoría Fiscal y respuesta a las reclamaciones de inhabilidades presentadas por los delegados.

3- Se realizaron doce (12) reuniones ordinarias de acuerdo con el cronograma en las que se aprobó el informe del periodo 2022 que se informó a la Asamblea de delegados realizada el día 25 de marzo de 2023 y la aprobación del cronograma de actividades de la junta de Vigilancia periodo 2023 respectivamente, adicionalmente se realizó una reunión extraordinaria con la verificación del proceso de elección de delegados periodo 2023-2025.

4- Se verifico la asistencia de los delegados a la Asamblea general Ordinaria de delegados de la Cooperativa Crearcoop el día 25 de marzo de 2023, dando fe de la existencia de quorum para deliberar y tomar decisiones.

5- Desde la Junta de Vigilancia manifestamos que los actos del Consejo de Administración se han ajustado a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias y en especial a los principios cooperativos.

6- La Junta de Vigilancia informa que durante el año 2023 no tuvo que reportar irregularidades de los órganos de Administración y a la Revisoría Fiscal en el funcionamiento de la Cooperativa.

7- Durante el año 2023, la junta de vigilancia no realizo llamadas de atención a los asociados de la Cooperativa por incumplimiento a deberes consagrados en la ley y el estatuto, tampoco ha solicitado la aplicación de sanciones a los asociados.



8- Se recibieron y analizaron los informes entregados por la gerencia donde nos da a conocer los ingresos y retiros de los asociados y su motivo, de igual forma los diferentes auxilios que se dieron a los asociados de la Cooperativa durante el año 2023.

9- Realizamos durante el año 2023 lectura del Estatuto y reglamentos de la Cooperativa con el fin de afianzar conocimientos

Agradecimientos:

A la Asamblea General de delegados, por la confianza depositada en nosotros para desempeñar la labor de control social de la Cooperativa.

A la Gerencia y a todo el equipo de colaboradores, por todo el apoyo que le han brindado a la Junta de Vigilancia para cumplir adecuadamente su labor.

El presente informe de gestión fue aprobado de manera unánime por los asistentes a la reunión ordinaria de la junta de vigilancia, realizada en la ciudad de Medellín el 10 de febrero de 2024.

**Cordialmente,**

**EDILMA CALLE CANO**  
Presidenta

**MARÍA FABIOLA TOBÓN VALENCIA**  
Secretaria

Original firmado



# DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL



**GILBERTO LOPEZ MARIN**  
CONTADOR PÚBLICO  
UNAUULA

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Crear Ltda "CREARCOOP."**

**A los señores delegados de la Asamblea General de Asociados.**

### Opinión Favorable:

He auditado los estados financieros individuales de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA CREARCOOP**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esta fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

### Fundamento de la opinión:

He llevado a cabo mi auditoría, de conformidad con el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento de la Información.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal, en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, de acuerdo con el código de ética de la Ley 43 de 1990 y el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida, proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión...

CARRERA 43A No. 1 – 85 CELULAR 3148708393  
TRABAJANDO CON CALIDAD CAMINO A LA EXCELENCIA





**GILBERTO LOPEZ MARIN**

CONTADOR PÚBLICO  
UNAUULA

**Párrafo de énfasis:**

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2023, han sido preparados asumiendo que la Entidad continuará como negocio en marcha, no obstante los cambios económicos recientes, no genera incertidumbre sobre la capacidad de continuar como negocio en marcha.

**Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros:**

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

Mi evaluación adelantada no identificó situaciones distintas a la incluida en el párrafo de énfasis.

El Consejo de Administración de la entidad, es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

**Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros:**

Mi objetivo es obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros individuales.





## **GILBERTO LOPEZ MARIN**

CONTADOR PÚBLICO  
UNLAULA

Como parte de la auditoría de conformidad con el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándome en la evidencia de Auditoría obtenida, evidenció que los estados financieros se han preparado bajo la continuidad del negocio en marcha.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Comunicué a los responsables del gobierno de la entidad lo relacionado con, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:**

Además, informo que durante el año 2023, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Administración; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración, guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

CARRERA 43A No. 1 - 85 CELULAR 3148708393  
TRABAJANDO CON CALIDAD CAMINO A LA EXCELENCIA





**GILBERTO LOPEZ MARIN**

CONTADOR PÚBLICO  
UNAUULA

Leído el Informe de Gestión, se concluye que los administradores contribuyen a la Libre circulación de los pagarés y CDAT de asociados, tanto para colocaciones de créditos como para captaciones de ahorros.

**Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo:**

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarse sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y Consejo de Administración;
- Requerimientos del Ente Supervisor; en lo referente a la aplicación de los criterios a tener en cuenta en el otorgamiento de créditos, la clasificación y evaluación de la cartera de créditos, la calificación de la cartera de créditos por nivel de riesgo, la suspensión de intereses e ingresos por otros conceptos y la constitución de provisiones; como también, lo referente al sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT y el mantenimiento del fondo de liquidez y el margen de solvencia. La entidad también ha venido dando aplicación a lo recomendado por la Superintendencia de la Economía Solidaria en su radicado No. 20222120276801 del 25/7/2022, el cual llama la atención sobre los riesgos de las tasas de interés y la concentración en los depósitos, y sus consecuencias en el margen operacional.
- Se evaluó el sistema de riesgos SARLAFT donde la Cooperativa posee el Manual aprobado por el Consejo de Administración, y en el se encontró que es un sistema implementado, estable y con madurez suficiente dentro de la Cooperativa para ser eficaz en la detección, prevención y mitigación del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo. Durante el año 2023 no hubo materialización de este tipo de riesgos toda vez que los controles en el proceso de afiliación y en las transacciones permitieron detectar en dos ocasiones eventos potenciales que no cumplían los requisitos previstos en los manuales y por consiguiente evitar tales

CARRERA 43A No. 1 - 85 CELULAR 3148708393  
TRABAJANDO CON CALIDAD CAMINO A LA EXCELENCIA





## **GILBERTO LOPEZ MARIN**

CONTADOR PÚBLICO  
UNAULA

operaciones. De otra parte, se ha capacitado reiteradamente el personal nuevo y a todo el personal en materia de SARLAFT de acuerdo a lo establecido en la normatividad. Durante todo el año se cumplió estrictamente con los reportes tanto a los entes externos (UIAF) como a los órganos de administración de la cooperativa (Consejo de administración) por parte del oficial de cumplimiento. El manual SARLAFT y su procedimiento fue revisado y ajustado para garantizar la plena cobertura de las necesidades de la Cooperativa frente a los cambios normativos.

- Evalué el sistema de administración del riesgo de crédito SARC, donde la Cooperativa posee el Manual aprobado por el Consejo de Administración, en el se consigna la política de créditos en los desembolsos de la entidad, la identificación de riesgos, la medición posterior de los créditos, el control y el monitoreo que debe hacerse a las operaciones activas de crédito. Nuestras revisiones al manual de políticas SARC, han identificado que este es efectivo, pues la entidad controla mensualmente la evolución y la distribución de la cartera, analiza el indicador de morosidad, verifica la concentración de la cartera por saldos de capital, hace seguimientos a la cartera con análisis a la matriz de cosechas y transición, verifica los desembolsos de crédito, los créditos reestructurados, los créditos en poder de los abogados y analiza los límites de exposición de la cartera.

En materia de riesgo de crédito lo más significativo durante el año 2023 fue la simulación y paralelo de la pérdida esperada que se llevó a cabo durante 9 meses y que fue aprovechado para conocer el funcionamiento del sistema de información, sus efectos contables y ajustar adecuadamente el software en monitoreo y seguimiento para ser aplicado cuando quede el firme el inicio del reconocimiento contable del deterioro con el modelo de referencia. La aplicación del reglamento de crédito aprobado por el consejo de administración viene operando en el proceso de otorgamiento de créditos y la gestión de recuperación de cartera. De otra parte, durante el año se desarrollaron las simulaciones para la cuantificar los efectos del deterioro de cartera de microcrédito y se tuvo comunicaciones con el regulador y las agremiaciones para dar a conocer los efectos tanto del modelo de pérdida esperada como el deterioro de microcrédito que permitieran buscar puntos medios de valoración de riesgos que se ajusten y representen de mejor manera las necesidades del sector cooperativo





## **GILBERTO LOPEZ MARIN**

CONTADOR PÚBLICO  
UNAUULA

- También evalué el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez SARL, donde la Cooperativa posee el manual de SARL, en el que contempla las políticas de límites y exposición de la liquidez, políticas sobre el plan de contingencia, además, se identifica, se mide, se controla y se monitorea los factores y eventos que generan riesgo de liquidez de acuerdo a las colocaciones de créditos y captaciones de ahorros. Nuestra auditoría efectuada al SARL de la entidad, identifiqué que en el año 2023, las políticas establecidas en el manual han sido cumplidas por la Cooperativa, el fondo de liquidez y el riesgo de liquidez se encuentran, invertido en entidades que no generan riesgo para la entidad, no se observan brechas en el riesgo que no dejen desartollar plenamente el objeto social de la Cooperativa.
- Asimismo se evaluó el Sistema de Administración del Riesgo de Mercado SARM, donde la Cooperativa posee el manual de políticas SARM, Establecer ahí los lineamientos generales para la implementación y mantenimiento del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, cumpliendo con los lineamientos definidos por el regulador y adaptándolos a las necesidades de las operaciones de negocio de CREARCOOP.  
El riesgo de mercado la Cooperativa lo ha implementado y gestionado desde la perspectiva de las fluctuaciones de las tasas de interés y el cambio en las valoraciones de los portafolios de inversión, sin embargo, la afectación fue mínima toda vez que la entidad solo maneja instrumentos financieros de renta fija para invertir sus excedentes de tesorería y el fondo de liquidez obligatorio.  
Nuestra auditoría efectuada al SARM de la entidad, identifiqué que en el año 2023, las políticas establecidas en el manual han sido cumplidas por la Cooperativa.
- También evalué el Sistema de Administración del Riesgo Operativo SARO, donde la Cooperativa posee el manual políticas y establece los lineamientos generales para la implementación y mantenimiento del Sistema de Administración de Riesgo Operativo, cumpliendo con los lineamientos definidos por el regulador y adaptándose a las necesidades de las operaciones de negocio de CREARCOOP.  
En materia de riesgo operativo durante el año 2023 se instruyó y capacitó al personal para el registro de eventos de riesgos que permitan monitorear los incidentes o materializaciones que se presentaran con el fin de dar el tratamiento adecuado de acuerdo los procesos internos de la organización Cooperativa.

CARRERA 43A No. 1 - 85 CELULAR: 3148708393  
TRABAJANDO CON CALIDAD CAMINO A LA EXCELENCIA





**GILBERTO LOPEZ MARIN**

CONTADOR PÚBLICO  
UNLAULA

Los riesgos fueron mitigados mediante la adopción de modelos CLUOD (nube) para la infraestructura tecnológica, con proveedores especializados que cumplen los requisitos de ISO27000 en seguridad de la información, Además de la implementación de la circular 036 de la SES en materia de seguridad de la información. Se espera que durante el año 2023 se continúe consolidando la gestión de los riesgos operativos con un alcance superior desde el mapeo de los macroprocesos bajo los indicadores previstos en las caracterizaciones de cada proceso del sistema integrado de gestión de calidad y procesos.

Nuestras auditorías efectuadas al SARO, identifiqué que en el año 2023, las políticas establecidas en el manual han sido cumplidas por la Cooperativa.

- **REGIMEN PRUDENCIAL:** en cuanto al régimen prudencial, la cooperativa durante el año 2023 cumplió el sistema de límites de exposición de riesgos definido en la circular básica contable y financiera y los reglamentos internos. No sobrepasó el 10% del patrimonio técnico en operaciones individuales de crédito ni el 25% del mismo en operaciones de captaciones de un mismo tercero.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno y como herramienta la ISAE 3000.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- i) Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
- ii) Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N°2, que corresponde a la NIIF para las PYMES y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las

CARRERA 43A No. 1 - 85 CELULAR 3148708393  
TRABAJANDO CON CALIDAD CAMINO A LA EXCELENCIA



## **GILBERTO LOPEZ MARIN**

CONTADOR PÚBLICO  
UNAUULA

- autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo.
- iii) Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión, se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea de delegados y consejo de administración, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

### **Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo:**

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias de la asamblea de delegados y del consejo de administración, en todos los aspectos importantes.

### **Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno:**

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

CARRERA 43A No. 1 - 85 CELULAR 3148708393  
TRABAJANDO CON CALIDAD CAMINO A LA EXCELENCIA

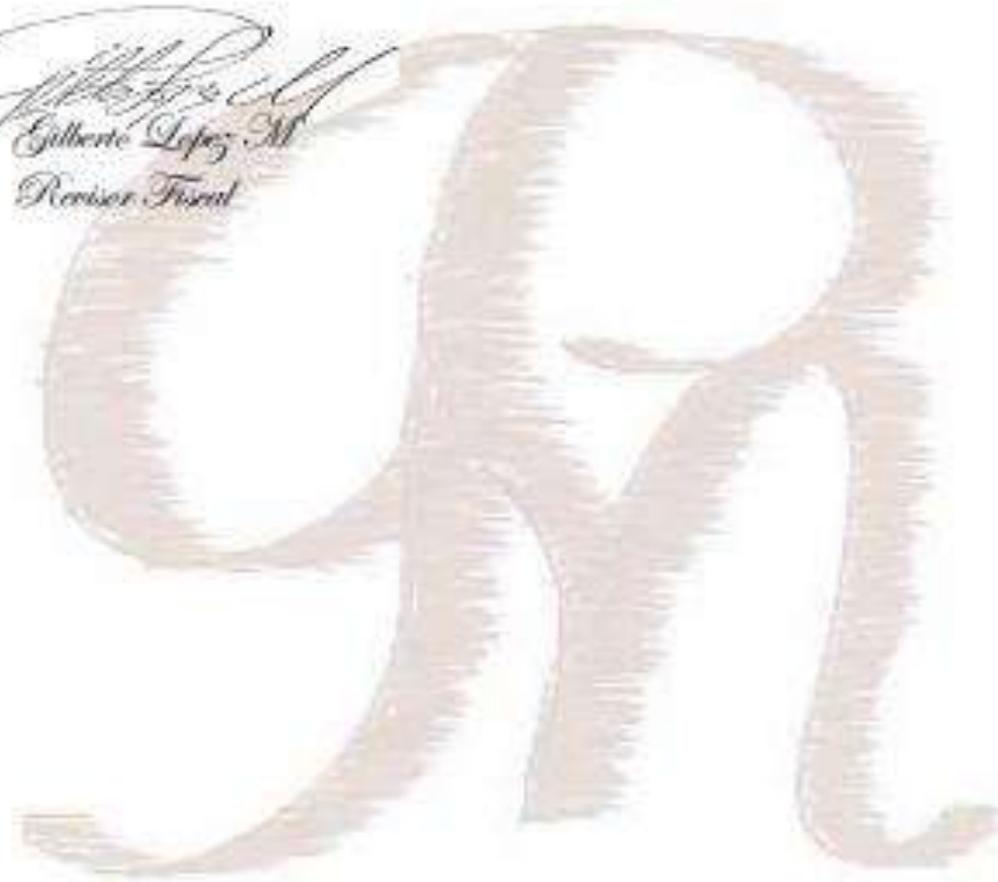




**GILBERTO LOPEZ MARIN**  
CONTADOR PÚBLICO  
UNAUULA

Cordial saludo,

*Gilberto Lopez Marin*  
Gilberto Lopez Marin  
Revisor Fiscal



CARRERA 43A No. 1 - 85 CELULAR 3148708393  
TRABAJANDO CON CALIDAD CAMINO A LA EXCELENCIA



**crear**coop  
cooperativa de ahorro y crédito

**crearcoop**  
cooperativa de ahorro y crédito

**ESTADOS FINANCIEROS,  
PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE  
EXCEDENTES Y REVELACIONES  
2023**

**INFORMES DE  
GESTIÓN Y  
BALANCES  
CREARCOOP  
2023**

# ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE DEL AÑO 2023



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA

NIT: 890.981.459 - 4

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 31 de Diciembre de 2023

Expresado en Miles de Pesos

ACTIVO	Nota No.	31-dic-23	31-dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
<b>Activo Corriente</b>					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1	23.266.673	23.193.424	73.248	0%
Inversiones	2	488.073	420.211	67.862	14%
Deudores Comerciales	3	205.149.455	193.843.618	11.305.838	6%
Otros Activos No Financieros	4 - 5	934.418	93.747	840.670	90%
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>229.838.618</b>	<b>217.551.000</b>	<b>12.287.618</b>	<b>5%</b>
<b>Activo No Corriente</b>					
Propiedades, Planta y Equipo	6	2.379.997	1.898.156	481.841	20%
Activos Intangibles Distintos a la Plusvalía	7	40.475	120.358	(79.883)	-197%
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>2.420.472</b>	<b>2.018.514</b>	<b>401.958</b>	<b>17%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>232.259.090</b>	<b>219.569.513</b>	<b>12.689.577</b>	<b>5%</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>Pasivos Corrientes</b>					
Depósitos	8	170.366.919	142.323.713	28.043.206	16%
Créditos Bancarios y Préstamos Corto Plazo	9	4.688.363	2.934.343	1.754.019	37%
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar		4.594.315	10.882.946	(6.288.631)	-137%
Fondos Sociales	10	12.757	280	12.477	98%
Obligaciones Laborales por Beneficios a Empleados		1.078.489	1.025.444	53.045	5%
Otros Pasivos No Financieros		233.885	252.845	(18.961)	-8%
<b>Pasivos Corrientes Totales</b>		<b>180.974.728</b>	<b>157.419.571</b>	<b>23.555.156</b>	<b>13%</b>
<b>Pasivos No Corrientes</b>					
Créditos Bancarios y Préstamos a Largo Plazo	11	22.676.611	34.815.794	(12.139.183)	-54%
<b>Pasivos No Corrientes Totales</b>		<b>22.676.611</b>	<b>34.815.794</b>	<b>(12.139.183)</b>	<b>-54%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>203.651.338</b>	<b>192.235.365</b>	<b>11.415.973</b>	<b>6%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Aportes Sociales	12	21.528.479	20.200.868	1.327.610	6%
Reservas	13	3.590.150	3.435.342	154.808	4%
Fondos Patrimoniales con Destinación Específica	14	1.637.393	1.637.393	-	0%
Superavit Cuota Admisión Patrimonial	15	450.495	251.295	199.200	44%
Excedentes(Pérdidas) del Ejercicio	16	211.216	619.231	(408.015)	-193%
Excedentes(Pérdidas) Acumulados efecto de conversión	17	1.190.019	1.190.019	-	0%
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>		<b>28.607.752</b>	<b>27.334.148</b>	<b>1.273.603</b>	<b>4%</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO TOTALES</b>		<b>232.259.090</b>	<b>219.569.513</b>	<b>12.689.577</b>	<b>5%</b>

Las Revelaciones a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos. Ver opinión adjunta.

CARMEN JACINTA RAMIREZ ARISTIZABAL  
Gerente General

ADRIANA MAZO GÓMEZ  
Contador  
TP 163055-T

GILBERTO LOPEZ MARIN  
Revisor Fiscal  
TP 69394-T



# ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL A DICIEMBRE DEL AÑO 2023



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA

NIT: 890.981.459 - 4

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

A 31 de Diciembre de 2023

Expresado en Miles de Pesos

	Nota No.	31-dic-23	31-dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>					
Ingresos de Actividades Ordinarias por Intereses	18	37.501.407	31.571.940	5.929.467	16%
<b>Total Ingresos de Actividades Ordinarias</b>		<b>37.501.407</b>	<b>31.571.940</b>	<b>5.929.467</b>	
Otros Ingresos	18	11.473.846	5.077.002	6.396.844	56%
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>48.975.253</b>	<b>36.648.942</b>	<b>12.326.311</b>	<b>25%</b>
<b>Gastos Por Administración</b>					
Beneficio a Empleados	19	8.994.566	8.333.843	660.722	7%
Gastos Generales		7.130.704	6.218.892	911.812	13%
Deterioro		9.271.201	7.648.426	1.622.775	18%
Amortizaciones		311.768	157.951	153.817	49%
Depreciaciones		198.660	145.786	52.874	27%
<b>Total Gastos de Administración</b>		<b>25.906.899</b>	<b>22.504.898</b>	<b>3.402.001</b>	<b>13%</b>
<b>Gastos Financieros</b>					
Gastos Financieros	20	463.172	490.721	(27.549)	-6%
Otros Gastos Financieros		8.380	5.475	2.905	35%
<b>Total Gastos Financieros</b>		<b>471.553</b>	<b>496.197</b>	<b>(24.644)</b>	<b>-5%</b>
<b>Costo</b>					
Costo en Prestación de Servicios	21	22.385.586	13.028.617	9.356.969	42%
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>		<b>211.216</b>	<b>619.231</b>	<b>(408.015)</b>	<b>-193%</b>

Las Revelaciones a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos. Ver opinión adjunta.

CARMEN JACINTA RAMIREZ ARISTIZABAL  
Gerente General

ADRIANA MAZO GÓMEZ  
Contador  
TP 163055-T

GILBERTO LOPEZ MARIN  
Revisor Fiscal  
TP 69394-T



## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A DICIEMBRE DEL AÑO 2023



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA  
 NIT: 890.981.459 - 4  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 A 31 de Diciembre de 2023  
 Expresado en Miles de Pesos

	Aportes sociales	Reserva protección de aportes	Fondos destinación específica	Superavit Cuota Admisión Patrimonial	(Perdidas) Acumulados por efecto por conversión	Excedentes del ejercicio	Total patrimonio
Aportes sociales	20.200.868						20.200.868
Reservas proteccion de aportes		3.435.342					3.435.342
Fondos Patrimoniales con Destinación Especifica			1.637.393	-			1.637.393
Excedentes(Pérdidas) Acumulados efecto de conversión					1.190.019		1.190.019
Excedentes(Pérdidas) del Ejercicio						619.231	619.231
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2022</b>	<b>20.200.868</b>	<b>3.435.342</b>	<b>1.637.393</b>	<b>251.295</b>	<b>1.190.019</b>	<b>619.231</b>	<b>27.334.148</b>
Distribución de excedentes						(619.231)	(619.231)
Aumento de capital	1.327.610	154.808	-	199.200	-		1.681.618
Resultado integral total del año						211.216	211.216
Distribución de excedentes traslado a fondos pasivos solidaridad y educación							
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>21.528.479</b>	<b>3.590.150</b>	<b>1.637.393</b>	<b>450.495</b>	<b>1.190.019</b>	<b>211.216</b>	<b>28.607.752</b>

Las Revelaciones a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos. Ver opinión adjunta.

CARMEN JACINTA RAMIREZ ARISTIZABAL  
 Gerente General

ADRIANA MAZO GÓMEZ  
 Contador  
 TP 163055-T

GILBERTO LOPEZ MARIN  
 Revisor Fiscal  
 TP 69394-T



# ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO A DICIEMBRE DEL AÑO 2023



## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO INDIRECTO COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA

Diciembre 2023 – Diciembre 2022

Cifras en Pesos Colombianos

DETALLE	AL 31-12-2023	AL 31-12-2022
<b>Saldo Inicial del Efectivo y Equivalentes (A)</b>	<b>23.193.424.233</b>	<b>17.435.644.906</b>
<b>Más:</b>		
<b>Excedente del Presente Ejercicio (B)</b>	<b>211.216.100</b>	<b>619.230.903</b>
<b>Partidas que no Afectan el Flujo de Efectivo:</b>		
Variación Deterioro Cartera de Crédito e Intereses	-1.546.062.175	1.692.191.396
Variación Depreciación Acumulada y Deterioro Activos Materiales	198.660.496	140.991.113
<b>Total Partidas que no Afectan el Flujo de Efectivo ( C )</b>	<b>-1.347.401.679</b>	<b>1.833.182.509</b>
<b>ENTRADAS DE EFECTIVO:</b>		
<b>En el Activo:</b>		
Disminución Instrumentos Financieros de inversión	-67.862.235	136.262.335
Disminución Cuentas por Cobrar	0	0
Disminución Activos Intangibles (Software) – Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	79.882.557	41.134.345
<b>En el Pasivo:</b>		
Incremento Depósitos a Costo Amortizado	28.043.206.491	21.639.273.154
Incremento Obligaciones Financieras	-10.385.163.520	426.551.820
Incremento en Cuentas por Pagar	0	0
Incremento Fondos Sociales y Mutuales	0	0
Incremento Ingresos Recibidos para Terceros	-101.838.336	39.865.738
Incremento Obligaciones Laborales por Beneficios a Empleados	53.044.619	224.234.714
<b>En el Patrimonio:</b>		
Incremento Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	-1.472.389.716	199.108.154
Incremento Aportes Mínimos No Reducibles	2.800.000.000	1.600.795.000
Incremento Reservas	154.807.726	561.307.769
Incremento Fondos de Destinación Específica	0	-138.810.990
Incremento Superávit	199.200.000	151.621.000
Incremento Otro Resultado Integral (Aportes en Entidades de Economía Solidaria)	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>19.302.887.586</b>	<b>24.881.343.039</b>
<b>TOTAL ENTRADAS DE EFECTIVO + PARTIDAS QUE NO AFECTAN EFECTIVO</b>	<b>41.360.126.239</b>	<b>44.769.401.357</b>
<b>Menos:</b>		
<b>SALIDAS DE EFECTIVO</b>		
<b>En el Activo:</b>		
Incremento Instrumentos Financieros de inversión	0	0
Incremento Cartera de Crédito e Intereses	9.759.775.355	19.339.544.458
Incremento Cuentas por Cobrar	840.670.222	6.925.989
Incremento Activos Materiales	680.501.401	278.250.448
<b>En el Pasivo:</b>		
Disminución Cuentas por Pagar	6.288.630.754	684.158.988
Disminución Fondos Sociales y Mutuales	-12.477.238	136.708.763
Disminución Obligaciones Laborales por Beneficios	0	0
Disminución Ingresos Anticipados Diferidos	-82.877.756	7.772.941
Disminución Ingresos Recibidos para Terceros	0	0
<b>En el Patrimonio:</b>		
Aplicación de Excedentes Ejercicio Anterior	619.230.903	1.122.615.537
<b>TOTAL SALIDAS DE EFECTIVO</b>	<b>18.093.453.642</b>	<b>21.575.977.124</b>
<b>SALDO FINAL DEL DISPONIBLE</b>	<b>23.266.672.598</b>	<b>23.193.424.233</b>

CARMEN JACINTA RAMIREZ ARISTIZABAL  
Gerente General

ADRIANA MAZO GÓMEZ  
Contador  
TP 163055-T

GILBERTO LOPEZ MARIN  
Revisor Fiscal  
TP 69394-T



## PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2023

### PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2023 De acuerdo a los artículos 10, 54 y 55 de la ley 79 de 1988

CREARCOOP generó excedentes al 31 de diciembre de 2023 por \$ **211.216.100**

Para lo cual el Consejo de Administración presenta la siguiente propuesta:

<b>TOTAL EXCEDENTES A DISTRIBUIR</b>		<b>211.216.100</b>
<b>EXCEDENTES DE LEY (50%)</b>		<b>105.608.050</b>
RESERVA PARA PROTECCIÓN DE APORTES	20%	42.243.220
FONDO DE EDUCACIÓN	20%	42.243.220
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	21.121.610
<b>TOTAL 50% EXCEDENTES DE LEY</b>		<b>105.608.050</b>
<b>REMANENTE A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA (50%):</b>		<b>105.608.050</b>
FONDO DE AMORTIZACIÓN O ADQUISICIÓN DE APORTES SOCIALES (Artículo 101 Parágrafo 1, del Estatuto)	45%	95.047.245
RESERVA PARA PROTECCIÓN DE APORTES (aprobado compromiso en asamblea delegados 2023)	5%	10.560.805
<b>TOTAL 50% REMANENTE</b>		<b>105.608.050</b>
<b>TOTAL EXCEDENTES</b>		<b>211.216.100</b>

NOTA: EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA SE CANCELARÁ CON RECURSOS DEL FONDO DE EDUCACIÓN Y SOLIDARIDAD. LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 19-4 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL.

ALBA DORIS HOYOS GOMEZ  
PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACIÓN

CARMEN RAMIRZ ARISTIZABAL  
GERENTE GENERAL

Original Firmado



## REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. INTRODUCCIÓN

“La Cooperativa se fundó el 12 de octubre de 1971, bajo el nombre de Cooperativa de Ahorro y Crédito Norma Estrada, y reconocida como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro; mediante personería jurídica 131 del 24 de febrero de 1972, otorgada por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP. (Hoy Superintendencia de la Economía Solidaria) y la Reforma de Estatutos, mediante resolución 1024, la cual incluye el cambio de nombre. Como entidad de naturaleza jurídica se rige por las disposiciones de la ley 79 de 1988 y la ley 454 de 1998 y se encuentra sometida al control, inspección y vigilancia de la Superintendencia de La Economía Solidaria, quien mediante la resolución 1573 de diciembre 29 de 2000, le autoriza para ejercer la actividad financiera. Los Estados Financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA se presentan con corte a 31 de diciembre de 2023. Su domicilio principal se encuentra ubicado en la Calle 113 # 64D-119 en el Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia. Tiene como radio de acción todo el territorio de Colombia y puede establecer Sucursales y Agencias en cualquier parte de él, cuando así lo determine el Consejo de Administración.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA "CREARCOOP" es una organización de naturaleza cooperativa especializada en Ahorro y Crédito, vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, que promueven la equidad de género para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía. La Cooperativa CREARCOOP es el esfuerzo de todos, asociados y comunidad en general, que han confiado en su empresa cooperativa y que tiene como meta servir cada día más a la comunidad con el apoyo y la solidaridad de todos. La función principal de CREARCOOP consiste en adelantar operaciones de Ahorro y de Crédito exclusivamente con sus asociados. Conforme a la ideología cooperativa, creemos en los valores éticos de la honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás y nuestros valores



Cooperativos: pasión, confianza, coherencia y servicio. Reconocemos los principios cooperativos como lineamientos generales que guían su accionar, su gestión asociativa y empresarial, así:

- Membresía abierta y voluntaria
- Control democrático de los miembros
- Participación económica de los miembros
- Autonomía e independencia
- Educación, entrenamiento e información
- Cooperación entre cooperativas
- Compromiso con la comunidad

### **1.1 Bases de Preparación**

Las revelaciones han sido preparadas de acuerdo con las políticas contables adoptadas por la Cooperativa.

### **1.2. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros de CREARCOOP, se han elaborado de acuerdo con el Anexo No 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificadorio 2496 del mismo año, emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), excepto el tratamiento de los aportes de los asociados y el tratamiento de la cartera de créditos y su respectivo deterioro.

A continuación, se muestra el listado de las secciones de la NIIF para las Pymes (versión 2015) aplicables a CREARCOOP.



### **1.3. Normas de información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las Pymes).**

Sección 1 - Pequeñas y Medianas Entidades

Sección 2 - Conceptos y Principios Fundamentales

Sección 3 - Presentación de Estados Financieros

Sección 4 - Estado de Situación Financiera

Sección 5 - Estado del Resultado integral y Estado de Resultados

Sección 6 - Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado del Resultado Integral y Ganancias Acumuladas

Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo

Sección 8 - Notas a los Estados Financieros

Sección 10 - Políticas Contables, Estimaciones y Errores

Sección 11 - Instrumentos Financieros Básicos

Sección 16 - Propiedades de Inversión

Sección 17 - Propiedades, Planta y Equipo

Sección 18 - Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Sección 20 - Arrendamientos

Sección 21 - Provisiones y Contingencias

Sección 22 - Pasivos y Patrimonio

Sección 23 - Ingresos de Actividades Ordinarias

Sección 25 - Costos por Préstamos

Sección 27 - Deterioro del Valor de los Activos

Sección 28 - Beneficios a los Empleados

Sección 30 - Conversión de la Moneda Extranjera

Sección 32 - Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa



Sección 33 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas

Sección 35 - Transición a la NIIF para Pymes

De acuerdo con la evaluación efectuada por la Gerencia al 31 de diciembre de 2023, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS APLICADAS**

### **2.1. Bases de Medición**

Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explican en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

### **2.2. Moneda Funcional y Presentación**

De acuerdo con el análisis efectuado por la Gerencia, se determinó que la moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (\$), ya que la totalidad de las operaciones de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA se realizan en esta moneda. Para fines de presentación se ha determinado que los Estados Financieros adjuntos sean presentados en miles de pesos colombianos. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica lo contrario.

### **2.3. Compensación de Saldos y Transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.



## 2.4. Responsabilidad de la Información, uso de estimaciones y juicios

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados siempre que existan indicios de que dichas estimaciones y supuestos han cambiado de forma significativa. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que esta es revisada y se determinará el efecto del cambio en uno o más periodos futuros si esto resulta practicable.

Estas situaciones se refieren a:

- Deterioro de activos
- Vidas útiles de propiedad, planta y equipo
- Reconocimiento de Ingresos y Gastos
- Valor razonable de las propiedades de inversión

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de resultados.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:



- **Beneficios a empleados - Cálculo actuarial**

La Gerencia considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos, y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad de acuerdo con la *NIIF para las PYMES*, en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo, de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero se deben incluir en las notas.

## **2.5. Acumulación o devengo**

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de acumulación o devengo.

## **2.6. Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o al resultado del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 0.3% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados



## 2.7. Partes Relacionadas

Se adjunta información de partes relacionadas, en cuanto a cartera, captaciones, salarios y honorarios:

Información Partes Relacionadas a Diciembre 2023						
En miles de pesos						
CÉDULA	CARTERA		CAPTACIONES		HONORARIOS	SALARIOS
	SALDO	MOVIMIENTO	SALDO	MOVIMIENTO		
21659419	448.902	743.021	6	473.913	-	296.026
70755040	-	-	93.730	189.422	-	138.430
8233398	3.334	3.584	687.254	602.047	3.480	-
21657093	11.888	5.109	55.406	374.316	12.760	-
21876176	-	-	13.872	31.946	13.920	-
26328021	316.369	315.744	1	80.239	13.920	-
32403534	49.283	5.283	2.088	18.317	13.920	-
32409627	146.710	77.198	19.641	95.697	13.920	-
32475102	-	-	4.120	190.694	13.920	-
42890122	143.509	17.636	1	12.529	13.920	-
43424182	-	-	3.324	12.564	13.920	-
43466792	-	-	188.077	242.918	13.920	-
43642650	656.724	237.297	1.055	175.803	13.920	-
70564667	201.670	6.295	1.113	13.976	12.760	-
71371034	190.704	27.806	1.088	90.000	12.760	-
71752707	28.778	4.894	631	1.640	12.760	-
<b>TOTALES</b>	<b>2.197.871</b>	<b>1.443.867</b>	<b>1.071.407</b>	<b>2.606.019</b>	<b>179.800</b>	<b>434.456</b>

## 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### 3.1. Instrumentos financieros

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. Clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías:

Activos financieros medidos al costo amortizado tales como cartera de créditos, deudores comerciales por cobrar. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con que se adquieren los activos financieros y ésta se realiza en el momento de su reconocimiento inicial.



### 3.1.1. Cartera de Créditos

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA registra sus colocaciones en pesos, los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, de sus asociados en la modalidad de depósitos y de financiamiento externo, de acuerdo con lo establecido en los reglamentos debidamente aprobados por el Consejo de Administración. La estructura de la cartera de créditos contempla:

- Consumo
- Microcrédito
- Comercial

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA constituye el deterioro de cartera de créditos, de la siguiente manera:

Un deterioro general del 1% sobre el total de la cartera de crédito bruta, según circular básica contable y financiera, más el 0.45% adicional que corresponde al cubrimiento del deterioro adicional por la aplicación de pérdida esperada en el año 2024, sin perjuicio del deterioro general, se constituyen deterioros individuales para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgo (B, C, D y E) en los siguientes porcentajes:

CATEGORIA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCRÉDITO
A	0 – 30 días	0 – 30 días	0 – 60 días	0 – 30 días
B	31 – 90 días	31 – 60 días	61 – 150 días	31 – 60 días
C	91 – 180 días	61 – 90 días	151 – 360 días	61 – 90 días
D	181 – 360 días	91 – 180 días	361 – 540 días	91 – 120 días
E	>360 días	>180 días	>540 días	>120 días

(1) La constitución del deterioro individual para la modalidad de microcrédito con los nuevos porcentajes señalados en el Anexo 1, comenzará a aplicar a partir del 1º julio de 2021 en forma gradual y acumulativa, manteniendo el % señalado a continuación, durante todo el semestre:

AÑO	2021	2022	2022	2023
CALIFICACIÓN	1 julio a 31 dic	1 ene a 30 junio	1 julio a 31 dic	1 ene en adelante
A	1%	2%	3%	4%
B	7.5%	15%	22.5%	30%
C	20%	30%	40%	50%
D	60%	70%	80%	90%
E	100%	100%	100%	100%

No obstante la SES dio la posibilidad de aplicar los % de provisión de micro según lo establecido en la circular 054 de diciembre de 2023



### **3.1.2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Este tipo de activos financieros son instrumentos con pagos fijos o determinado efectivo que no cotizan en un mercado activo, y que dan derecho a pagos fijos o determinables de efectivo. Rendimientos derivados en operaciones complementarias en desarrollo del objeto social y de la intermediación financiera y pagos por cuenta de asociados u otros, por los ingresos pendientes de cobro.

Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

### **3.1.3. Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultado**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente, su valor se actualiza con base a su valor razonable (“Valor justo”), reconociéndose los cambios de valor en resultados.

### **3.1.4. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, son activos financieros con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, en donde la administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos activos se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo éste al valor de mercado inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado tales como obligaciones con entidades bancarias, depósitos de asociados, cuentas comerciales por pagar y otros acreedores.



### **3.1.5. Cuentas comerciales por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

### **3.1.6. Sobregiros y préstamos bancarios**

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los fondos obtenidos se valorizan por su costo amortizado reconociendo los gastos por intereses causados sobre la base del método del interés efectivo, los cuales se incluyen en los gastos financieros.

Las anteriores partidas se incluyen en los estados financieros como partidas corrientes, excepto para aquellos que tienen un vencimiento superior a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, los cuales se clasifican como partidas no corrientes.

## **3.2. Capital social**

Comprende el valor total de los aportes o cuotas que los asociados han pagado a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, en dinero, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social que, además, sirve de garantía para los acreedores.

El Capital social debe registrarse en la fecha en la cual se otorgue el documento de constitución, o se perfeccione el compromiso de efectuar el aporte en las cuentas apropiadas, para el monto proyectado, comprometido y pagado según el caso. El reconocimiento se hace identificando primero los aportes mínimos no reducibles de la entidad, y clasificando en la cuenta de aportes ordinarios aquellos valores que exceden del mínimo no reducible.

## **3.3. Propiedad, planta y equipo**

### **3.3.1. Reconocimiento y medición**

Las partidas de propiedad, planta y equipo en su reconocimiento inicial se realiza al costo, el cual incluye las erogaciones incurridas en la adquisición del elemento, tales como, gastos de



importación, impuestos no recuperables por otra vía que tengan relación directa con la adquisición, las estimaciones de los costos de desmantelamiento y el retiro relacionados con el bien; además de todos los costos directos y necesarios para que el elemento opere de la forma prevista por la Gerencia. Los descuentos y rebajas se deducirán del costo del elemento de propiedad planta y equipo.

Las partidas de propiedad, planta y equipo están valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumuladas. El costo de la propiedad planta y equipo a 1 de enero de 2015, la fecha de transición de la entidad, fue reconocido utilizando la exención del costo atribuido modelo revaluado.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo, siempre y cuando estas superen el 30% del total del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

### **3.3.2. Reclasificación a propiedades de inversión**

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se valoriza al valor razonable y se reclasificará a propiedad de inversión. Los cambios en el valor razonable que generen una ganancia o pérdida se reconocerán en el resultado del periodo.

### **3.3.3. Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si este cambio representa un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes, esto significa que sea posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.



### **3.3.4. Depreciación**

La depreciación se reconoce para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los activos que estén sujetos a contratos de arrendamientos financieros son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

### **3.4. Activos intangibles**

Corresponden a Licencias y programas informáticos que son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, estos se amortizan a lo largo de su vida útil estimada de 10 años utilizando el método de línea recta, para las licencias se amortizan a 6 años y no se considera valor residual.

Si existe algún indicio de que se ha presentado un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo intangible de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

#### **3.4.1. Amortización**

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, excepto la plusvalía, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo



### **3.4.2. Valor residual**

El valor residual de los activos intangibles será nulo (cero).

### **3.5. Activos arrendados**

Los arrendamientos en términos en los cuales la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable de Propiedad Planta y Equipo.

Aquellos acuerdos que no cumplan las condiciones para ser arrendamiento financiero se trabajarán como arrendamientos operativos, excepto para las propiedades de inversión mantenidas bajo contratos de arrendamiento operativo que no son objeto de reconocimiento en el estado de situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. Las propiedades de inversión mantenidas bajo arrendamientos operacionales son reconocidas al valor razonable en el estado de situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA.

### **3.6. Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son inmuebles o terrenos mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan al valor razonable con cambios en resultados. Este procedimiento aplica para aquellas propiedades sobre las cuales no se tenga un uso determinado.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo y su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su nuevo costo el cual será



valorado posteriormente utilizando los procedimientos aplicables a los elementos de propiedad, planta y equipo.

### **3.7. Deterioro**

#### **3.7.1. Activos financieros**

Los activos financieros que no se registren al valor razonable con cambios en resultados son evaluados en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, es decir, que ha ocurrido un evento posterior al reconocimiento inicial del activo que puede afectar de forma negativa los flujos de efectivo futuros esperados y dicho cambio puede ser estimado de forma fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA en términos que la entidad no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en insolvencia, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva que existe el deterioro.

El deterioro se constituirá de acuerdo a la circular básica contable y financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

#### **3.7.2. Activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo y se reconoce una pérdida por deterioro de valor si éste excede su valor contable.

En el caso de los activos intangibles se efectuara la evaluación del deterioro, esto es, comparar el valor neto recuperable en el mercado vs el valor en libros, si el valor neto recuperable es inferior al valor en libros, se registrara un deterioro (gasto), en caso contrario no se efectuara registro alguno.



El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser evaluados individualmente son agrupados en conjunto de activos más pequeños que en su conjunto generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, y que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

### **3.8. Beneficios a Empleados**

#### **3.8.1. Beneficios a largo plazo**

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios.

Los beneficios a largo plazo son aquellos cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Aplica para el beneficio por vejez, correspondiente al pago de pensión.

### **3.9. Provisiones**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, y la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario una salida de flujos de beneficios económicos para liquidar la obligación. Las provisiones se reconocen por el valor actual de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la administración. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales de mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El descuento se reconoce como costo financiero.



### **3.9.1. Garantías**

Una provisión de garantía es reconocida cuando los productos o servicios subyacentes son vendidos. La provisión se basa en los datos sobre garantías históricas y una evaluación de todas las posibles consecuencias de sus probabilidades asociadas.

### **3.9.2. Reestructuración**

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

### **3.9.3. Rehabilitación del lugar**

De acuerdo con la política medioambiental publicada y los requerimientos legales aplicables publicados por la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, se reconoce una provisión para la restauración del terreno y el gasto relacionado, cuando éste se encuentra contaminado.

### **3.9.4. Contratos de carácter oneroso**

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es reconocida al valor presente del menor valor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato

## **3.10. Reconocimiento de ingresos**

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA mide sus ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el valor estimado de cualquier descuento que pueda otorgar. Los ingresos propios se pueden valorar con fiabilidad.



Es probable que los beneficios económicos vayan a fluir a la entidad si se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que realiza la entidad.

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses; los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo; como resultado de los servicios prestados por la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA a los asociados, de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 1507 de noviembre 27 de 2001 y aplicando las tasas establecidas en el Reglamento de Crédito. Sistema de administración del riesgo de crédito, SARC.

Los ingresos ordinarios por concepto de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de avance de la prestación o realización desde la fecha de la transacción a la fecha de elaboración de los estados financieros.

### **3.10.1. Ingresos por arrendamientos**

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión son reconocidos en resultados a través del método lineal durante el período de arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento otorgados son reconocidos como parte integral de los ingresos por arrendamiento totales, durante el período de arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento por propiedades subarrendadas se reconocen como otros ingresos.

### **3.11. Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados en tanto que estén relacionados con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos



usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Crearcoop calculara el impuesto de renta sobre la base del excedente contable y lo pagara, tomando los recursos de los fondos de educación y solidaridad, en ningún momento afectara el gasto.

## **4. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

### **4.1. Activos corrientes**

#### **Nota 1 Efectivo y Equivalente al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo son reconocidos a sus valores nominales, su valor nominal es igual al valor razonable y se encuentran depositadas en entidades de bajo riesgo. Se encuentra representado en los saldos en caja y bancos que se encuentran disponibles para su utilización inmediata por parte de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, y los fondos fiduciarios que, al ser inversiones que no se mantienen con propósitos de inversión sino para atender el pago de obligaciones que se generan en la operación del negocio, se encuentran clasificadas como equivalentes al efectivo. Las cuentas que se tienen con las



diferentes sociedades financieras no poseen ningún tipo de embargo a nombre de la Cooperativa.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA posee varias inversiones las cuales componen el Fondo de liquidez, como lo establece el Decreto 790 de 2003 y sus modificatorios decretos 1068 de 2015. Por lo tanto, estas inversiones se consideran de utilización restringida, para suplir retiros inesperados de ahorros. El fondo de liquidez se conforma como mínimo con el 10% de los depósitos de los asociados sin tener en cuenta el valor de los intereses.

A continuación, se detallan los cambios que éste ha sufrido durante el año 2023 y 2022:

Efectivo y equivalente al Efectivo				
En miles de pesos				
Efectivo	31-dic-23	31-dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Caja	2.222.295	1.460.537	761.758	52%
Cuentas de Ahorro	638.474	3.312.821	(2.674.348)	-81%
Cuentas Corriente	2.448.279	2.685.531	(237.253)	-9%
<b>Total</b>	<b>5.309.047</b>	<b>7.458.890</b>	<b>(2.149.842)</b>	<b>-29%</b>
Equivalente al Efectivo	31-dic-23	31-dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
CDT				
Fondo Liquidez	17.957.625	15.734.535	2.223.091	14%
<b>Total</b>	<b>17.957.625</b>	<b>15.734.535</b>	<b>2.223.091</b>	<b>14%</b>
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo</b>	<b>23.266.673</b>	<b>23.193.424</b>	<b>73.248</b>	<b>0%</b>

Partidas Conciliatorias Bancos a Diciembre 31 de 2023:

Al cierre del periodo la Cooperativa presentó consignaciones sin identificar en los siguientes bancos:

Bancolombia	\$ 96.850.406
Banco AV Villas	\$ 10.466.567
Banco Agrario	\$ 35.573.900
Abonos por aplicar a obligaciones	\$ 12.536.118



## Nota 2 Inversiones

Se encuentra registrada en esta cuenta la inversión obligatoria correspondiente al fondo de liquidez establecido según lo indicado en el Decreto 790 de 2003 y sus modificatorios decretos 1068 de 2015, han sido depositados en inversiones temporales los excesos de liquidez al finalizar el ejercicio económico año 2023, medidas al costo amortizado. Estas inversiones no están pignoradas y no respaldan deudas contraídas por la Cooperativa.

Por otra parte, se cuenta con inversiones en instrumentos de patrimonio medidas al costo menos deterioro de su valor, en entidades gremiales del sector de la Economía Solidaria, estos aportes tienen como fin una representación para el mejor y mayor desempeño en la dinámica social, económica, financiera y política del país que permita respetabilidad y posicionamiento en el contexto colombiano.

De acuerdo con lo mencionado, se tiene el siguiente detalle de inversiones a 31 de diciembre de 2023:

Inversiones				
En miles de pesos				
Detalle	31-dic-23	31-dic-22	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Inversiones en instrumentos de Patrimonio	404.539	340.023	64.516	19%
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	83.534	80.187	3.346	4%
<b>Total Inversiones</b>	<b>488.073</b>	<b>420.211</b>	<b>67.862</b>	<b>16%</b>

Detalle de inversiones a Diciembre 31 de 2023:

DETALLE DE INVERSIONES			
IMPUTACIÓN	DESCRIPCION	AÑO 2023	AÑO 2022
12260201	Banco Cooperativa Coopcentral	192.025	187.218
12260202	Asomicrofinanzas	2.000	2.000
12260203	Cfa	1.232	1.232
12260204	Emprender	15.833	14.284
12260205	Fecolfin	832	832
12260206	Cooperativa Consumo	35.000	35.000
12260207	La Previsora Social "Los Olivos)	58.000	50.000
12260208	Equidad Seguros	48.457	48.457
12260209	Confecoop Antioquia	1.160	1.000
12260210	Coofinep	50.000	-
12281101	OLD Mutual Skandia	83.534	80.187
	<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>488.073</b>	<b>420.211</b>



Información detallada del fondo de liquidez a Diciembre 31 de 2023:

FONDO DE LIQUIDEZ A DICIEMBRE 2023										
ENTIDAD	TIPO	N° INVERSIÓN	SALDO INICIAL	VALORACIÓN	SALDO FINAL	TASA EFECTIVA	TASA NOMINAL	FECHA DE APERTURA	FECHA VENCIMIENTO	TIPO
Fiducia Bancolombia	FONDO DE INVERSIÓN	1000304838	675.249.829	9.283.617	764.093.313	11,33%	10,73%	DICIEMBRE 2 -2014	31/12/2023	VISTA
Fiducia Banco Bogotá	FONDO DE INVERSIÓN	2001145404	651.940.268	42.443.127	64.383.396	12,81%	12,06%	ABRIL 8 - 2.015	31/12/2023	VISTA
Fiduciaria Popular Fiduliquidez	FONDO DE INVERSIÓN	700836022415	527.955.784	7.927.675	535.883.459	9,35%	8,94%	JUNIO 7 -2.017	31/12/2023	VISTA
Cartera Colectiva Alianza Fondo C*C	FONDO DE INVERSIÓN	800100057045	1.187.855.920	8.671.753	94.246.171	15,40%	14,33%	MAYO 3 - 2,019	31/12/2023	VISTA
Alianza Fiduciaria Vista	FONDO DE INVERSIÓN	10010016934	1.540.455.071	39.051.454	2.116.915.082	14,07%	13,17%	MAYO 3 - 2,019	31/12/2023	VISTA
Coopcentral	CUENTA DE AHORROS	426000043	4.514.222.715	36.015.371	3.500.234.773	11,00%	10,44%	NOVIEMBRE 30 - 2009	31/12/2023	VISTA
Cta Ahorro Juriscoop	CUENTA DE AHORROS	58500031907	592.701.920	2.653.165	595.169.378	5,40%	5,26%	MAYO 16 - 2017	31/12/2023	VISTA
Cuenta Ahorros Confiar	CUENTA DE AHORROS	57044786	3.065.733.106	13.380.391	1.189.058.044	9,80%	9,35%	OCTUBRE 2 - 2018	31/12/2023	VISTA
Ahorros Davivienda	CUENTA DE AHORROS	33570003252	3.190.100.425	20.022.935	2.356.035.963	9,19%	8,79%	AGOSTO 23 - 2019	31/12/2023	VISTA
Cuenta de Ahorros Bancoomeva	CUENTA DE AHORROS	30505291501	3.350.078.483	16.890.885	1.157.823.929	8,80%	8,44%	OCTUBRE 23 - 2019	31/12/2023	VISTA
Cuenta de Ahorros Pichincha	CUENTA DE AHORROS	410976165	783.412.013	3.254.543	510.614.661	5,50%	5,35%	NOVIEMBRE 15-2019	31/12/2023	VISTA
Cuenta Ahorros BBVA	CUENTA DE AHORROS	299011486	3.017.804.951	28.402.867	2.544.699.612	12,00%	11,33%	MARZO - 2,023	31/12/2023	VISTA
Cuenta Ahorros Occidente	CUENTA DE AHORROS	4508346-8	4.124.562.806	29.150.025	2.528.467.492	10,50%	9,99%	MAYO - 2,022	31/12/2023	VISTA
TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ			27.222.073.292	257.147.808	17.957.625.274					

Comportamiento tasas en el año 2023:

MES	FIDUCUENTA	POPULAR	BOGOTA	ALIANZA C*C	ALIANZA VISTA
dic-22	6,73%	6,72%	5,86%	7,71%	5,12%
ene-23	17,12%	16,08%	16,28%	13,98%	15,38%
feb-23	27,60%	25,58%	29,08%	15,58%	25,14%
mar-23	24,54%	22,25%	27,95%	12,09%	19,49%
abr-23	9,89%	9,80%	8,85%	12,09%	8,86%
may-23	10,29%	9,83%	7,95%	10,81%	9,53%
jun-23	11,65%	9,22%	9,22%	10,93%	11,58%
jul-23	10,91%	10,18%	8,99%	10,57%	8,74%
ago-23	16,66%	16,61%	18,57%	12,76%	16,88%
sep-23	12,77%	13,24%	11,43%	10,74%	9,57%
oct-23	10,66%	9,80%	5,18%	11,18%	20,91%
nov-23	19,89%	17,76%	21,02%	13,61%	19,89%
dic-23	19,69%	19,18%	21,27%	13,13%	19,05%
PROMEDIO AÑO	15,97%	14,96%	15,48%	12,29%	15,42%

**Nota 3 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

A la fecha de cierre del período La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, presenta tanto cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar a corto y largo plazo.

A continuación, se detalla la partida a corto plazo, medidos a costo amortizado:



### Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

En miles de pesos

Diciembre 31 de 2022

Detalle	Total Corriente			Total
	Activos sin deterioro	Deterioro de Cuentas por cobrar Comerciales	Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Netos	
Cartera de créditos (*)	200.706.294	(12.091.104)	188.615.191	188.615.191
Cuentas por cobrar - Convenios	13.501	-	13.501	13.501
Intereses	6.485.986	(1.271.060)	5.214.925	5.214.925
<b>Totales</b>	<b>207.205.781</b>	<b>- 13.362.164</b>	<b>193.843.618</b>	<b>193.843.618</b>

Diciembre 31 de 2023

Detalle	Total Corriente			Total
	Activos sin deterioro	Deterioro de Cuentas por cobrar Comerciales	Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Netos	
Cartera de créditos (*)	207.992.074	(9.539.542)	198.452.532	198.452.532
Cuentas por cobrar - Convenios	10.881	-	10.881	10.881
Intereses	8.962.602	(2.276.559)	6.686.043	6.686.043
<b>Totales</b>	<b>216.965.557</b>	<b>- 11.816.102</b>	<b>205.149.455</b>	<b>205.149.455</b>

**(\*) Cartera de créditos:** La cartera de créditos es un activo compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo con el reglamento de la institución y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado.

DESCRIPCION	CONSUMO	MICROCREDITO	COMERCIAL	VIVIENDA	PRODUCTIVOS	TOTAL GENERAL
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	91.567.933	45.451.715	42.783.116	374.589	15.958.765	196.136.118
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	564.268	485.637	131.980	-	93.630	1.275.515
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	530.563	121.781	930.439	-	82.079	1.664.861
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	1.282.352	253.658	1.157.115	-	66.129	2.759.253
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	3.723.358	1.929.276	389.049	-	114.644	6.156.327
<b>SALDO CARTERA BRUTA</b>	<b>97.668.473</b>	<b>48.242.066</b>	<b>45.391.699</b>	<b>374.589</b>	<b>16.315.246</b>	<b>207.992.074</b>
<b>SALDO CARTERA VENCINDA</b>	<b>6.100.540</b>	<b>2.790.351</b>	<b>2.608.583</b>	<b>-</b>	<b>356.481</b>	<b>11.855.956</b>
ICV	6,25%	5,78%	5,75%	0%	2%	5,70%



TASA PROMEDIO PONDERADA DE COLOCACIÓN 2023								
MODALIDAD	CARTERA TOTAL	K PONDERACIÓN	NAMV	EFFECTIVA	K PRODUCTIVO	PONDERACIÓN	NAMV	EFFECTIVA
Consumo	97.668.473	19.555.206	20,02%	21,97%	91.567.933	18.228.360	19,91%	21,83%
Microcredito	48.242.066	9.918.509	20,56%	22,61%	45.451.715	9.229.544	20,31%	22,31%
Comercial	45.391.699	8.877.544	19,56%	21,41%	42.783.116	8.406.288	19,65%	21,52%
Vivienda	374.589	63.273	16,89%	18,26%	374.589	63.273	16,89%	18,26%
Productivo	16.315.246	5.285.963	32,40%	37,67%	15.958.765	5.149.499	32,27%	37,49%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>207.992.074</b>	<b>43.700.496</b>	<b>21,01%</b>	<b>23,16%</b>	<b>196.136.118</b>	<b>41.076.965</b>	<b>20,94%</b>	<b>20,86%</b>

CRÉDITOS COLOCADOS AÑO 2023		
MES	CANTIDAD	MONTO
ENERO	220	5.414.732
FEBRERO	171	3.532.005
MARZO	316	6.137.393
ABRIL	266	5.639.878
MAYO	350	4.854.240
JUNIO	309	4.745.631
JULIO	303	4.175.793
AGOSTO	321	6.028.075
SEPTIEMBRE	509	13.256.529
OCTUBRE	447	11.741.182
NOVIEMBRE	423	6.096.583
DICIEMBRE	388	14.884.285
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4023</b>	<b>86.506.326</b>

- **Deterioro**

El Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, da las instrucciones para el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, así:

*“Artículo 1.1.4.5.2. Régimen normativo para el Grupo 2. La Superintendencia de la Economía Solidaria definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades señaladas en el presente artículo, así como el procedimiento a seguir e instrucciones que se requieran para efectos del régimen prudencial.*

*Emisión por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria de la Circular Externa 14 y 15 (Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – Sistema Integral de Administración de Riesgos).”*



Para el deterioro de la cartera de créditos, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA se rige por los principios, criterios generales y parámetros establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria; para evaluar en forma adecuada el riesgo crediticio implícito en este activo, así como los requisitos para la clasificación, calificación y deterioro de la cartera de créditos, de modo que se revelen y establezcan las contingencias de pérdida de su valor y que dicho activo se registre de acuerdo con su realidad económica y contable. Para la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA la cartera de créditos se clasifica en Consumo, Microcrédito, Comercial y Vivienda.

Del mismo modo la calificación por nivel de riesgo, está dada por las siguientes categorías:

- Categoría A o “riesgo normal” Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como el resto de información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.
- Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal” Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.
- Categoría C o “riesgo apreciable” Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.
- Categoría D o “riesgo significativo” Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.
- Categoría E o “riesgo de incobrabilidad” Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se calificará obligatoriamente de la siguiente manera:



CATEGORIA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCRÉDITO
A	0 – 30 días	0 – 30 días	0 – 60 días	0 – 30 días
B	31 – 90 días	31 – 60 días	61 – 150 días	31 – 60 días
C	91 – 180 días	61 – 90 días	151 – 360 días	61 – 90 días
D	181 – 360 días	91 – 180 días	361 – 540 días	91 – 120 días
E	>360 días	>180 días	>540 días	>120 días

Toda calificación a una categoría de mayor riesgo, es documentada y sustentada por el comité de evaluación de cartera de créditos, el cual deberá reposar en la entidad a disposición de la Superintendencia. En caso de que, a juicio del ente de control, no se encuentre sustentada adecuadamente esta calificación, se procede a ordenar la reclasificación en forma inmediata.

Para efectos de constituir el respectivo deterioro, cuando la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA califique cualquiera de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o en E lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho deudor.

- **Deterioro General**

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA constituye como mínimo un deterioro general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. Deterioro individual:

DETERIORO GENERAL DE CARTERA AÑO 2023						
DESCRIPCIÓN	PROVISIÓN CONSUMO	PROVISIÓN MICROCRÉDITO	PROVISIÓN COMERCIAL	PROVISIÓN VIVIENDA	PROVISIÓN PRODUCTIVOS	TOTAL GENERAL
CATEGORIA A CAPITAL	-	347.946	-	-	184.545	532.491
CATEGORIA A INTERES	-	-	-	-	-	-
CATEGORIA B CAPITAL	4.579	42.760	1.234	-	8.188	56.762
CATEGORIA B INTERES	-	-	-	-	-	-
CATEGORIA C CAPITAL	49.401	20.568	163.581	-	14.606	248.156
CATEGORIA C INTERES	53.773	6.458	89.199	-	3.942	153.372
CATEGORIA D CAPITAL	132.412	112.661	261.754	-	29.527	536.354
CATEGORIA D INTERES	455.718	17.147	645.655	-	4.584	1.123.104
CATEGORIA E CAPITAL	2.339.092	1.496.683	360.636	-	102.246	4.298.657
CATEGORIA E INTERES	413.164	213.986	94.391	-	6.138	727.680
INTERESES PERIODO DE GRACIA	106.844	160.024	5.537	-	-	272.404
<b>SALDO PROVISIÓN INDIVIDUAL</b>	<b>3.554.983</b>	<b>2.418.232</b>	<b>1.621.988</b>	<b>-</b>	<b>353.776</b>	<b>7.948.979</b>
<b>SALDO PROVISIÓN GENERAL</b>	<b>1.816.634</b>	<b>1.200.766</b>	<b>842.755</b>	<b>6.967</b>	<b>-</b>	<b>3.867.122</b>
<b>SALDO TOTAL PROVISIÓN</b>	<b>5.371.617</b>	<b>3.618.998</b>	<b>2.464.744</b>	<b>6.967</b>	<b>353.776</b>	<b>11.816.102</b>

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA para la línea Consumo mantiene en todo tiempo un deterioro individual para la protección de sus créditos calificados en categorías de riesgo (B, C, D, E) en los siguientes porcentajes:



CATEGORIA	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DIAS	PROVISIÓN	DIAS	PROVISIÓN	DIAS	PROVISIÓN	DIAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1% - 19%	31-60	1% - 9%	61-150	1% - 9%	31-60	1% - 19%
C	91-180	20% - 49%	61-90	10% - 19%	151-360	10% - 19%	61-90	20% - 49%
D	181-360	50% - 99%	91-180	20% - 49%	361-540	20% - 29%	91-120	50% - 99%
E	>360	100%	181 - 360	50% - 99%	541 - 720	30% - 59%	>120	100%
			>360	100%	720 - 1080	60% - 99%		
					>1080	100%		

Y de acuerdo a la Circular Externa N° 22 del 28 de diciembre de 2020, donde referencia un título completo a las buenas prácticas para la adecuada administración de los riesgos se implementa la nueva aplicación del deterioro para la línea microcrédito de acuerdo a las fechas establecidas en la circular.

**ANEXO CRONOGRAMA IMPLEMENTACIÓN TÍTULO IV- SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

FASES/ACTIVIDADES	Plazo máximo implementación:	Fecha aplicación		
<b>Capítulo I - SIAR</b>	30-jun-21	01-jul-21		
<b>Capítulo II RIESGO DE CRÉDITO - SARC</b>				
<b>FASE I - Políticas, deterioro general, estructura organizacional, documentación, órganos de control, supervisión</b> Numerales 1, 2, 3, 5.1, 5.4.1, 5.5, 5.7, 5.9, 6.5	30-jun-21	01-jul-21		
<b>FASE II - Etapas, Procesos, infraestructura tecnológica, documentación, reglas adicionales</b> Numerales 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.2, 5.6, 5.7, 6.1, 6.2, 6.3	30-sep-21	01-oct-21		
<b>FASE III - Modelo pérdida esperada (desarrollos internos y pruebas), documentación, sistema de actualización de datos</b> Numerales 5.3 - Anexo 2, 5.7, 6.4	31-dic-21	01-ene-22		
<b>Fase IV - Constitución de deterioros individuales - microcrédito</b> Numeral 5.4.2 - Anexo 1	(1)	(1)		
<b>Fase IV - Constitución de deterioros individuales - consumo y comercial</b> Numeral 5.3 - Anexo 2	(2)	(2)		
(1) La constitución del deterioro individual para la modalidad de microcrédito con los nuevos porcentajes señalados en el Anexo 1, comenzará a aplicar a partir del 1º julio de 2021 en forma gradual y acumulativa, manteniendo el % señalado a continuación, durante todo el semestre:				
AÑO	2021	2022	2022	2023
CALIFICACIÓN	1 julio a 31 dic	1 ene a 30 junio	1 julio a 31 dic	1 ene en adelante
A	1%	2%	3%	4%
B	7.5%	15%	22.5%	30%
C	20%	30%	40%	50%
D	60%	70%	80%	90%
E	100%	100%	100%	100%
Del 1 de enero de 2023 en adelante, las organizaciones deberán aplicar de manera permanente los porcentajes señalados.				



- **Demás Cuentas por cobrar**

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA al cierre del período analizó el deterioro de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, teniendo en cuenta el comportamiento histórico de los acreedores, variables cualitativas y cuantitativas, con el fin de determinar los indicios de riesgo de recuperabilidad de estos activos financieros. El valor resultante de deterioro se registra a través de una cuenta correctora disminuyendo el valor de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar relacionadas.

**Políticas y criterios en materia de garantías:** Las políticas relacionadas con los criterios en materia de garantías que debe tener en cuenta la Cooperativa, se encuentran claramente definidas en el Manual de Administración del Riesgo de Crédito SARC, específicamente en todo el numeral 4.1.5. Estas políticas se encuentran acordes con lo definido en la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la SES.

**Políticas adoptadas para realizar castigos:** La Cooperativa tiene establecida la política para el castigo de cartera dentro del MANUAL SARC, numeral 4.1.7.7. En dicho manual se encuentra establecido que para el castigo de cartera, después de haber realizado todas las etapas de cobro, las obligaciones propuestas para castigarlas deben cumplir los requisitos señalados en el capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la SES, donde la primera variable que debe cumplirse es que las obligaciones se encuentren provisionada al 100%.

Durante el período 2023 se realizaron los siguientes castigos:

CONSOLIDADO CASTIGOS DE CARTERA 2023		
DESCRIPCIÓN	MAYO	TOTAL
CAPITAL	3.734.499	3.734.499
INTERESES	2.059.526	2.059.526
TOTAL	5.794.025	5.794.025



#### Nota 4 Activos por Impuestos Corrientes

El impuesto corriente, correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, debe ser reconocido como cuenta por cobrar u obligación de pago en la medida en que no haya sido liquidado. A la Cooperativa le practican retención en la fuente por los rendimientos financieros obtenidos en las inversiones.

#### Activos por Impuestos Corrientes

En miles de Pesos

Detalle	Total Corriente		
	Activos sin deterioro 2023	Activos sin deterioro 2022	Variación Absoluta
Retención en la fuente	129.755	32.753	97.002
<b>Totales</b>	<b>129.755</b>	<b>32.753</b>	<b>97.002</b>

#### Anticipo de Impuestos:

#### Nota 5 Otros Activos No Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo y se reconoce una pérdida por deterioro de valor si éste excede su valor contable.

DETALLE CONSOLIDADO		
NIT	TERCERO	SALDO
800180687	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	7.953
830008686	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	2.189
860002964	BANCO DE BOGOTA	3.004
860003020	BANCO BBVA	7.215
860007335	BANCO CAJA SOCIAL	1.655
860034313	BANCO DAVIVIENDA	15.067
860531315	ALIANZA FIDUCIARIA S.A	20.783
890200756	BANCO PICHINCHA	6.785
890203088	BANCO COOPCENTRAL	3.302
890300279	BANCO DE OCCIDENTE	19.443
890901177	COOFINEP	4.114
890981395	COOPERATIVA CONFIAR	11.120
900247285	FIDULIQUIDEZ FONDO DE INVERSION ABIERTO	5.410
900406150	BANCO COOMEVA S.A.	17.422
900517079	TOTAL RISK SEGUROS LTDA	756
900688066	FINANCIERA JURISCOOP	3.535
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>129.755</b>



- En cuentas por cobrar a terceros, se encuentran los cheques recibidos de nuestros asociados que aún se encuentran en canje, cuyo propósito es constituir productos en la Cooperativa.

#### OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

En miles de pesos

Diciembre 31 de 2022

Detalle	Total Corriente			Total
	Activos sin deterioro	Deterioro de Otros Activos no Financieros	Otros Activos no Financieros Netos	
Cuentas por Cobrar a Terceros	113.264	(67.901)	45.363	45.363
Aseguradora Solidaria	-	-	-	-
Cuota de Manejo Tarjeta Afinidad	27.519	-	27.519	27.519
Cuentas por Cobrar Empleados Crearcoop	20.865	-	20.865	20.865
Interés, Conv Micro Convenios Municipales	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>161.648</b>	<b>(67.901)</b>	<b>93.747</b>	<b>93.747</b>

Diciembre 31 de 2023

Detalle	Total Corriente			Total
	Activos sin deterioro	Deterioro de Otros Activos no Financieros	Otros Activos no Financieros Netos	
Cuentas por Cobrar a Terceros	987.760	(126.281)	861.479	861.479
Aseguradora Solidaria	-	-	-	-
Cuota de Manejo Tarjeta Afinidad	48.690	-	48.690	48.690
Cuentas por Cobrar Empleados Crearcoop	24.248	-	24.248	24.248
Interés, Conv Micro Convenios Municipales	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>1.060.699</b>	<b>(126.281)</b>	<b>934.418</b>	<b>934.418</b>

## 4.2. Activo no Corriente

### NOTA 6 Propiedad Planta y Equipo

La base de medición utilizada para la determinación del importe en libros de todos los elementos que conforman la Propiedad, Planta y Equipo de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. Corresponde al costo en reconocimiento inicial y al modelo de costo en medición posterior (costo - depreciación acumulada - deterioro acumulado).

El método de depreciación utilizado es el método de línea recta el cual refleja el mejor patrón para consumir los beneficios económicos futuros de los activos en la entidad. Las vidas útiles y valores residuales se mencionan a continuación:



Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	Entre 40 y 80 años	Entre 0 y 20%
Equipo de Oficina	Entre 4 y 12 años	Entre 0 y 5%
Equipo de Cómputo	Entre 1.5 y 5 años	Entre 0 y 1%
Vehículos	Entre 5 y 8 años	Entre 0 y 5%

La entidad ha revisado factores como: cambios en el uso de los activos, desgaste significativo inesperado y avances tecnológicos, sin embargo, a la fecha de cierre de periodo la Gerencia determinó que no existen cambios significativos en las estimaciones realizadas previamente. A continuación, se presenta una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo.

Propiedad Planta y Equipo							
En miles de pesos							
Detalle	Terrenos	Edificios	Muebles y equipos de	Equipo de Cómputo	Maquinaria y equipo de oficina	Bienes Recibidos En Pago	Total
<b>Importe en libros a 1 de enero de 2023</b>	76.622	1.742.212	263.092	1.116.630	91.698	-	<b>3.290.255</b>
Adquisiciones	-	-	18.091	40.363	-	622.048	<b>680.501</b>
Disposiciones	-	-	-	-	-	-	-
Las adquisiciones mediante combinaciones de negocic	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de variaciones en tipos de cambio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Depreciación y pérdidas por deterioro</b>							
Depreciación del ejercicio ORI	-	326.050	231.573	953.494	79.644	-	<b>1.590.760</b>
Perdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-
Reversión de deterioro	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de las variaciones en tipo de cambio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Importe en libros a 31 de Diciembre de 2023</b>	<b>76.622</b>	<b>1.416.163</b>	<b>49.610</b>	<b>203.499</b>	<b>12.055</b>	<b>622.048</b>	<b>2.379.997</b>

Los terrenos y edificaciones de la Cooperativa corresponden a los ubicados en las Agencias Boyacá, Pedregal y Belén San Bernardo. La maquinaria y equipo de oficina corresponde a la dotación de muebles y enseres en las agencias y en la sede administrativa, al igual que el equipo de cómputo. Los bienes recibidos en forma de pago corresponden a un bien inmueble dado en dación como pago de crédito. Al cierre del periodo no se poseen compromisos para la adquisición de propiedad, planta y equipo para el año siguiente, ni restricciones en la titularidad de la propiedad, planta y equipo.



## **Pérdida por deterioro de valor y reversión de la pérdida por deterioro**

Al cierre del ejercicio la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA no posee indicio de pérdida por deterioro a cada categoría de propiedad, planta y equipo, por lo anterior no se identificaron indicadores que dieran lugar a realizar el cálculo del deterioro del valor de los activos, es decir comparar el importe recuperable con su importe en libros a la fecha de cierre.

## **Nota 7 Activos Intangibles Distintos a la Plusvalía**

La COOPERATIVA CREARCOOP, reconocerá los desembolsos en las siguientes partidas como un gasto:

- Generación interna de marcas, logotipos, sellos o denominaciones editoriales, listas de clientes u otras partidas que en esencia sean similares.
- Actividades de establecimiento (por ejemplo, gastos de establecimiento), que incluyen costos de inicio de actividades, tales como costos legales y administrativos incurridos en la creación de una entidad con personalidad jurídica, desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o negocio (es decir costos de preapertura) y desembolsos de lanzamiento de nuevos productos o procesos (es decir costos previos a la operación).
- Actividades formativas.
- Publicidad y otras actividades promocionales.
- Reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de una entidad.
- Plusvalía generada internamente.

Las NIIF no impiden reconocer los anticipos como activos, cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

### **Reconocimiento Inicial**

Los anticipos de efectivo se reconocerán por el importe desembolsado. Los anticipos entregados en efectivo tendrán un plazo máximo para su legalización de 30 días, al final de la cual, en caso de no obtener el reembolso o la legalización, se reclasificará a préstamos a terceros y se aplicará las políticas de instrumentos financieros.

Los anticipos en efectivo se reconocerán como activos, siempre y cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.



## Presentación

En el estado de situación financiera los pagos anticipados se clasificaran dentro del rubro al cual pertenece el anticipo. (Por ejemplo, sí el anticipo es para compra de propiedad, planta y equipo, se clasificará dentro del rubro de propiedad, planta y equipo).

Activos Intangibles	
En miles de pesos	
Detalle	31-dic-23
<b>Saldo a 1 de enero de 2023</b>	120.358
Adquisiciones	231.886
<b>Subtotal</b>	<b>352.243</b>
Disposiciones	-
Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-
<b>Amortización y pérdidas por deterioro</b>	
Amortización del ejercicio	311.768
Perdidas por deterioro	-
Reversión pérdida por deterioro	-
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2023</b>	<b>40.475</b>

## 4.3 PASIVOS

### 4.3.1 Pasivos Corrientes

#### Nota 8 Depósitos

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, registra la captación de recursos a través de depósitos a la vista, a término, mediante la expedición de CDAT, contractual o permanente, de conformidad con un contrato celebrado con sus depositantes de ahorros para pagar en tiempo convenido, la suma depositada más las acumulaciones acordadas, con el siguiente detalle al cierre del ejercicio:



## DEPÓSITOS

En miles de pesos

Detalle	31-dic-23	31-dic-22	Variación absoluta
Depósitos de ahorro	40.126.396	42.230.928	(2.104.533)
Intereses por pagar depósitos de ahorro	-	1.359	(1.359)
Certificado depósitos de ahorro a término	121.060.614	95.637.466	25.423.148
Intereses certificado depósitos de ahorro a término	7.498.809	3.066.643	4.432.166
Depósitos de ahorro contractual	1.643.403	1.364.859	278.543
Intereses depósitos de ahorro contractual	37.698	22.458	15.240
<b>Total</b>	<b>170.366.919</b>	<b>142.323.713</b>	<b>28.043.206</b>

Con corte a 31 de diciembre de 2023, los depósitos han disminuido respecto al año anterior en \$2.104 millones de pesos. La cooperativa posee \$40.126 millones de pesos en cuentas de ahorros, \$121.060 millones de pesos en CDAT y \$1.643 millones de pesos en bonos contractuales, valores mostrados en el cuadro anterior. Se anexa resumen de vencimientos de CDAT para el año 2023:

VENCIMIENTOS DE CDAT AÑO 2023		
Miles de pesos		
MES	CANTIDAD	SALDO
ENERO	347	12.748.952
FEBRERO	259	8.573.200
MARZO	299	11.153.166
ABRIL	220	7.876.368
MAYO	279	6.791.395
JUNIO	296	9.905.626
JULIO	294	12.173.799
AGOSTO	302	8.900.794
SEPTIEMBRE	295	11.616.048
OCTUBRE	313	8.325.627
NOVIEMBRE	307	10.653.950
DICIEMBRE	464	10.019.301
<b>TOTAL</b>	<b>3675</b>	<b>118.738.226</b>

Los depósitos en la Cooperativa se miden a costo amortizado, donde la tasa de referencia es calculada cada mes y comparada con el sector y otras entidades que funcionan en el radio de acción de las agencias, la tasa cobrada por la Cooperativa se convierte en tasa de mercado para los cálculos en cuanto al costo amortizado.



## Nota 9 Créditos de Bancos y Préstamos a corto plazo

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de los años 2023 y 2022 comprenden:

Creditos de Bancos y Obligaciones Financieras			
En Miles de pesos			
Detalle	31-dic.-23	31-dic.-22	Variacion Absoluta
<b>Obligaciones a corto plazo:</b>			
Bancos nacionales	4.056.663	2.294.167	1.762.496
Intereses obligaciones a corto plazo	631.700	640.177	(8.477)
<b>Total obligaciones financieras corto plazo</b>	<b>4.688.363</b>	<b>2.934.343</b>	<b>1.754.019</b>
<b>Obligaciones a largo plazo:</b>			
Bancos nacionales	20.640.500	28.281.097	(7.640.597)
Entidades del sector solidario	2.036.111	6.534.697	(4.498.585)
<b>Total obligaciones financieras largo plazo</b>	<b>22.676.611</b>	<b>34.815.794</b>	<b>(12.139.183)</b>
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>27.364.973</b>	<b>37.750.137</b>	<b>(10.385.164)</b>

Las obligaciones financieras de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, se encuentran garantizadas con pagarés firmados por la entidad.

DETALLE OBLIGACIONES CORTO PLAZO DICIEMBRE 2023						
Cifras en millones						
ENTIDAD FINANCIERA	CUPO TOTAL	SALDO CAPITAL	% UTILIZACION	CUPO LIBERADO	INTERES PONDERADO EA	PLAZO MESES
EMPRENDER	3.390	1.025	30%	2.365	18,30%	12

## Nota 10 Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA tiene cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes, sin embargo, para las partidas presentadas como corrientes se evaluará si pueda dar lugar a un riesgo de liquidez, a continuación, se refleja un detalle de éstas, lo cual para el año 2024 seguirá afianzándose.



## Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

En miles de pesos

Detalle	Total Corriente		Variacion Absoluta
	31-dic-23	31-dic-22	
Comisiones y Honorarios	-	5.692	- 5.692
Costos y Gastos por pagar	99.456	141.368	- 41.912
Proveedores	-	5.880	- 5.880
Contribuciones y afiliaciones	408.995	347.999	60.996
Gravamen a los movimientos financieros	114	45	69
Retención en la fuente	96.419	73.638	22.781
Pasivos por Impuestos corrientes - IVA - ICA	31.379	19.429	11.951
Valores por reintegrar	3.772.282	10.094.614	- 6.322.332
Retenciones y aportes laborales	123.492	113.700	9.793
Exigibilidades por servicio de Recaudo	12.887	58.851	- 45.964
Remanentes por pagar	49.291	21.732	27.559
Arrendamientos	-	-	-
Fondos Sociales	12.757	280	12.477
Obligaciones laborales por beneficios a empleados	1.078.489	1.025.444	53.045
Ingresos anticipados	198.120	115.243	82.878
Ingresos recibidos para terceros y desembolsos	35.764	137.603	- 101.838
<b>Totales</b>	<b>5.919.446</b>	<b>12.161.515</b>	<b>(6.242.069)</b>

### Cuenta Costos y Gastos por Pagar:

Rubros representativos

DESEMBOLSOS DE CRÉDITOS	
TERCERO	MONTO DESEMBOLSADO
8734701	400.000
15448326	499.637
21395824	582.000
22020397	1.000.000
32255896	904.757
71216810	150.000
<b>TOTAL</b>	<b>3.536.394</b>

Créditos realizados para el cumplimiento de metas comerciales de fin de año, los cuales no fueron entregados a los asociados solicitantes del crédito, cheques que fueron efectivos en enero 2024.



## Beneficios a Empleados:

Corresponde a los saldos a favor de los empleados de la Cooperativa a diciembre 2023.

DETALLE BENEFICIOS A EMPLEADOS	
Cesantías	322.579
Intereses a las cesantías	53.546
Vacaciones	109.796
Prima de vacaciones	114.928
Prima de Servicios	-
Bonificación por Cumplimiento Metas	437.185
Cuota de sostenimiento aprendices	1.120
Pensión por jubilación	4.640
Beneficios por terminación	34.695
<b>Total beneficios</b>	<b>1.078.489</b>

### Beneficios a Empleados A corto plazo

Los beneficios a corto plazo que ofrece la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA comprenden las obligaciones establecidas por Ley y prestaciones extralegales por mera liberalidad del empleador, determinado de acuerdo con el rendimiento de la empresa.

### Otros Beneficios a Largo Plazo

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA presenta un expleado, al cual se le cancela mensualmente 1SMMLV, se tiene reconocido con el cálculo actuarial dentro de los pasivos de la Entidad.

### Fondos Sociales

Fondo de Educación y Solidaridad: De los excedentes del año 2022 se llevó a fondo de educación y solidaridad el 20% y 10% respectivamente, según acta de Asamblea de Delegados número 063 del 25 de marzo de 2023 y se ejecutaron de acuerdo con la norma, en programas de solidaridad, educación formal con becas otorgadas en universidades y pago de impuesto de renta.

El fondo de Educación se apropió con \$123 millones de pesos según acta descrita en el inciso anterior. A diciembre 31 su saldo es de \$0 y el Fondo de Solidaridad se apropió con \$61 millones



de pesos correspondientes a la distribución de excedentes del año 2022. A diciembre 31 su saldo es de \$12 millones de pesos.

FONDOS SOCIALES	
Fondo social de educación	
Saldo inicial 31 diciembre 2022	-
Incremento por distribución de excedentes	123.846
Disminución por pago impuesto de renta	123.846
Ejecución de fondo en el periodo por educación	-
Saldo final 31 diciembre 2023	-
Fondo social de solidaridad	
Saldo inicial 31 diciembre 2022	280
Incremento por distribución de excedentes	61.923
Incremento por aporte directo de asociados	1.240.741
Disminución por pago impuesto de renta	-
Ejecución de fondo en el periodo por solidaridad	1.290.187
Saldo final 31 diciembre 2023	12.757

#### 4.3.2 Pasivos No Corrientes

#### Nota 11 Créditos de Bancos y Obligaciones Financieras Depósitos a Largo Plazo

La Cooperativa disminuyó el saldo de los créditos a largo plazo en \$12.139 millones de pesos y las obligaciones a corto plazo aumentaron en \$1.754 millones de pesos, lo que disminuyó en \$10.385 millones de pesos las obligaciones financieras. Todas las cuotas se cumplieron y pagaron en las fechas establecidas contractualmente. A continuación, se detallan los saldos a 31 de diciembre de 2023:

DETALLE OBLIGACIONES CORTO LARGO DICIEMBRE 2023						
Cifras en millones						
ENTIDAD FINANCIERA	CUPO TOTAL	SALDO CAPITAL	% UTILIZACION	CUPO LIBERADO	INTERES PONDERADO EA	PLAZO MESES
COOPCENTRAL	9.000	6.909	77%	2.091	16,50%	31
BANCOLDEX	7.000	5.689	81%	1.311	15,90%	31
BANCO DE BOGOTA	5.500	4.378	80%	1.122	16,20%	23
FINANCIERA JURISCOOP	5.000	338	7%	4.662	18,30%	36
BANCOOMEVA	3.000	2.462	82%	538	17,30%	30
BANCO PICHINCHA	2.200	720	33%	1.480	18,10%	36
CONFIAR	1.500	1.438	96%	63	22,80%	24
BANCO DE OCCIDENTE	3.000	2.201	73%	799	16,50%	22
BANCO CAJA SOCIAL	1.000	717	72%	283	15,50%	16
DAVIVIENDA	1.000	857	86%	143	18,30%	27



## 5. Patrimonio

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 79 de 1988 el patrimonio de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA está constituido por los aportes sociales individuales, los fondos y reservas de carácter permanente y las donaciones o auxilios que se reciban con destino al incremento patrimonial.

### Nota 12 Capital

- Aportes sociales: Representan el valor de los aportes efectivamente pagados por los asociados al momento de constitución de la entidad; así como los incrementos posteriores efectuados mediante pagos según el Estatuto, previo el cumplimiento de los requisitos legales vigentes al momento de la constitución o del aumento.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2496 de 2015, el Capítulo VI, menciona el Tratamiento de los Aportes Sociales en las entidades de naturaleza solidaria: *“Artículo 1.1.4.6.1. Tratamiento de los aportes sociales. La preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios.*”

Estos aportes se acreditan mediante certificaciones o constancias expedidas según lo disponga el Estatuto, que en ningún caso tienen el carácter de títulos valores y pueden ser satisfactorios en dinero, en especie o trabajo convencionalmente evaluados.

- Aportes Ordinarios son las aportaciones periódicas mínimas que han sido pagadas por los asociados en dinero, especie o trabajo de conformidad con lo establecido en el Estatuto.
- Capital mínimo no reducible: De acuerdo con lo establecido en el numeral 7 del artículo 5 de la Ley 79 de 1988 y la Ley 454 de 1998; se debe establecer en los estatutos un monto mínimo de aportes sociales no reducibles, debidamente pagados durante su existencia.

Los aportes sociales irreducibles corresponden al valor del aporte social que toda organización solidaria debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización solidaria.



## CAPITAL

En miles de pesos

Detalle	31-dic-23	31-dic-22
Aportes ordinarios	1.228.479	2.700.868
Aportes extraordinarios	-	-
Aportes Amortizados	1.365.748	1.087.094
Capital mínimo irreducible	18.934.252	16.412.906
<b>Total</b>	<b>21.528.479</b>	<b>20.200.868</b>

### Nota 13 Reservas

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA apropia de sus excedentes y en algunos casos por los incrementos que con cargo al ejercicio anual dispone la Asamblea General de Asociados, recursos para su beneficio con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA registra las siguientes reservas:

## RESERVAS

En miles de pesos

Detalle	31-dic-23	31-dic-22
Reserva para protección de aportes	3.050.922	2.896.114
Dotación sede administrativa	53.592	53.592
Reserva protección de cartera	484.725	484.725
Reserva estatutaria	912	912
<b>Total</b>	<b>3.590.150</b>	<b>3.435.342</b>

- **Reserva Protección de Aportes:**

Corresponde al valor apropiado de los excedentes, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social a fin de absorber pérdidas futuras. En el momento en que esta reserva se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedentes futuros será la de establecer la reserva a nivel que tenía antes de su utilización.



## Nota 14 Fondos de destinación específica

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA registra el valor como fondo de reserva de los recursos provenientes de la apropiación de los excedentes; los fondos patrimoniales constituidos con finalidades específicas se afectan, para proteger o cubrir los fines para los cuales fueron creados. Teniendo en cuenta las características de las entidades de economía solidaria, y como principio económico se establece la irrepartibilidad de las reservas y fondos patrimoniales y en caso de liquidación del remanente.

### FONDO DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

En miles de pesos

Detalle	31-dic-23	31-dic-22
Fondo especial	435.760	435.760
Fondo de inversión	639.024	639.024
Fondo desarrollo empresarial solidario	506.431	506.431
Fortalecimiento de Aportes de la Entidad	56.178	56.178
<b>Total</b>	<b><u>1.637.393</u></b>	<b><u>1.637.393</u></b>

## Nota 15 Superávit:

En este rubro se registran las donaciones que se recibieron como la cuota de admisión -como contribución patrimonial no reembolsable.

Los saldos al 31 de diciembre son:

### SUPERÁVIT

En miles de pesos

Detalle	31-dic-23	31-dic-22
Cuota de Admisión Patrimonial	<u>450.495</u>	<u>251.295</u>
<b>Total</b>	<b><u>450.495</u></b>	<b><u>251.295</u></b>



## Nota 16 Resultados del Ejercicio:

RESULTADO DEL EJERCICIO			
En miles de pesos			
Detalle	31-dic-23	31-dic-22	Variación total
Ingresos	48.975.253	36.648.942	12.326.311
Gastos	26.378.451	23.001.094	3.377.357
Costos	22.385.586	13.028.617	9.356.969
<b>Total</b>	<b>211.216</b>	<b>619.231</b>	<b>(408.015)</b>

## Nota 17 Otros Componentes del Patrimonio

Otros componentes del patrimonio		
En miles de pesos		
Detalle	31-dic-23	31-dic-22
Excedentes (Perdidas) Acumulados por efecto por conversion	1.190.019	1.190.019
Ganancia / pérdida por conversión de los estados financieros de negocios en el extranjero. (*)	-	-
Ganancias / pérdidas actuariales (**)	-	-
Ganancias / pérdidas por variación en el valor razonable de los instrumentos de cobertura. (***)	-	-
<b>Total</b>	<b>1.190.019</b>	<b>1.190.019</b>

(\*) El componente representa el cambio neto del valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales del periodo.

(\*\*) Representa el valor acumulado de las diferencias de cambio que surgen de la conversión a la moneda de presentación de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA de los resultados y de los activos netos de la operación en el extranjero, así como, de las ganancias o pérdidas de instrumentos de cobertura que son designados en una cobertura de inversión neta en el negocio.

(\*\*\*) Corresponde al valor acumulado de la porción efectiva de las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de partidas cubiertas en una cobertura de flujo de efectivo



## 6. NOTA AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

### Nota 18 Ingresos de actividades ordinarias

#### • Ingresos por Intereses

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA registra el valor de los intereses percibidos, por los recursos colocados mediante cartera de créditos, inversiones, la recuperación de las provisiones por intereses de la cartera de crédito, depósitos a la vista y operaciones de pactos, los cuales presentaron un incremento de \$5.929.467 millones de pesos en intereses de créditos con respecto al año anterior.

#### INGRESOS POR INTERESES

En miles de pesos

Detalle	31-dic.-23	31-dic.-22	Variacion Absoluta
Intereses de créditos comerciales	6.313.773	3.983.603	2.330.170
Intereses comercial con periodo de gracia	-	13.380	(13.380)
Intereses de créditos consumo	15.511.743	12.076.729	3.435.014
Intereses consumo con periodo de gracia	-	34.353	(34.353)
Intereses de microcredito empresarial	12.705.915	14.288.530	(1.582.615)
Intereses microempresarial con periodo de gracia	-	268.089	(268.089)
Intereses de créditos vivienda	78.540	42.789	35.752
Intereses moratorios cartera comercial	187.133	124.195	62.938
Intereses moratorios cartera consumo	772.506	413.810	358.696
Intereses moratorios cartera microcredito	519.909	361.241	158.667
Intereses moratorios cartera vivienda	521	163	358
Interes crédito productivo	1.652.459	-	1.652.459
Interes credito moratorios productivo	8.259	-	8.259
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	(249.350)	(34.942)	(214.408)
<b>Total ingresos por intereses</b>	<b>37.501.407</b>	<b>31.571.940</b>	<b>5.929.467</b>



- **Otros Ingresos:**

En la cuenta de Otros ingresos la Cooperativa presentó un aumento con respecto al año 2023:

OTROS INGRESOS			
En miles de pesos			
Detalle	31-dic.-23	31-dic.-22	Variacion Absoluta
Instrumentos equivalente a efectivo	111.345	17.491	93.855
En inversiones para mantener hasta el vencimiento	7.421	9.964	(2.543)
Dividendos, participaciones y retornos	-	3.260	(3.260)
Comisiones y/o honorarios	360.910	266.481	94.429
Recuperacion deterioro	7.885.802	3.215.331	4.670.471
Administrativos y sociales	329.583	158.211	171.372
Ingreso por recaudos	85.777	84.028	1.749
Aprovechamientos	9.174	31.313	(22.139)
Recuperación de costos y gastos	128.375	352.631	(224.255)
Por incapacidades	64.981	64.403	578
Revalorización de aportes sociales	12.841	-	-
Por siniestros	-	2.553	(2.553)
Fondo de liquidez	2.477.637	871.337	1.606.300
<b>Tota otros ingresos</b>	<b>11.473.846</b>	<b>5.077.002</b>	<b>6.384.003</b>
<b>Total Ingresos</b>	<b>48.975.253</b>	<b>36.648.942</b>	<b>12.313.470</b>

Lo recibido por las comisiones de microcrédito, obedece a lo establecido en manual del sistema de administración del riesgo de crédito SARC y la circular interna No. 094 de enero 2020, que dice lo siguiente, la cual obedece al 4.5% del total del microcrédito a desembolsar, así:

6. Comisiones en desembolsos en créditos de modalidad Microcrédito:

*Las comisiones de microcrédito se unificaron con la entrada en vigencia del nuevo sistema en el 4.5% para todos los microcréditos inferiores o iguales a 25 SMMLV (\$21.945.075). A partir de este tope no se cobra comisión MiPymes. el cobro de dichas comisiones en retanqueos, renovaciones, refinanciaciones, se hace sobre los montos adicionales de crédito desembolsado (cartera adicional desembolsada)*



Los montos del microcrédito según SARC son:

MICROCRÉDITO			
MONTOS (SMMLV)	PLAZO MÁX. (MESES)	GARANTÍA	OBSERVACIONES TITULAR Y CODEUDOR
1 hasta 7	30	Todos deben contar con Codeudor independientemente de la experiencia financiera que tenga.	El titular debe contar con capacidad de pago, experiencia financiera y buen hábito de pago, mientras que para el codeudor se podrá aplicar flexibilidad para esta condición.
>7 hasta 25	36	Mínimo un codeudor. A criterio del análisis realizado se podrán pedir codeudores adicionales que respalden adecuadamente el crédito.	Deben contar con capacidad de pago, experiencia financiera y buen hábito de pago.
>25 hasta 50	42	Dos codeudores y mínimo uno de ellos debe tener propiedad raíz (50% mínimo de la propiedad).	Debe contar con capacidad de pago, experiencia financiera y buen hábito de pago.
>50 hasta 120	60	Garantía real que cuente con la cobertura mínima (de acuerdo a tabla de garantías).	Debe contar con capacidad de pago, experiencia financiera y buen hábito de pago.

### Nota 19 Gastos de Administración

El valor de \$55.845 por concepto de bonificaciones corresponde a dineros cancelados a los asesores comerciales y demás fuerza de ventas, tanto del área de Microcrédito como de Soluciones Financieras, por cumplimiento de metas dentro de los planes comerciales, en cumplimiento al reglamento de bonificaciones por resultados comerciales de la Cooperativa.

El valor de \$14.935 por concepto de gastos de representación corresponde a gastos destinados para la gerencia y directivos de la Cooperativa con el fin de que representen, promocionen, consoliden y mejoren la relación e imagen de la Cooperativa delante de los asociados y demás partes interesadas. Son gastos asociados a la actividad de la Cooperativa para mejorar el posicionamiento de la misma.

Los gastos de administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, son los necesarios para poder prestar el servicio de su objeto social, los cuales se agrupan en gastos de personal, depreciaciones, amortizaciones y deterioro, en el siguiente cuadro se observa que presentaron un aumento de \$2.805.212 millones de pesos. Con respecto a los arrendamientos operativos, se revela la siguiente información:



## Gastos de Administración

En miles de pesos

Detalle	31-dic-23	31-dic-22	Variacion Absoluta
Sueldos	5.455.777	4.866.601	589.176
Auxilio de transporte	60.985	53.373	7.613
Cesantías	492.433	436.191	56.242
Intereses sobre las cesantías	56.166	48.589	7.577
Prima legal	495.029	427.782	67.248
Prima extralegal	-	-	-
Prima de vacaciones	228.318	201.567	26.752
Vacaciones	304.044	271.979	32.065
Pensiones de jubilación	13.920	13.909	11
Bonificaciones	55.845	22.257	33.588
Indemnizaciones laborales	29.096	29.876	(780)
Dotacion y suministro a trabajadores	20.575	20.381	194
Auxilios al personal	618.244	861.495	(243.251)
Aportes salud	104.312	76.613	27.699
Aportes pension	651.931	566.219	85.711
Aportes a.r.l	29.344	26.249	3.095
Aportes cajas de compensacion familiar	228.048	200.049	28.000
Aportes i.c.b.f.	34.070	26.314	7.756
Aportes sena	22.714	17.543	5.171
Capacitacion al personal	9.992	75.258	(65.265)
Gastos medicos y medicamentos	13.727	20.264	(6.537)
Otros beneficios a empleados	69.995	71.336	(1.341)
Honorarios	199.015	201.543	(2.528)
Impuestos	645.195	607.882	37.313
Arrendamientos	1.017.811	903.330	114.481
Seguros	546.382	582.057	(35.675)
Mantenimiento y reparaciones	65.394	183.288	(117.894)
Reparaciones locativas	-	-	-
Cuotas de administracion	48.019	31.268	16.752
Aseo y elementos	29.096	26.788	2.308
Cafeteria	55.261	42.533	12.728
Servicios publicos	227.821	178.853	48.968
Correo	26.742	23.807	2.935
Transporte, fletes y acarreos	5.535	5.921	(386)
Papeleria y utiles de oficina	72.220	76.680	(4.460)
Fotocopias	4.608	-	4.608
Publicidad y propaganda	653.893	563.069	90.824
Contribuciones y afiliaciones	1.170.086	893.753	276.333
Gastos de asamblea	26.611	1.694	24.917
Gastos de directivos	189.580	176.370	13.210
Gastos de comites	6.060	11.855	(5.795)
Gastos legales	115.847	5.743	110.104
Gastos de representacion	14.935	26.342	(11.407)
Gastos de viajes	161.153	125.310	35.843
Servicios temporales	1.037.876	842.290	195.586
Vigilancia privada	211.772	179.965	31.807
Sistematización	530.311	435.820	94.491
Cuotas de sostenimiento	53.773	41.064	12.709
Asistencia técnica	1.061	734	326
Otros	14.646	50.933	(36.287)
Créditos de consumo	1.826.912	2.152.495	(325.583)
Intereses creditos de consumo	1.824.206	556.960	1.267.246
Microcredito empresarial	2.641.012	4.075.519	(1.434.507)
Créditos comerciales	501.878	321.902	179.976
Deterioro general de cartera de créditos	2.147.096	540.556	1.606.540
Otras cuentas por cobrar	23.221	994	22.227
Créditos productivos	292.212	-	292.212
Intereses creditos productivos	14.663	-	14.663
Licencias	311.768	157.951	153.817
Edificaciones	16.350	15.541	810
Muebles y equipo de oficina	6.414	10.091	(3.677)
Equipo de computo y comunicacion	175.896	120.154	55.742
Maquinaria y equipo	-	-	-
<b>Total</b>	<b>25.906.899</b>	<b>22.504.898</b>	<b>2.805.212</b>



ARRENDAMIENTOS VIGENTES 31 DE DICIEMBRE 2023		
SUCURSAL	SEDE	VALOR PAGADO 2023
2	Santa Rosa Sur de Bolivar	19.200.000
3	Estrella	37.781.484
4	Cad	47.249.921
5	Alpujarra	47.423.613
6	Envigado	111.842.515
8	Belen Rincon	10.822.872
9	Ciudad Bolivar	30.278.607
10	Mayorista	83.987.451
11	Suba	33.975.696
12	San Francisco	64.612.044
13	Chía	56.084.040
14	Ubaté	36.788.035
15	Kennedy	103.617.401
16	Villavicencio	22.500.000

## Nota 20 Gastos Financieros

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA al cierre del periodo sobre el que se informa ha incurrido en unos costos financieros correspondientes a:

### GASTOS FINANCIEROS

En miles de pesos

Detalle	31-dic.-23	31-dic.-22	Variacion Absoluta
Gastos bancarios	463.172	490.721	(27.549)
Multas, sanciones, litigos, indemnizaciones	-	-	-
Auxilios y donaciones	-	-	-
Impuestos asumidos	7.999	5.199	2.800
Otros	382	277	105
<b>Total</b>	<b>471.553</b>	<b>496.197</b>	<b>(24.644)</b>

Estos costos son reconocidos en el gasto del periodo de acuerdo con la política contable de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA.

## Nota 21 Costos

Corresponden a las erogaciones hechas por la Cooperativa como parte del rendimiento financiero que poseen los depósitos percibidos de los asociados y el costo financiero pagado a entidades financieras, con un incremento en 2023 de \$9.356.969 millones de pesos con respecto al año 2022.

La Cooperativa asume el GMF de las transacciones de ahorro contractual en forma total.



## COSTOS

En miles de pesos

Detalle	31-dic-23	31-dic-22	Variacion Absoluta
Intereses depositos de ahorro ordinario	1.571.686	1.053.718	517.967
Intereses depositos de ahorro a término	15.563.224	7.065.244	8.497.980
Intereses ahorro contractual	179.317	107.579	71.738
Intereses de creditos de bancos	4.850.841	4.534.352	316.489
Otros	220.518	267.724	(47.206)
<b>Total</b>	<b>22.385.586</b>	<b>13.028.617</b>	<b>9.356.969</b>

Con respecto a los \$220.518 que pertenece a otros conceptos dentro de los Costos, está integrado por el siguiente detalle:

## OTROS COSTOS

En miles de pesos

Detalle	31-dic-23	31-dic-22
Rifas	32.400	31.920
CUIF Centrales de Riesgo	73.036	66.674
Comisiones Comerciales Colocaciones	33.074	26.652
Comisiones Comerciales Captaciones	82.008	142.478
<b>Total</b>	<b>220.518</b>	<b>267.724</b>

## ERRORES

A la fecha no se han identificado errores en periodos anteriores.

## HECHOS POSTERIORES

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

A la fecha la Cooperativa no presenta contingencias como multas, sanciones o litigios en contra que sean objeto de provisión o revelación en sus estados financieros



## 7. OTRAS REVELACIONES

### 7.1. Evaluación de Cartera

#### Explicación manual de evaluación de cartera

El reglamento del comité de evaluación de cartera fue modificado en el mes de Noviembre cumpliendo las especificaciones de la circular básica contable y financiera y ajustándose a la metodología de calificación por días de mora que tiene implementada Crearcoop para la calificación y deterioro de su cartera de créditos.

Para esta evaluación se realizó el proceso de evaluación de cartera con la central de información Transunion, ya que en las cotizaciones recibidas, ofrecían la evaluación de las mismas variables internas y ofrecía un producto agregado que le puede servir al área comercial. Quedó establecido dentro del manual que se evaluarían las siguientes variables y cada una con su respectivo peso.

VARIABLE (CRITERIO)	PESO
SOLVENCIA	5%
CAPACIDAD DE PAGO	15%
APORTES DEL ASOCIADO	3%
REESTRUCTURACIÓN INTERNA	5%
PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN FINAL EN CATEGORÍA "A ULT. 6 MESES" PERDIDA INCURRIDA	25%
CALIFICACIÓN POR RIESGO (Perdida Esperada)	10%
CALIFICACIÓN RECOMENDADA X CENTRALES DE RIESGO	10%
GARANTÍA	12%
HISTÓRICO DE MESES EN MORA MAYOR A 31 DÍAS ÚLT. 12 MESES	3%
ALIVIOS OTORGADOS	6%
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	6%
<b>TOTAL PUNTAJE</b>	<b>100%</b>

Igualmente se informa que dentro de estas variables están las normativas que exigen la circular y otras que la entidad evalúa al considerar que pueden generar pérdidas potenciales.

Se tienen 4 variables que evalúa la central de información y las restantes 7 son variables internas.

**EXTERNAS:** Capacidad de pago, calificación recomendada, endeudamiento externo y solvencia.

**INTERNAS:** Aportes del asociado, reestructuración interna, porcentaje de calificación diferente de A últimos 6 meses, calificación por riesgo (PE), histórico de mora mayor a 31 días últimos 12 meses, garantía y alivios otorgados covid19.



Luego de tener las alertas de cada variable tanto interna como externa y tener establecido los pesos de cada una, se realiza el cálculo para determinar el puntaje final de cada cédula y si es objeto de reclasificación o no de cartera a una categoría de mayor riesgo, siempre y cuando la cédula evaluada dé como resultado un porcentaje mayor al 90%.

## PUNTAJES EVALUACIÓN DE CARTERA

CRITERIO	
<b>SOLVENCIA</b>	
<b>COMPROMETIDA &gt;30%</b>	
No. ALERTAS	PUNTAJE
0	10
1	100

5%

CRITERIO	
<b>(ALERTA COMPORTAMIENTO)</b>	
<b>CAPACIDAD</b>	
No. ALERTAS	PUNTAJE
0	10
1	100

15%

CRITERIO	
<b>(ALERTA PORCENTAJE DE APORTES)</b>	
No. ALERTAS	PUNTAJE
0	10
1	100

3%

CRITERIO	
<b>REESTRUCTURACIONES INTERNAS</b>	
No. REEST.	PUNTAJE
0	0
>=1	100

5%

CRITERIO	
<b>HISTÓRICO DE MORA MAYOR A 31 DIAS ÚLT. 12 MESES</b>	
No. VECES	PUNTAJE
0	0
1	30
2	50
3	70
>=4	100

3%

CRITERIO	
<b>CALIFICACIÓN POR RIESGO (Perdida Esperada)</b>	
CAL.	PUNTAJE
A	0
B	30
C	50
D	70
E	100

10%

CRITERIO	
<b>CALIFICACIÓN RECOMENDADA</b>	
CAL.	PUNTAJE
A	0
B	30
C	50
D	70
E	100

10%

CRITERIO		
<b>ALERTA POR % DE CALIFICACIÓN DIFERENTE DE "A" ÚLT. 6 MESES</b>		
% DE MESES EN CALIFICACIÓN A	No. ALERTAS	PUNTAJE
100%	0	10
<=92%	1	100

25%



CRITERIO		CRITERIO		CRITERIO	
GARANTÍA		ALIVIOS OTORGADOS		ALERTA ENDEUDAMIENTO EXTERNO	
TIPO	PUNTAJE	VALOR	PUNTAJE	N°. ALERTA	PUNTAJE
REAL (HIPOTECARIO Y PIGN)	0	0	10	0	10
ADMISIBLE (AHORROS).	30	>=1	100	1	100
CODEUDOR	70				
SIN GARAN. 12%	100				
			6%		6%

### Metodología empleada para la recalificación

Inicialmente se solicita a Transunion el análisis de las obligaciones de crédito vigentes con corte al 30 de Noviembre 2023, donde esta central de información solo requiere los documentos de identidad de los deudores y con ello hace sus análisis respectivos, los ID que se enviaron fueron en total 7725.

Dentro de su procesos de análisis de la cartera la central Transunion evaluó 6074 ID asignándole a cada Id un nivel de Riesgo, Alto, medio o Bajo y a las 1651 ID que no analizó, la entidad cumpliendo su manual les puso la alerta de mayor riesgo. Para poder hacer compatible esta información, a las ID que tienen nivel de riesgo Alto le puso alerta (1) y a los ID que dieron nivel de Riesgo bajo y medio no les generó alerta (0)

Crearcoop con la información del párrafo anterior y a las variables externas como son, nivel de endeudamiento, nivel de solvencia y comportamiento de pago, homologó si le genera alerta o no al ID, colocándole 1 o 0, según corresponda. En cuanto la Calificación recomendada, el análisis de la central aporta una calificación sugerida para cada ID. Por otro lado las variables internas que analiza la entidad están descritas en el cuadro anterior con su respectivo peso y para seguir con la misma metodología, a las variables internas se les asigna una alerta y un puntaje de acuerdo a su criticidad, así se tendrán todas las 11 variables con la misma forma de



ser medidas. Después de evaluar cada cédula de acuerdo al resultado de la multiplicación del puntaje dado por cada variable por el peso asignado a la misma variable genera un porcentaje final de fallo y de acuerdo al reglamento de evaluación de cartera, si este porcentaje es superior al 90% se clasificará la obligación a la calificación superior de mayor riesgo.

### **Análisis de resultados.**

De las 7725 Id enviados a la central a calificar las variables, comportamiento de pago, nivel de endeudamiento y nivel de solvencia y que generé una calificación recomendada a la cédula analizada según el comportamiento observado para estas variables en el sector financiero externo, la central devolvió calificadas generándoles un nivel de riesgo Alto, medio o Bajo a 6074 ID, las restantes 1651 no tenían información en esta central, por lo cual a estas cedulas en estas variables externas les genero alerta.

Cumpliendo el reglamento de evaluación de cartera y siguiendo con el perfil conservador que caracteriza la entidad, los ID que no le evaluó las cuatro variables internas, como se dijo en el párrafo anterior, estas se llevan a su nivel de riesgo más alto, quedando así cada pagaré con su ID respectivo con todas las variables ponderadas para poder calcular su porcentaje de fallo determinado por la suma del fallo de cada variable.

Del total de pagarés, luego de calcular el fallo de cada uno y cumpliendo el reglamento donde dice que serán recalificadas las obligaciones que tengan más del 90% de fallo serán recalificadas a una instancia de mayor riesgo, donde 73 obligaciones quedaron para recalificar, donde 3 obligaciones cambian de calificación y 70 siguen en la misma calificación, tal como lo cual se muestra a continuación.

### **Tratamiento de las provisiones**

Con base a los datos analizados anteriormente se evidencia que solo 3 obligaciones se tendrían que recalificar aumentando su nivel de riesgo, todas de clasificación Consumo.

Las restantes 70 obligaciones serán objeto de recalificación solo en cuanto a congelamiento de calificación durante los 6 meses siguientes como lo dice la norma, ya que actualmente se encuentran en la máxima calificación que puede tener un Crédito.



Nota: Esta recalificación no afectará indicador mora ya que 72 obligaciones se encuentran en una calificación diferente de “A” y la que está en calificación “A” su saldo es mínimo y el deterioro estimado que aumentaría por evaluación de cartera sería de \$ 100.211.946, ya que se supone que si las demás 70 obligaciones que están en calificación “E” y seguirán calificadas en la misma categoría, deberán tener su nivel de deterioro al máximo y por tanto no debería afectar en un aumento de deterioro a causa de la recalificación.

## **Gobierno Corporativo y Cumplimiento a Controles de Ley**

### **Seguridad Social**

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12, nos permitimos informar que:

La Cooperativa CREARCOOP ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos, al igual que bases de cotización y afiliación. Que la Cooperativa CREARCOOP como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados. Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de: cotización, aportes laborales y aportes patronales.

### **Control Interno**

La entidad cuenta con el proceso del sistema de control interno, incluido lo relacionado con el ambiente de control, la valoración de riesgos, las actividades de control, el componente de información y comunicación y el monitoreo o supervisión.

### **Aspectos tributarios y asuntos legales**

En materia tributaria la Cooperativa ha dado cumplimiento de acuerdo a la norma referente a los siguientes temas; Retención en la fuente – IVA- Gravamen al movimiento Financiero- Impuesto al patrimonio, Industria y Comercio- Impuesto predial y aplicación de la cuota de educación Formal.



La Cooperativa es contribuyente del impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional según el Artículo 19-4, por lo cual viene cumpliendo cabalmente con dicha responsabilidad tributaria.

### **Obligación ante los entes de Control**

La Cooperativa dio cumplimiento de todas las obligaciones que tiene la misma en el ejercicio de su actividad financiera y ante los entes de control. Adicionalmente se dio respuesta a todos las explicaciones y requerimientos que estos hicieron, de acuerdo a las atribuciones de supervisión que les confiere la constitución y la ley.

### **Litigios y demandas**

En la actualidad no se tienen: litigios ni demandas pendientes, que afecten significativamente a la entidad en sus estados financieros presentes y futuros.

### **Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio**

Consideramos que después del cierre de diciembre 31 de 2023, es decir; de enero 1 de 2024 hasta la fecha, no han sucedido hechos extraordinarios que revistan materialidad; para revelarse de manera especial. Los acontecimientos se han dado según lo esperado y de acuerdo al desarrollo de las operaciones en cumplimiento del objeto social de la Cooperativa.

### **Evolución previsible del negocio**

La evolución previsible de la Cooperativa, en nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este informe. La administración ha dado todos los pasos que permitan avanzar más en el desarrollo, la eficiencia operativa y el aprovechamiento de las oportunidades de negocio; que posibilita el entorno en que actúa la entidad. Todo lo enunciado puede verse en los documentos de planeación estratégica para la vigencia 2022 – 2024, que la alta gerencia tiene a disposición de administradores y entes de control. Se destaca que pese a la planeación estratifica existente ante las dinámicas y coyunturas macroeconómicas dicha planeación tiene revisiones y ajustes todos los años en concordancia con la realidad económica y social del país



## Revelación de riesgos y Régimen prudencial

La cooperativa ha implementado un sistema de administración de riesgos conforme a lo establecido en la circular básica contable y financiera Referente al SIAR, con la adopción de políticas, procedimientos, monitoreo, seguimiento e indicadores de gestión para los subsistemas de SARLAFT (Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo), SARL (sistema de administración del riesgo de liquidez), SARC (sistema de administración de riesgo de Crédito), SARO (sistema de administración de riesgo operativo, SARM (sistema de administración de riesgo de mercado). Al cierre del ejercicio del año 2022 el estado de cada uno de estos subsistemas es el siguiente.

- A) SARLAFT: Es un sistema implementado, estable y con madurez suficiente dentro de la Cooperativa para ser eficaz en la detección, prevención y mitigación del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo. Durante el año 2022 no hubo materialización de este tipo de riesgos toda vez que los controles en el proceso de afiliación y en las transacciones permitieron detectar en dos ocasiones eventos potenciales que no cumplían los requisitos previstos en los manuales y por consiguiente evitar tales operaciones. De otra parte, se ha capacitado reiteradamente el personal nuevo y a todo el personal en materia de SARLAFT de acuerdo a lo establecido en la normatividad. Durante todo el año se cumplió estrictamente con los reportes tanto a los entes externos(UIAF) como a los órganos de administración de la cooperativa (Consejo de administración) por parte del oficial de cumplimiento. El manual SARLAFT y su procedimiento fue revisado y ajustado para garantizar la plena cobertura de las necesidades de la Cooperativa frente a los cambios normativos.
- B) SARL, En materia de riesgo de liquidez la Cooperativa mantuvo durante la vigencia del año 2023, el cumplimiento de los lineamientos que le permiten mantener el capital de trabajo neto operativo suficiente para garantizar las operaciones. Durante el año no se presentaron crisis por indicadores de riesgo de liquidez toda vez que las brechas acumuladas con las obligaciones contractuales de la Cooperativa fueron inferiores a los activos líquidos netos, evidenciando una capacidad de maniobra de la entidad en caso de llegar a exigirse el pago de tales compromisos contractuales. En materia de riesgo de liquidez la Cooperativa evalúa tres escenarios posibles, uno de ellos de continuidad del negocio que en condiciones normales no muestra riesgo de liquidez, otro escenario pesimista bajo los supuestos de no renovación de ningún tipo de ahorro como los CDAT, en cuyo caso se observa un riesgo medio para la entidad y un escenario optimista que es suponiendo que la cooperativa mantiene los ahorros contractuales y CDAT e incluso



con perspectiva de crecimiento en ellos, por lo que en este escenario tampoco refleja ningún riesgo de liquidez. En resumen, durante el año 2022 la Cooperativa gestionó el riesgo de liquidez a partir de los factores generadores del mismo, entendiendo que este es un riesgo residual producto de la materialización de otros subsistemas de riesgo como SARC, SARM o SARO.

- C) SARC: En materia de riesgo de crédito lo más significativo durante el año 2023 fue la simulación y paralelo de la pérdida esperada que se llevó a cabo durante 9 meses y que fue aprovechado para conocer el funcionamiento del sistema de información, sus efectos contables y ajustar adecuadamente el software en monitoreo y seguimiento para ser aplicado cuando quede el firme el inicio del reconocimiento contable del deterioro con el modelo de referencia. La aplicación del reglamento de crédito aprobado por el consejo de administración viene operando en el proceso de otorgamiento de créditos y la gestión de recuperación de cartera. De otra parte, durante el año se desarrollaron las simulaciones para la cuantificar los efectos del deterioro de cartera de microcrédito y se tuvo comunicaciones con el regulador y las agremiaciones para dar a conocer los efectos tanto del modelo de pérdida esperada como el deterioro de microcrédito que permitieran buscar puntos medios de valoración de riesgos que se ajusten y representen de mejor manera las necesidades del sector cooperativo.
- D) SARO: En materia de riesgo operativo durante el año 2023 se instruyó y capacitó al personal para el registro de eventos de riesgos que permitan monitorear los incidentes o materializaciones que se presentaran con el fin de dar el tratamiento adecuado de acuerdo los procesos internos de la organización Cooperativa. Las áreas de mayor relevancia que se intervinieron para mitigar riesgos operativos fueron las que tienen que ver con la contingencia y continuidad del negocio y con seguridad de la información, ambas porque los impactos de materializaciones de riesgos podrían significar paros en las operaciones. Estos riesgos fueron mitigados mediante la adopción de modelos CLUOD (nube) para la infraestructura tecnológica, con proveedores especializados que cumplen los requisitos de ISO27000 en seguridad de la información, Además de la implementación de la circular 036 de la SES en materia de seguridad de la información. Estos procesos involucraron un personal multidisciplinario en la Cooperativa y múltiples jornadas de capacitación a todo el personal de la cooperativa, sin perjuicio que durante el año 2023 se continúe consolidando la gestión de los riesgos operativos con un alcance superior desde el mapeo de los macroprocesos bajo los indicadores previstos en las caracterizaciones de cada proceso del sistema integrado de gestión de calidad y procesos.
- E) SARM: El riesgo de mercado la Cooperativa lo ha implementado y gestionado desde la perspectiva de las fluctuaciones de las tasas de interés y el cambio en las valoraciones de los portafolios de inversión; sin embargo, la afectación fue mínima toda vez que la entidad solo maneja instrumentos financieros de renta fija para invertir sus excedentes de tesorería y el fondo de liquidez obligatorio. El valor expuesto VAR, para el cierre de



diciembre fue inferior a 2,5 millones lo cual no reviste materialidad de conformidad a las políticas contables bajo NIIFS adoptadas por la cooperativa, sobre todo al considerar que las inversiones del fondo de liquidez ascienden a 8.700 millones.

- F) **REGIMEN PRUDENCIAL:** en cuanto al régimen prudencial, la cooperativa durante el año 2023 cumplió el sistema de límites de exposición de riesgos definido en la circular básica contable y financiera y los reglamentos internos. No sobrepasó el 10% del patrimonio técnico en operaciones individuales de crédito ni el 25% del mismo en operaciones de captaciones de un mismo tercero. Como estrategia de mitigación del riesgo de liquidez busco escalonar los vencimientos de los contratos de depósitos para distintas fechas de maduración con el fin de evitar concentraciones de vencimientos para el mismo periodo que pudieran exigir la tesorería por fuera de sus capacidades y en su efecto que viera forzado el uso de activos líquidos contingentes.

### **Operaciones celebradas con asociados y administradores**

Todas las operaciones realizadas fueron acordes a las actividades que desarrolla la Cooperativa de acuerdo a su objeto social; sus reglamentos internos y régimen de inhabilidades especificado en las normas de buen gobierno. Igualmente las operaciones celebradas con la administración, empleados y sus directivos se encuentran enmarcados dentro la legalidad.

### **Responsabilidad legal de la administración**

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222/ 95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio /2.000 nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad. En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27/2.000 puedo garantizar ante asociados y autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las Normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; y que además las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la Cooperativa, con todas las garantías de que estos son importados legalmente. El Gerente de la Cooperativa en su carácter de representación legal y el contador público responsable de la presentación de los estados financieros, han impartido la certificación previa en el art. 37 de la ley 222 de 1995, acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 20203, cerciorándose de que cumplen satisfactoriamente las: afirmaciones, explícitas e implícitas, incluidas en cada uno de los elementos a saber:



**Existencia:** Los activos y pasivos de la entidad existen a diciembre 31 de 2023 y las transacciones registradas, se han realizado durante el periodo.

**Integridad:** Todos los hechos, realizados han sido reconocidos en los estados financieros.

**Derechos y obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan posibles sacrificios económicos (obligaciones), obtenidos o a cargo de la entidad en la fecha de corte.

**Valuación:** Todos los elementos incluidos en los estados financieros han sido reconocidos por los importes apropiados.

**Presentación y revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente: clasificados, descritos y revelados, de acuerdo con las normas existentes para el efecto.

Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición de la administración para su revisión y puesta en conocimiento de la asamblea general.

Así mismo, conforme a lo estipulado en la misma disposición y lo ordenado por la Superintendencia de Economía Solidaria, este informe, el balance general y los demás documentos exigidos por la Ley, fueron puestos a disposición de los asociados con la debida: anticipación, previa revisión y análisis del consejo de administración de la Cooperativa CREARCOOP, organismo que lo aprobó en su totalidad.

**CARMEN JACINTA RAMIREZ ARISTIZABAL**  
Gerente General

**ADRIANA MARIA MAZO GÓMEZ**  
Contadora Pública

TP 163055-T

**GILBERTO LOPEZ MARIN**  
Revisor Fiscal  
TP 69394-T

Original firmado

